

PATRIA

Deposito legal: GR-3-1958
AÑO XXXIV-NUM. 10.578

GRANADA, miércoles, 18 de junio de 1969

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

tv **ANGLO** 11" pulgadas
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas
TINY-VISION donde Ud. desee

SU MEJOR COMPAÑERO EN RUTA
Radiomóvil
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTELA, 81
Teléfono 33100 - Granada

EL CONSEJO NACIONAL DEBATE EL "LIBRO BLANCO"

EN MATERIA DE COEDUCACION DEBEN TENERSE EN CUENTA LOS CRITERIOS DE LA IGLESIA

La gratuidad de la enseñanza debe limitarse a los que no paguen impuesto sobre la renta

La ponencia considera necesario que el bachillerato sea unificado y polivalente

MADRID, 17. (PYRESA).—La sesión cuarta del Consejo Nacional del Movimiento, que preside don Gregorio López Bravo, ha continuado en la mañana de hoy el estudio del informe sobre "Bases para una política educativa".

Al comienzo de la sesión, y a propuesta del señor López y López, se acordó que se expresara al gobernador civil de Segovia la condolencia de la sección por la tragedia de "Los Angeles de San Rafael".

Entró en el examen del capítulo II del informe de la ponencia que se refiere a "principios generales". Este capítulo estaba dividido en nueve apartados.

El señor López y López solicitó la supresión del apartado 1 y la refundición de los 6 y del 8.

El señor García López mostró su conformidad, en líneas generales, con el texto de la ponencia y reiteró la necesidad de una redistribución de las cargas fiscales como base para que el sistema educativo pueda llevarse a cabo en las mejores condiciones.

El señor Muñoz Alonso indicó en estos argumentos y señaló que no se trata tan sólo de la reforma del sistema fiscal, sino que es preciso un esfuerzo coordinado de política económica y fiscal.

El señor Labadie planteó el tema de la coeducación, que debe contemplarse, en su juicio, así como el de la necesaria formación sexual de los muchachos.

Sobre la supresión del apartado primero, el criterio mayoritario de la sección fue contrario a la misma, ya que se votó seis votos en favor del mantenimiento y cuatro abogaron por la supresión. En consecuencia, se mantuvo el apartado.

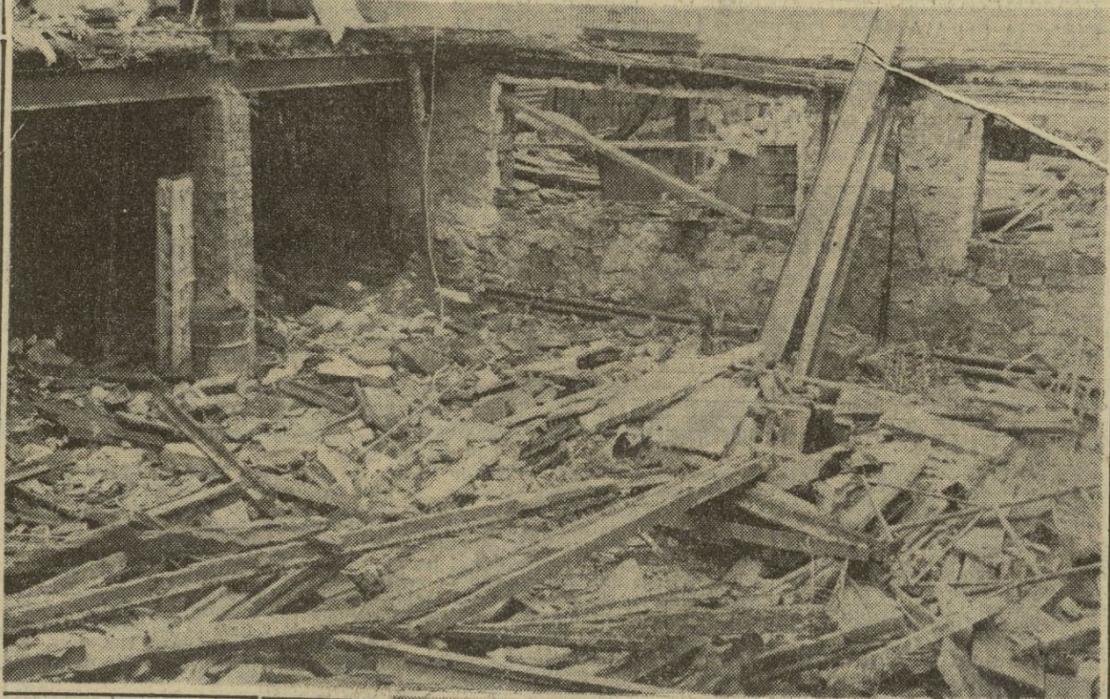
En el apartado 2, se admitió una pequeña modificación propuesta por el señor Rodríguez Estevan; en el apartado 3 se recogió el criterio expuesto por el señor Labadie sobre la coeducación. En el sentido de la ponencia señaló que no era inconveniente en recoger esta referencia a la coeducación si se le ofrecía un texto adecuado.

El señor Muñoz Alonso indica que la coeducación es un tema palpitante, pero en el texto que se introdujera en el informe había que hacer referencia a la Iglesia, ya que se toca un problema moral.

En el texto, aprobado por unanimidad, se señala que el Consejo considera conveniente que el ministerio fije el texto que debe adoptarse en materia de coeducación, teniendo en cuenta las enseñanzas de la Iglesia católica.

Los apartados 4 y 5, se aprobaron sin modificaciones.

LA CATASTROFE DE SAN RAFAEL (SEGOVIA)



¿DOS PRESIDENTES EN FRANCIA?

DE GAULLE SE INSTALARA EN PARIS

A su nuevo piso se le empieza a llamar el "segundo Elíseo"

La «plana mayor» del auténtico degaullismo se niega a colaborar con Pompidou

PARIS, 17. — (Servicio especial de ALVARO SARMIENTO, para "Pyresa"). — Tras el triunfo de Georges Pompidou en las elecciones presidenciales francesas, ciertos observadores parisienses coinciden en considerar que las mayores dificultades tal vez le vengán en el futuro de los propios gaullistas, e incluso del mismo general De Gaulle.

En realidad, hay razones sobradas para pensar, si se consideran ciertos hechos que se han ido produciendo en los días que han precedido a la elección.

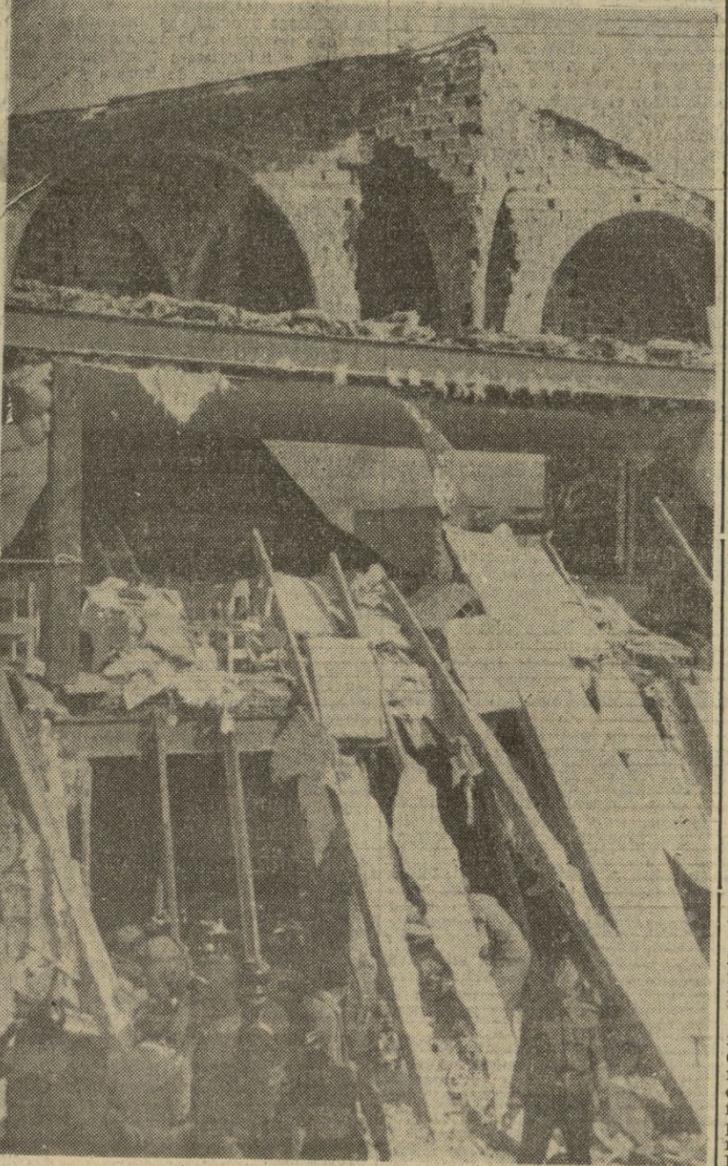
Desde la retirada del general De Gaulle, no sólo ciertos gaullistas tales como el ex-ministro Capitant, han formulado toda serie de ataques contra Georges Pompidou, sino que hay indicios de que se ha ido preparando una operación de mayor envergadura con el apoyo del propio general.

El viernes, 6 de junio, regresaba a París, tras un viaje de veinticuatro horas a Irlanda, Bernard Tricot, uno de sus más fieles colaboradores que fuera hasta el 27 de abril secretario general de la Presidencia de la República.

En la residencia de Bruneau (otro fiel gaullista, conservador del Museo de Saint Cloud, al lado de París), se celebró una reunión a la que habían sido convocados: Foccart, creador de las famosas policías paralelas en Francia y en África francesa; el primer ministro, Couve de Murville; los ministros Debré, Messmer y Michelet; el ex-ministro Capitant; y el general De Boissieu, yerno del general De Gaulle.

Se trataba de una especie de conjuración de toda la "plana mayor" del auténtico gaullismo. En esa reunión, se trató de la actitud a adoptar tras el triunfo probable de Georges Pompidou.

Si bien se pensó que por lo menos uno de los presentes debería figurar en el próximo Gobierno, hubo quienes afirma-



Dos aspectos del estado en que quedó el edificio de la urbanización «Los Angeles de San Rafael», en Segovia, momentos después del hundimiento en el que perecieron más de medio centenar de comensales que asistían a la convención de una cadena distribuidora de alimentos, luctuoso suceso en el que resultaron también heridas unas doscientas personas. Al acto habían concurrido unos cuatrocientos invitados, que se disponían a comer cuando se produjo la catástrofe. En la foto inferior, los equipos de rescate de las víctimas, formados por bomberos, guardias civiles, soldados y voluntarios, entre los restos del comedor. — (Fotos CIFRA y EUROPA PRESS)

Los Estados Unidos apoyan el ingreso de España en la O. T. A. N.

Hoy llegará a Madrid el comandante supremo de la Alianza Atlántica

EL VICEALMIRANTE COBB RATIFICO LAS AFIRMACIONES DEL SEÑOR FRAGA IRIBARNE

MADRID, 17. (CIFRA). — Los Estados Unidos están a favor de la entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (N.A.T.O.), declaró hoy el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, Robert C. Hill, en el transcurso de un almuerzo que le fue ofrecido por el Club Americano, en esta capital.

El embajador Hill, que hizo esta declaración a preguntas de un comensal, anunció que mañana llegaba a Madrid el nuevo jefe de las fuerzas militares de la N.A.T.O., general Andrew J. Goodpaster.

El diplomático norteamericano dijo: "Como algunos de ustedes saben, el general Goodpaster llegará mañana a España. Pueden ustedes sacar sus propias conclusiones sobre el motivo de la visita. En lo que se refiere a la política de los Estados Unidos, nosotros estamos a favor de la entrada de España en la N.A.T.O."

El señor Hill, que improvisó durante la mayor parte de su intervención, comentó con los comensales las incidencias de la última elección presidencial norteamericana, en la que apoyó al candidato triunfante, y hoy presidente, Nixon.

Se refirió a España como "madre Patria" y dijo que su designación como embajador en España era la cosa más maravillosa que tanto a él como a su familia les podía haber ocurrido.

El embajador dijo que le había sorprendido la dignidad del pueblo español y que estaba dispuesto a hacer todo lo que estuviera en su mano para conseguir incrementar las buenas relaciones que existen entre los dos pueblos y sus Gobiernos.

Terminó diciendo "Todavía existe dignidad en el mundo. Todavía existen verdaderos señores. Y de éstos he encontrado muchos desde mi llegada a este país".

DECLARACION DEL VICE-ALMIRANTE COBB

MADRID, 17. (CIFRA). — Que España fue elegida como país más adecuado por su terreno y clima para realizar los ejercicios de entrenamiento de fuerzas militares norteamericanas estacionadas en Europa, ha sido confirmado por el vicealmirante James Cobb, jefe de la Misión militar conjunta de los Estados Unidos en Madrid.

La declaración de este alto jefe militar estadounidense ha venido así a ratificar las afirmaciones del ministro de Información y Turismo desmintiendo a cierta Prensa norteamericana, que insinuaba que las maniobras "Pathfinder Express" y otros ejercicios militares norteamericanos se basaban en supuestos de política interior española.

El vicealmirante Cobb ha dejado claramente establecido en su declaración que las Fuerzas Armadas norteamericanas pidieron autorización al Gobierno español para realizar en territorio español ejercicios militares que formaban parte de la rutina anual de entrenamiento militar estadounidense. Las Fuerzas Armadas españolas accedieron a la invitación de las norteamericanas a participar en estos ejercicios, que en ningún caso formaban parte del entrenamiento militar programado por las autoridades españolas.

Resulta obvio de estas declaraciones del vicealmirante Cobb —se comenta en los círculos diplomáticos madrileños— que los supuestos teóricos y estratégicos de estos ejercicios venían determinados

(Pasa a la pág. segunda)

«LANGOSTINADA»

TARRAGONA, 17. (PYRESA). — Esta comida que desde el entremés hasta el postre estaba constituida por langostinos, ha sido ofrecida a periodistas de Barcelona, Zaragoza y Tarragona por la población de San Carlos de la Rápita, dentro de la segunda edición de la "langostinada", al objeto de divulgar al máximo este rico crustáceo. Asistieron también la maja de España, María Dolores García Pallás, que elegida "Langostinera Mayor"

(Pasa a la pág. sexta)

ROSSI (ARGENTINO), NUEVO ENTRENADOR DEL GRANADA

(INFORMACION, EN PAGINAS DEPORTIVAS)

El Consejo Nacional del Movimiento continuó el debate sobre el «Libro Blanco»

(Viene de la primera pág.)

debates, y en el 6, en principio, la ponencia aceptó algunas modificaciones para proceder a la supresión del apartado 8.

Sin embargo, a lo largo del debate, varios consejeros abogaron por el mantenimiento de este apartado que se mantuvo en los términos del informe. Los apartados 6 y 7 sufrieron ligeras modificaciones.

LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

En el debate sobre estos temas intervinieron, entre otros, los consejeros señores Ballarín y Correa Veghison. El señor Ballarín resaltó que uno de los temas más importantes del «Libro Blanco» es el de la gratuidad de la enseñanza. Pero la gratuidad —dijo— planteada sin una adecuada reforma fiscal es una trampa que tiene el inconveniente de ser demagógica, ya que en la situación actual sería en beneficio de las clases más ricas. Por consiguiente, consideró necesario que se exigiera a los que económicamente puedan hacer frente a los gastos de la enseñanza, y en este sentido, propuso que la gratuidad se limitara a los que no paguen impuesto sobre la renta.

EL TEMA DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Aprobados los apartados 6, 7 y 8, conforme al criterio de la ponencia, en nombre de la cual intervino el señor Aparicio Bernal. Se pasó al apartado 9, que se refiere a la conveniencia de que se anuncie de manera expresa el principio de la descentralización. Este apartado fue aprobado, igualmente, conforme al texto de la ponencia, y se entró en el estudio del capítulo III, que se refiere a la estructura del sistema educativo.

En el debate de los dos apartados de que consta este capítulo intervinieron varios consejeros, entre ellos los señores García López, Labadie, Correa Veghison, Chozas, y Orti Bordás.

El consejero nacional y director general de Enseñanza Primaria, señor López y López, subrayó que la educación general básica es el punto vital de la reforma que se propone y cómo se pretende que al término de esta educación general básica se otorgue un diploma y que los que no quieran continuar sus estudios puedan optar a las distintas modalidades de acceso a la formación profesional. Defendió el bachillerato unificado y polivalente, y pidió que no se entrara en problemas de detalle para que se enfocaran los temas generales.

Por la ponencia, el señor Aparicio Bernal señaló que en el informe no se expresa en este capítulo un juicio de fondo, sino terminológico. La ponencia consideraba adecuado que el bachillerato fuera unificado y polivalente, y está de acuerdo en las reformas que se proponen. Pero considera que estas modificaciones pueden llevarse a cabo conservando denominaciones anteriores sin introducir cambios en la denominación que podrían inducir a confusiones. En este sentido el señor Aparicio Bernal, en nombre de la ponencia, modificó el texto del punto primero del capítulo, conforme a varias propuestas, entre ellas la del señor García López, en el sentido de que evite en lo posible la supresión de denominaciones tradicionales, cuando estas tengan el debido arraigo en la sociedad española.

El apartado segundo de este capítulo es aprobado con una ligera modificación terminológica, propuesta por el señor Rodríguez Estevan.

Seguidamente se suspendió la sesión durante unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión se pasa al capítulo IV, «Educación pre-escolar». El señor Orti Bordás considera que debe suprimirse la última frase que hace mención a que la solución del problema de esta educación, entre tanto no estén cubiertas las necesidades de la enseñanza primaria, está en leyes de carácter social, tendentes, mediante subsidios, a facilitar la permanencia en el hogar de las madres. Las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza, señalan la conveniencia de este párrafo y defienden el principio de la educación en el hogar por las madres, que es fundamental.

Tras otras intervenciones de consejeros, se mantiene el texto con modificaciones de redacción. En este capítulo, el Consejo nacional entiende que, aunque los jardines de la infancia son de indudable interés, es preciso afirmar una meta preferencia en la creación de centros de enseñanza primaria. Y considera que una de las soluciones al problema está en las leyes que tiendan a facilitar la permanencia en el hogar de sus madres.

EDUCACION GENERAL BASICA

Se pasa al capítulo V, «Educación general básica». El señor López y López propone la supresión del apartado 2 de este capítulo, por considerar que la mención al mantenimiento de la denominación de bachillerato elemental se ha tratado ya en anteriores capítulos. Asimismo, en el párrafo se subraya la falta de mención a la importancia de la educación física, y el señor López considera que esta mención existe y que, acaso de subrayarse, deberían figurar junto a ella otras como la educación política, etc.

Sobre el tema intervinieron otros consejeros y, por la ponencia, el señor Aparicio Bernal, quien tras reiterar que a juicio de la ponencia no debe abandonarse la denominación de bachillerato

PILAR PRIMO DE RIVERA Y MONICA PLAZA ABOGARON POR LEYES QUE TIENDAN A FACILITAR LA PERMANENCIA DE LAS MADRES EN EL HOGAR

EN TANTO SE LLEGA A LA GRATUIDAD, SERA NECESARIO UN SISTEMA DE TASAS PROGRESIVAS PARA LOS ALUMNOS QUE NO RINDAN

SE PROCLAMA EL PRINCIPIO DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA EN MATERIA DE FORMACION PROFESIONAL

elemental, se muestra conforme con que no figure en el apartado 2, ya que se había tratado anteriormente.

La votación de este capítulo se lleva a cabo párrafo por párrafo, y se acuerda la supresión del segundo y el mantenimiento de los restantes.

Se estudia a continuación el capítulo VI, referente al bachillerato (unificado y polivalente). El señor García López sugiere que podría agregarse algunas referencias de los patronatos, que cobijaran la vida de los centros de enseñanza. Por la ponencia, el señor Aparicio Bernal fija criterios y se aprueban conforme al texto del informe los distintos apartados de este capítulo, pasando-se al séptimo, «Educación superior».

Los primeros apartados de este capítulo son aprobados conforme al texto del informe.

PATRONATOS DE LA UNIVERSIDAD

El tema de los patronatos de la Universidad da origen a un debate, en el que intervinieron varios consejeros. El señor Sánchez Cortés solicita que al mencionar las instituciones, corporaciones o entidades que figuran en los patronatos, no se haga de forma exclusiva sino con carácter abierto. Este criterio es aceptado por la ponencia. Las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza y el señor García López consideran que en estos patronatos deberían figurar, en forma expresa, los órganos concretos de representación del Movimiento. La ponencia, por medio del señor Martín Villa, les contesta diciendo que todas estas instituciones y entidades forman parte del Movimiento y, por tanto, es innecesaria la mención que se solicita.

Finalmente, el presidente de la sección, don Gregorio López Bravo, centra la cuestión y se aprueba, unánimemente, un texto referido al apartado 5, de este capítulo, que señala que el Consejo nacional entiende que en cuanto a la organización, el patronato será el órgano de gobierno de las Universidades, del cual formarán parte, entre otras, las instituciones familiares (singulamente las asociaciones de padres de alumnos), las corporaciones y entidades de la vida provincial y local, las entidades sindicales y los colegios oficiales, así como la representación de los profesores y estudiantes.

Aprobado este apartado, se levanta la sesión a las dos de la tarde, para proseguir a las cuatro y media.

SESION DE TARDE

La sección cuarta del Consejo nacional ha reanudado a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Gregorio López Bravo, el examen del informe sobre el Libro Blanco.

Se abre la sesión con el estudio de los puntos referentes al patronato universitario y sus características, selección de profesorado, claustro académico y órganos de gobierno de Facultades y Escuelas, así como la acomodación de las titulaciones impartidas por las Facultades y Escuelas a las necesidades sociales, puntos que se aprueban por unanimidad y sin discusión.

Al tratarse de la distinción entre departamentos o Institutos, don Rodolfo Martín Villa, por la ponencia, expone el criterio según el cual el departamento debe constituir un conjunto de medios humanos y materiales en el que habite una función docente e investigadora.

Se plantea a continuación el punto número doce sobre el tema de los colegios universitarios y el señor García López advierte sobre la peligrosidad de la excesiva proliferación de dichos colegios, por lo que pide que la iniciativa corresponda a la Universidad, dentro siempre de la planificación general de la educación, posición a la que se adhiere don Eugenio López y López.

Contesta por la ponencia don Rodolfo Martín Villa aceptando ambas sugerencias, en el sentido de que la creación de colegios universitarios debe hacerse teniendo en cuenta siempre las exigencias del desarrollo educativo del país y los fines previstos en el Plan de Desarrollo Económico-Social. Estas condiciones —dice— deben estar recogidas en la ley, defensa del principio de autonomía.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

En el punto número trece destaca la afirmación de que el acceso a la Universidad no debe acompañarse de una exigencia en edad determinada y sí sólo de una madurez académica demostrada.

El señor Correa Veghison, al tratarse este punto, pide que se tenga en cuenta que la enseñanza adolece de falta de base.

El punto catorce se refiere al ingreso en la Universidad que como norma general admite el informe se realice a través del bachillerato superior, pero

que, sin embargo, establece que otras profesiones deben constituir un nivel bastante para acceder a ella.

El punto quince suscita un amplio debate con sucesivas intervenciones de diversos consejeros al referirse a la preocupación del Consejo nacional con respecto al aprovechamiento total de los centros universitarios y a la permanencia en los mismos de los alumnos que no respondan en sus estudios.

El consejero nacional don Ignacio García López felicita a la ponencia por la postura adoptada, en lo que respecta a condiciones de selección en Facultades y escuelas técnicas superiores, que se rechazan en el informe. Sin embargo, no está de acuerdo con la postura adoptada en relación con las tasas, ya que el aumento progresivo de las mismas para aquellos alumnos que no respondan en sus estudios, sólo favorece en su opinión a los que se encuentran en situación económica favorable para soportar dicho aumento.

El señor López y López se adhiere a la postura de la ponencia. Por la misma, el señor Martín Villa contesta al señor García López y dice que el ideal a alcanzar es la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados. En tanto ello no ocurra hay que partir del principio del costo real de la enseñanza y de la eliminación de los no aptos.

Interviene nuevamente don Ignacio García para reafirmar su postura de considerar discriminatorio el sistema de las tasas progresivas para los alumnos que no rindan lo suficiente en sus estudios e interviene también las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza.

Vuelve a contestar por la ponencia don Rodolfo Martín Villa en el sentido de que la eliminación del que no aproveche es un criterio que debe mantenerse y que no es regresivo, ya que si es cierto que por un lado se establece la tasa progresiva, también se establecen criterios en los cuales esta progresividad de la tasa está en consonancia con el nivel económico del alumno.

Sometido a votación el texto de la ponencia, se aprueba con el voto en contra de don Ignacio García López.

ESTATUTO DEL ESTUDIANTE

Se aprueban también por unanimidad los puntos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 y se suscita una breve discusión en el punto 23 al referirse al Estatuto del Estudiante. Queda claro que al hablar-se de un estatuto del estudiante no se refiere al aprobado en el Congreso de Estudiantes de 1953, sino a uno nuevo, en el cual se establecen los deberes y derechos del alumnado, lo mismo que se establecen para la Universidad y para los profesores.

Se pasa a continuación a discutir el tema de la investigación en el «Libro Blanco» y en el punto segundo se establece el criterio del Consejo nacional sobre la necesidad de que con realismo se trate del tema de la investigación, con el fin de orientar los medios disponibles y posibles hacia aquellos campos en los que se puedan alcanzar verdaderos objetivos.

El señor Correa Veghison interviene en este punto para resaltar que acepta la posición de la ponencia, es necesario no perder de vista la importancia de determinadas facetas de la investigación para el desarrollo de la defensa nacional.

En el punto cuarto, referente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se producen las intervenciones de don Ignacio García López y del señor Fuyo, quienes piden que se refuerce el sentido de coordinación que debe existir en esta materia sobre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad, postura que es aceptada por don Torcuato Fernández Miranda, por la ponencia.

Posteriormente se aprueban sin discusión los dos apartados referentes al capítulo de investigaciones educativas y se pasa al apartado de formación profesional.

FORMACION PROFESIONAL

Una vez aprobados por unanimidad los apartados primero y segundo, se produce la intervención de diversos consejeros para aclarar el sentido de la formación profesional.

Don Eugenio López y López, en la intervención más larga de la tarde, explica el plan de esta enseñanza en el contexto general de la educación previsto en el «Libro Blanco» y se da a la ponencia un voto de confianza para redactar el párrafo del informe en el que se hace referencia a las conexiones entre la formación profesional y el bachillerato superior.

En el apartado tercero se proclama

el principio de la competencia exclusiva del ministerio de Educación y Ciencia en materia de formación profesional. Solicita la palabra el consejero señor Correa Veghison para pedir que se tenga en cuenta la peculiaridad de la enseñanza profesional militar al hablar de la competencia exclusiva del ministerio de Educación y Ciencia, pero el señor López Bravo desde la Presidencia aclara que las enseñanzas militares no están contenidas en este informe, ya que tampoco lo están en el «Libro Blanco».

Se pasa a continuación a la discusión del capítulo once, referente a la educación de adultos, cuyo apartado primero se aprueba por unanimidad y se suprime el segundo.

El capítulo doce trata de la educación de la mujer y se suscitan varias intervenciones con respecto al término de ambigüedad con que se califica la contemplación de este tema por el «Libro Blanco».

Interviene en primer lugar don Eugenio López y López para afirmar que en su opinión el «Libro» no es ambigüo y aduce citas del mismo.

A continuación lo hace la señorita Mónica Plaza para manifestar que su criterio es contrario al del señor López y López.

Por la ponencia, don Torcuato Fernández Miranda, defiende el calificativo de ambigüo, ya que el texto del «Libro Blanco» al tratar de la educación de la mujer es susceptible de distintas interpretaciones.

DIPLOMAS Y TITULOS

A continuación se pasó a estudiar el informe acerca del capítulo 15 del Libro Blanco, referente a evaluación del rendimiento educativo. Diplomas y títulos.

Se aprobaron rápidamente los primeros apartados del informe de la sección cuarta, sobre el Libro Blanco. En estos primeros apartados, se proclama el grave defecto imputable al examen único y global, en el que una sola prueba juzga la labor de todo un curso. El punto aligido de la reunión de esta tarde se alcanzó al discutir el apartado noveno, que se refiere al principio de confianza de que debe gozar el Centro, no sólo en el orden a la responsabilidad de la enseñanza, sino también, en cuanto a la certificación del nivel alcanzado por el alumno, y a la titulación que dicho nivel supone, con la excepción de las enseñanzas especializadas.

Habló el señor Fuyo, quien establece la importancia del tema, dado que el ministerio de Educación y Ciencia no quiere perder el control de la enseñanza, desbordado el Estado por los problemas de la extensión de la misma. El señor Fuyo dice, que, llegado a este punto, hay que escoger entre la estandarización o la libertad de la enseñanza, y se declara partidario de la primera.

Le contestó por la ponencia don Torcuato Fernández Miranda, quien afirmó que el Estado no tiene derecho a monopolizar la enseñanza, pero sí a legislar y regularla, ya que establecido el principio de la libertad, llevada a sus últimas consecuencias, supone lucha, y el Estado debe ordenar esa concurrencia, con independencia de la valoración que los centros hagan de su propia enseñanza: «Es hora —dice— de que en nuestro país se den leyes claras, con consecuencias claras». Después de una intervención del señor Correa Veghison, que dice que la responsabilidad del mando no se comparte, y por tanto, en materia de educación corresponde al Estado el mando, ya que la sociedad espera de él la garantía en materia de educación; intervino el señor Sánchez Cortés, quien se felicita de la postura de la ponencia, que viene a recoger los principios consagrados ya en nuestras Leyes Fundamentales. Afirmó que la sociedad está por encima del Estado, y lo que la ponencia hace, no es más que reconocer esta primacía; «con este criterio —dice— la sociedad será la que valore los títulos, procedan del centro que procedan».

Después de aprobados los apartados noveno y décimo, se pasó al once, que también se aprobó, con una pequeña supresión propuesta por el señor Fuyo. En su intervención, el señor Fuyo felicitó a la ponencia por la altura alcanzada en este informe. En el apartado 13, el señor Correa Veghison y el señor Fuyo exponen el peligro de una excesiva especialización. La ponencia aprueba la supresión de los términos reiterativos sobre la especialización, propuestos por el señor Rodríguez Estevan.

POSTULADOS

Por último, se aprobaron, con respecto a este capítulo, los siguientes postulados:

A) Determinación específica de la confianza de cada esfera o grado de enseñanza.

B) En razón de esa determinación, señalar los planes de estudio a lo estrictamente necesario y a la capacidad media del alumno.

C) Exigencia inequívoca del conocimiento, así delimitado, para la supresión académica de esa esfera o grado, mediante el doble principio del esfuerzo útil y el dominio efectivo.

D) Objetividad y verificables, con suficiente garantía y reconocimiento de la oportunidad de rectificación y garantía de apelación al examen.

E) Principio de confianza en los centros y máxima responsabilidad objetivada y controlable.

F) Concepción del título con garantía para la sociedad, de que, quien lo posee domina la profesión o especialización que se certifica, y posee capacidad para asimilar y utilizar conoci-

PRIMERAS JORNADAS CULTURALES CATALANAS

COMENZARAN EL VIERNES EN BARCELONA

BARCELONA, 17. (PYRESA). — Los días 20, 21 y 22 de este mes se celebrarán en Barcelona las «primeras jornadas culturales catalanas», que organiza el Centro de Estudios Históricos y Folclóricos «Zumalacárregui». Es presidente de estas jornadas don Francisco Eiza de Tejada; vicepresidente, don Casimiro Albraira López, y secretario, don Joaquín García de la Concha.

Se estudiarán cuatro ponencias. De la primera es presidente don José María C. de Sobroguá Egozco; vicepresidente, don José Gil Moreno de Moya; secretario, don José Astola Gastaca; y ponente, don Juan Casanas Balsells.

De la segunda será presidente don José María Gibernau Bertrán; vicepresidente, don Juan Dessy Fernández; secretario, don Eugenio Canals de Peñar, y ponente, don Juan Vallet de Coytisson.

En la tercera actuará como presidente el padre Martirán Bruno; como vicepresidente, don Eladio Huguet Salvat; como secretario, don Javier Echevarría Sustaeta y del Villar, y como ponente, don Luis Luna Gil.

En la cuarta y última será presidente el padre José Alba Cerceda, S. I.; vicepresidente, don Ramón Forcadell Prats; secretario, don José María Casell Mallol, y ponente, don Francisco Canals Vidal.

LOS ESTADOS UNIDOS APOYAN EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA O.T.A.N.

(Viene de la primera pág.)

por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos al modo más conveniente para el entrenamiento de tropas americanas, sin planteamientos propios de situaciones presuntamente para fuerzas españolas.

Las manifestaciones del alto mando militar norteamericano no hacen sino corroborar la amplia información publicada en la Prensa española y extranjera en su día, cuando tuvo pleno acceso directo a los ejercicios militares «Pathfinder Express». Dicha Prensa recibió incluso del mando americano amplia documentación explicativa del supuesto táctico y estratégico, en la que se exponían con meridiana claridad y sin lugar a dudas que el ejercicio militar partía de una agresión exterior a un país imaginario y en ningún caso se planteaba un problema de luchas internas en un mismo país.

«WASHINGTON POST» SE HACE ECO DEL DESMENTIDO ESPAÑOL

WASHINGTON, 17. (EFE). — El influyente diario de esta capital «Washington Post», que con frecuencia se hace intérprete de opiniones expresadas en círculos cercanos al Gobierno de los Estados Unidos, recoge hoy en su «Around the World», una de las secciones del periódico que con más lectores cuenta aquí, el siguiente despacho procedente de Madrid.

«España ha desmentido las noticias de que las tropas americanas participaban en unas maniobras conjuntas para practicar sobre la forma de aplastar una hipotética rebelión contra el Gobierno español».

«La columnista Flora Lewis, había informado sobre supuestos descubrimientos realizados por una Comisión investigadora del Senado, describiendo los ejercicios de 1967 y 1968. El Gobierno español declara que las maniobras tenían por objeto hacer frente a una posible invasión extranjera».

mientos nuevos; y máxima exigencia de las condiciones objetivadas para su obtención; lo que no se opone, antes al contrario, al principio de confianza de los centros.

G) Principio de la especialización en la enseñanza superior sobre la base de un tronco común.

H) Máxima flexibilidad y coordinación entre las distintas esferas y grados, pero sin intromisiones recíprocas, y consecuentemente, amplio y flexible sentido de convalidación de disciplinas, sobre principios objetivados. No tiene sentido que existan «puentes» de esfera a esfera o de grado a grado, o de especialidad a especialidad, sino medios y oportunidades de alcanzar los niveles exigidos para cada esfera, grado o especialidad, y aplicar en esta materia los principios, varias veces afirmados, que las normas esenciales son confiables, exclusiva del Estado, y que conviene, en todo caso, ser determinadas por leyes con toda precisión y claridad».

El señor Labadie proclamó su adhesión a los principios establecidos, pero expresó su opinión de que se omita el caer alusión alguna a la valoración del rendimiento del profesorado, cosa en su opinión, necesaria. La sesión aceptó esta sugerencia y solicitó del señor Labadie Otermín presente una redacción que pueda ser incorporada a estos postulados, lo que también se encargó al señor Orti Bordás, en materia de convalidaciones.

Por último el presidente de la sesión, señor López Bravo, anunció que mañana por la mañana no habría sesión, por lo que ésta se reuniría por la tarde, a las cuatro y media.

AFICION A PESCAR

Por PEDRO ALVAREZ

PUEDA afirmarse sin temor a equivocación que el discurso del Papa ante el pleno de la Organización Internacional del Trabajo en su quincuagésimo aniversario, ha de tener una resonancia muy dilatada en el tiempo. Por la importancia específica del lugar —la sede de la O.I.T. donde están representados más de cien Gobiernos junto a delegaciones obreras y empresariales— y el repertorio de temas esenciales para el mundo del trabajo abordado en su alocución, las palabras de Pablo VI tienen desde cualquier punto de vista un interés francamente primordial. Si es notorio que las Encíclicas y documentos sociales del actual Pontífice están dejando huella profunda por la gran visión realista que los caracteriza, su intervención ante la O.I.T. tiene además el valor especialísimo de una apelación muy directa y concreta al par que universalista, a quienes desde distintos niveles y también con diferente grado de responsabilidad encarnan la problemática económica y social de nuestro tiempo. Pablo VI, siguiendo la trayectoria fijada por su predecesor León XIII en la Encíclica "Rerum novarum", pero con una óptica de enfoque atemperada a las circunstancias actuales, ha fijado sin posibilidad de equívoco un esquema rigurosamente objetivado de aspiraciones y de necesidades que son para el mundo del trabajo tan legítimas como indiscutibles y que, por otra parte, encierran una validez absoluta más allá del contexto ideológico de los Estados y de las formas de gobierno. Como dijo el Papa "la cuestión social ha llegado a ser mundial con las consecuencias que de ello derivan para el desarrollo integral y solidario de los pueblos". Resumiendo, clara y brevemente, el significado más trascendente del mensaje de Pablo VI a la O.I.T. podemos decir, al hilo de las declaraciones del ministro español de Trabajo a su regreso de Ginebra, que en el discurso pontificio sobresalen tres aspectos básicos. Ante todo, la necesidad de un replanteamiento fundamental del contexto en que se desarrollan actualmente las relaciones entre empresarios y trabajadores, replanteamiento que ha de extenderse irrevocablemente hacia nuevas formas de convivencia equitativa entre los países ricos y las naciones subdesarrolladas. De otra parte, "la imperiosa exigencia de que un desarrollo práctico de los valores morales instale al trabajador en una situación de equilibrio y de plenitud en el ejercicio de su libertad" y, finalmente, la imposibilidad de una paz verdadera marginada de la justicia social, porque como afirma el señor Romeo Gorria sintetizando el mensaje pontificio a la O.I.T. "no se puede acceder a un modelo de comunidad internacional sin la previa reestructuración de la sociedad en términos de mayor justicia y comprensión para los peor dotados".

ERA entre dos luces cuando los suaves tirones de las carpas extendían los reflejos del paisaje —árboles y nubes— mientras los anofeles surgían como plaga de entre la espadaña para inocular en los glóbulos rojos —zumbidos, pruritos y manojos— el parásito que luego veía la gente ampliada como continente en aquellos carteles divulgadores de la profilaxis en el dispensario antipalúdico, cuando iban a que el médico, como decían en su ingenua ignorancia, «les sacara el mosquito». En aquellos tiempos de prehistoria de la pesca, con sólo dos pescadores —el tío «Coco» y yo— a la alegría de pescar se unía el peligro de coger las tercinas y hacer del solazo de las sies-

tas, con los escalofríos precursores de la fiebre, dulce solana. Los co-terráneos —entonces no se consideraba deporte— miraban con dis-cipiente superioridad agrícola, lo que entendían por oficio de pescar. Sólo pescábamos los dos; él, por necesidad; yo, por afición; tenía tanta, que me pasaba los cursos sobre los libros para poder pasarme luego las vacaciones a la orilla del reguero. Sin embargo, en aquel pa-raiso para pescar, nadie quería trascender a bodón y las carpas, tencas y gambusias con sus espinas, producían la misma sensación a sus fauces delicadas que si comieran espigas secas, sólo tolerables para las caballerías: «La boca de rayo del tío «Coco» y los hijos, las tolerana. Y así, se llevaba a su casa el cañal lleno de sardas y la masa de anguilas y, cuando en agosto se iban secando los charcos, grandes cestos de carpas rojas que parecían llama viva sobre el fondo verde de la enca cuando sus hijos las extraían del agua revuelta, abocadantes por la asfixia y las ensalzaban sobre las cabezas, los brazos extendidos, para dárselas al padre que las metía en el cuévano desde la orilla:

—No las manosees, hombre, les quitas el resplandor de las escamas! ¿No ves qué bonitas?— gritaba el tío «Coco», feliz, por no tener que sacarlas una a una.

Los hijos, reían entre tiritones y pintear de agua que les escurría por aquellos costillares de cristos románicos, donde se les adivinaba el corazón, porreante como el de los galgos, a través de los huesos, con sanguijuelas sobre la piel resaltando a las razas de sol cernido entre los bayones, como hambre que se les viera por rayos X.

Pescar así, me parecía hacer trampa, y entonces me unía a los que

repudiaban la pesca como «oficio vil» oponiendo a la dinámica vivacidad del caballo con el cazador, la quietud orillada del infante del lodazal, la lanza tornada caña de pescar, o a trallazos con las nubes reflejadas en los remansos. La figura desastrada del tío «Coco» la sublimaba la mía juvenil de estudiante de bachillerato en vacaciones, seguido de pandillas de muchachos que pescaban con alfileres tanto como yo, en el agua de aquellos charcos donde no cabían los peces.

Y pescaba en el arroyo, y en la laguna rodeado de palúdicas lavanderas y pastores, risas y cenecras que ahogaban su vibrar en el agua al abrevarse las ovejas y sacar de su relax a las ranas espatarradas en el claro de las borrazas para seguir el aligui del tío «Coco» que iba proyectando ranas panceantes desde la orilla con sus pasos silentes mientras se le mecía la risa socarrona y se le salía por los ojos y la boca porque notaba mi enfado al escandalizarme los peces. Y del fondo de las charcas he ido después a la fresca hondonada de los pozos de Sierra Morena, dando traspés por la conmovida orografía; y si en el arroyo salgado del tío «Coco» pescaba sin saber que hacía deporte, en las aguas convertidas en espejo de la bella Dorotea, por Cervantes, se me iba la imaginación a lo hondo con la veleta hundida al tirar del sedal el guantelete rugoso de algún caballero andante empuñado en alguna aventura lacustre «hombre - rana» de ayer.

Pescar o no, me satisfacía tener el sedal en el agua como si por él se me escapara la pasión de pescar, dejándome tranquilo. Pescar a toda costa, o a toda playa, como en la de Conil con viento de Levante y más arena que en el Sahara; a todo trance en Somo, entre la lluvia y mi testarudez para no seguir los consejos de un gran aficionado, el señor Ormachín, que poseía cincuenta cañas y un trabajo escrito sobre pesca por el que una editorial le ofrecía un millón de pesetas para publicárselo. Ni de la técnica del señor Ormachín, ni de la experiencia del tío «Coco» he sacado nada. De éste, el secreto de su longevidad: una señal que lo preservaba de las congestiones; una burbuja como la que se le hincha a las ranas al croar y que tenía entre la encía y el raigón de una muela reventándose en vez de las venillas del cerebro cuando bebía vino.

Todos estos recuerdos me los ha hecho salir a la superficie, convirtiéndome la memoria en acuario, una estúpida «Guía de Pesca», editada por la Dirección general de Empresas y Actividades Turísticas, cuya lectura es muy interesante para los que deseen entregarse al placer de las aventuras piscícolas y tengan tiempo par dejarse llevar clavados en el invisible «hilo de la vida» por la afición a la pesca.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Libertinaje en las retribuciones

ESCRIBE E. Ramírez, en "SP": "Resulta que la retribución que obtienen por sus intervenciones en el ciclo productivo nacional muchos hombres, aunque sean innecesarios, superfluos, poco útiles e incluso nocivos, es muchas veces superior a la remuneración obtenida por otros cuya intervención en ese ciclo es muy provechosa e indispensable.

"Resulta, por ejemplo, que la parte de beneficio que corresponde al asentador o al comerciante o al agente que se limita a poner en contacto al productor de la materia prima con el que la manufactura o al de la materia elaborada con el que la consume, es superior a la parte de beneficio que le corresponde al cultivador o al productor directo de la mercancía.

"Resulta, por ejemplo, que un artista, aún mediocre, de variedades, gana más que un investigador o un obrero especializado.

"Resulta que un graduado, ocioso e inexperto gana más que el trabajador inferior que suple y supera la inexperience y ociosidad de su jefe, a veces.

"Hace falta una revisión a fondo de las remuneraciones, si la sociedad liberal ha de perdurar sólo será corrigiendo sus injusticias sociales".

"Más vale prevenir"

EL diario "Ya" publica un editorial bajo el título "Más vale prevenir", en el que hablando de la catástrofe de San Rafael, dice:

"En este caso actuará la Justicia, y hemos de reservar todo juicio en espera de sus decisiones. En casos futuros que puedan plantearse debe actuar la política para prevenirlos e impedirlos. Y es ahí donde queremos ir hoy con nuestro comentario. No puede servir de consuelo el hecho de que en todas partes se den casos de conflictos relacionados con la construcción. Hay edificaciones caras y malas, especulación inadmisiblemente del suelo y aun verdaderas estafas colectivas, de las que algún ejemplo calificado se podría citar en los años últimos. Y no es de los menores el abuso —que los hechos vienen demostrándonos que no aparecen en forma aislada— de las casas que a los pocos años de construcción han envejecido peligrosamente, con daños graves para quienes quizá hubieron de hacer dolorosos sacrificios para adquirirlas, con posible daño material para sus personas y con clara perturbación de unos planes y una política económica que, en el terreno de la vivienda, en el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas o simplemente en el de la construcción de estacionamientos para vehículos, sólo con un mínimo de seguridad y de responsabilidad puede dar sus frutos".

Integración de los gitanos

EN un comentario sobre la "Integración de los gitanos", dice Roberto Saladrías, en "ABC":

"Resulta significativo advertir que esos mismos gitanos que llamamos «integrados», afianzados en la sístole y diástole de la ciudad, viven arracimados en comunidades de sectores muy determinados. Se encuentran los gitanos de Sans, de Hostofrancos, de la calle de la Cera y de sus alrededores y de Gracia... Algunos inmuebles están ocupados enteramente por gitanos. Y se reúnen en «sus» bares, y compran en «sus» tiendas y se pasean por «sus» calles. No quiero dar a entender que el posesivo sea absolutamente radical, incontrovertible, pero sí es cierto que de manera voluntaria o intencionada tienden a aglutinarse entre ellos, a formar círculos exclusivamente en los cuales, una de dos: o

son ellos los que inician por su cuenta la discriminación excluyendo la participación de los payos, o es el indiferentismo de éstos, de la sociedad que dominan, mezclados con ciertos sentimientos implícitos de racismo inconfesados, los que empujan a aquellas gentes a encerrarse en el caparazón de sus propios núcleos. Vale la pena considerar seriamente la disyuntiva".

La catástrofe de San Rafael

NO hay modo, por mucha buena voluntad y prudencia con que se enjuice el asunto, de inscribir la catástrofe de San Rafael en ese reducido inexorable de la fatalidad —escribiera Gabriel Cisneros en "Pueblo"—. Un edificio construido para albergar hombres no puede venirse abajo, como una protesta tramoya de teatro, en la primera ocasión que hubo de albergarlos. No es sólo que el hundimiento de San Rafael no debiera haber ocurrido; es que no debió haber podido ocurrir. Es que cuando tantos y tantos hallazgos de la técnica de nuestros días nos concitan al asombro, no hay modo humano de entender, ni disculpar, las presuntas incompetencias o ligerezas o irresponsabilidades que cabe sospechar tras una noticia tan contraria a toda razón, tan disparatada, como la de que una edificación, levantada en las mismas fechas en que el hombre se apresta a conquistar la Luna se desplome como un torpe castillo de arena infantil.

"Ante sucesos como el desgraciado que ahora nos ocupa —prosigue—, no hay más remedio que preguntarse si no cabe advertir en la fisonomía de la vida española contemporánea demasiados síntomas que evidencian un afán por alcanzar esa confortable sociedad de consumo, sin transitar por los esfuerzos que en otras tierras la han hecho posible. No voy a dar cabida a hipócritas lamentaciones sobre

el infortunado "tempo lento" de la sociedad española de otras épocas, que el demonio se haya llevado. Un saludable afán productivista se ha adueñado de todos los ámbitos. El rey luero impera, al fin, sobre los iberos. ¿Habrá sido desmesurado el salto? ¿La lógica impaciencia —forzada por siglos de austeridad, que nada tenía de virtuosa por lo obligada— no nos hará proclives en demasía al atajo, a la trapacería picaresca?"

"Me parece de perlas —termina— que el hidalgo haya sustituido su lustrosa ropilla por el terno impecable del "businessman". Pero hay algunos motivos para temer que bajos esos ropajes se enmascaren, más que ex quijotes, ex lazarillos".

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO INTERNACIONAL

Necesita cubrir en su Delegación de Granada, plaza de Auxiliar Administrativo femenino. La señorita seleccionada, deberá también realizar parte del año labor de relaciones públicas de nivel intelectual. Dirigirse por escrito a mano, hasta el día 25 de los corrientes, al apartado de Correos 268 de Granada, adjuntando fotografía y detallando lo más ampliamente posible sus datos personales, estudios realizados, formación, empleo actual, si fuese el caso. Reserva absoluta. Devolución de ofertas no aceptadas imprescindible inmejorables referencias. Informes: Oficina de Colocación.

«RADIO MOSCÚ», PREOCUPADISIMA POR «LOS CATOLICOS PROGRESISTAS»

MUY dentro de la «línea política» que marca esa ya casi famosa «resolución» del llamado partido comunista de España, he aquí que ahora, una vez más, «Radio Moscú» sale en defensa de los «progresistas» católicos españoles, de la libertad de la Iglesia Católica de España y hasta en defensa de cumplimiento del Concordato entre España y la Santa Sede. El partido y los hombres de esa de «la religión es el opio del pueblo», los fundadores y sostenedores de la «Liga de los Sin Dios», los incendiarios de templos, los que asesinaron a más de trece mil sacerdotes y religiosos españoles, los que han hecho de la lucha anti-religiosa una de sus actividades más destacadas, se lanzan ahora, en pleno paroxismo demagógico, a la defensa política de lo que desean aplastar. Hasta dan nombres y sientan preferencias entre un prelado y otro, atribuyéndoles alegremente, a éste o al

otro, posiciones políticas absurdas, pero sobre las cuales ellos, los comunistas, quisieran montar núcleos de disgregación, sobre la base de el divide y vencerás.

Y, a continuación de estas interferencias religiosas, tampoco es digno de perderse en el olvido esa desafortunada defensa de la libertad, de la libertad total, que «Radio Moscú», al alimón con la «resolución» ya menada, hace cada día. La defensa de cualquier socialista, comunista, separatista, cura rebelde, o estudiante amotinado, provoca desgarramientos de vestiduras, gritos de protesta, reclamaciones en nombre de los «derechos del hombre y de la libertad» de esta escrupulosa y desde ahora liberal «Radio Moscú». Lo que la emisora moscovita no dice es dónde están, por ejemplo, desde 1917 hasta este momento, los socialistas, los anarquistas, los católicos, los ortodoxos, los nacio-

nalistas separatistas, los liberales, los sindicalistas rusos, caídos todos, los que no pudieron huir, ante los pelotones de ejecución o en los tremendos y criminales campos de trabajo de Siberia. Cuando, también, por ejemplo, la radio mencionada difunde algunos inventados casos del «terrorismo» español, que veinte millones de turistas visitantes de nuestro país no han podido ni sospechar, pese a poder recorrer libremente todos los rincones de nuestro territorio, no menciona, claro está, la suerte de los intelectuales, estudiantes y obreros que han sido deportados al helado desierto siberiano por protestar contra la invasión de Checastovaquia, ni mucho menos, cuando se habla de países sojuzgados, ha dicho nada de aquellos muchachos húngaros que tuvieron que esperar en la cárcel a cumplir dieciocho años para ser fusilados «legalmente». El cinismo comunis-

ta, español o ruso, está alcanzando en este momento desorbitados caracteres casi sin precedentes.

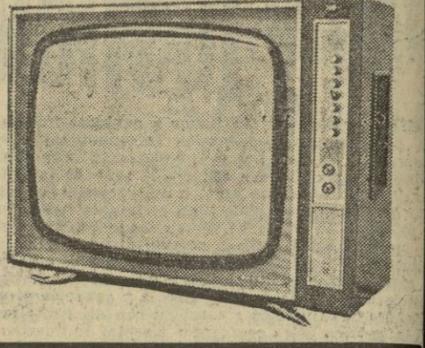
Sería muy conveniente que todos esos «compañeros de camino», la mayoría de los cuales se sienten liberales, es cucharan esas radios soviéticas, o que procuraran entenderlas si ya las escuchan, y, después de eso, que meditaran sobre ciertas simpatías y ciertas «comprensiones» alegres e irresponsables. Ya debería estar suficientemente claro que ellos, los comunistas, no pretenden otra cosa que disgregar, anarquizarlo todo, para luego, bajo su disciplina y unidad imponerse a todos los tontillosos «progresistas», sean éstos los que sean, que les han creído, que les han ayudado y que al final, como en otro tiempo no muy lejano, no les han dejado otra salida que la boba lamentación de «no es esto, no es esto».

Garantizado por dos años CON PRECIOS SIN COMPETENCIA

19 pulgadas, desde 15.389,00 Ptas. 23 pulgadas, desde 17.758,00

Molinero-Radio

SANTA ESCOLASTICA, 7



Audiencia militar del Jefe del Estado

S. E. recibió a los generales Gómez Soler y Ortiz Rivadeneira

MADRID, 17. (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar, en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores: Don Manuel Coco Rodríguez, teniente general; don Juan Mateo Marcos, general de división, director general de Servicios; don Pedro Martínez Miñón, general de brigada de Infantería, vocal del Consejo Superior de Acción Social; don José Gómez Soler, general de brigada de Infantería, presidente de la Junta regional de Contratación, de la octava región militar; don Carlos Ortiz Rivadeneira, general de brigada de Artillería del S.E.M., jefe de Estado Mayor de la séptima región militar; don Antonio Topete Urrutia, general de brigada de Infantería, jefe de la brigada de Infantería Motorizada número 22; don Julio Pérez Villa, coronel de Aviación, jefe del Parque central de Transmisiones del Aire; don Francisco Fernández Rivas, coronel de Aviación, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones; don Rafael Ramírez Carro, coronel de Artillería del S.E.M., jefe del regimiento de Artillería de Campaña número 16; don Eduardo Alarcón Aguirre, coronel de Infantería del S.E.M.; don José Gómez Velasco, coronel interventor, director de la Academia del Cuerpo de Intervención; don Francisco Rodríguez Martínez, coronel de Estado Mayor, y don Carlos Cortezo y Martínez-Junquera, teniente coronel de Artillería del S.E.M., agregado militar a las embajadas de España en Roma y Atenas.

Don Francisco Ruiz-Jarabo, sustituto del doctor Cantero en el Consejo de Regencia

MADRID, 17. (PYRESA). — El conserjero del Reino, don Francisco Ruiz Jarabo y Vaquero, ha sido designado para sustituir en el Consejo de Regencia al doctor don Pedro Cantero en Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, en caso de imposibilidad o vacante.

MONSEÑOR GARCIA FAILDE, AUDITOR DEL TRIBUNAL DE LA ROTA

MADRID, 17. (PYRESA). — Su Santidad Pablo VI se ha dignado nombrar auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica española a monseñor Juan José García Failde. El nuevo auditor es licenciado en Sagrada Teología, doctor en ambos Derechos y abogado del Tribunal de la Rota Romana. Ha desempeñado los cargos de vicario general, provisor y rector del Seminario de la diócesis de Osma-Soria. Actualmente era fiscal del citado Tribunal de la Rota española y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas.

Tiene publicada una obra de Derecho Procesal y numerosos artículos en la revista española de Derecho Canónico, «Miscelánea de Comillas, hechos y dichos».

Suscribese a "PATRIA"

Lista fotográfica de la Lotería Nacional

Table with columns for 'Clase', 'Número', 'Puntaje', and 'Premio'. It lists winning numbers and their corresponding prizes for various categories like Decena, Centena, etc.

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 17 DE DICIEMBRE DE 1969

Advertisement for Kelvinator and Baquero-Motor appliances, including a washing machine and a refrigerator.

Continúa el debate sobre modificación de conceptos impositivos

LA COMISION DE HACIENDA, PROCURADORES Y ENMENDANTES ELEVARON AL PRESIDENTE DE LAS CORTES UN RUEGO SOBRE EL LUCTUOSO ACCIDENTE DE SAN RAFAEL (SEGOVIA)

SE ACORDO SOLICITAR UNA MORATORIA AL GOBIERNO PARA TODOS LOS MODESTOS COMERCIANTES AFECTADOS POR LA CATASTROFE

Se debatieron los apartados referentes a los impuestos generales sobre el tráfico de empresas

MADRID, 17 (CIFRA). — La Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas ha continuado esta tarde el examen del proyecto de ley relativo a la modificación de algunos conceptos impositivos.

Abierta la sesión a las cinco y veinte por el presidente, don Diego Salas Pombo, se aprobó por unanimidad, en primer lugar, el texto de una moción presentada por un nutrido grupo de procuradores, relativa al sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida el pasado domingo en San Rafael (Segovia).

RUEGO AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

«Los procuradores abajo firmantes miembros de la Comisión de Hacienda y enmendantes al proyecto de ley sobre modificación parcial de algunos conceptos impositivos, que actualmente estudia la citada Comisión, elevan el siguiente ruego al Excmo. señor presidente de las Cortes para que lo haga llegar a los ministros de la Vivienda y de la Gobernación; relacionado con la tragedia que en la tarde del pasado domingo se produjo en la localidad de San Rafael (Segovia):

«Por las delicadas circunstancias que concurren en el suceso habido en la llamada colonia de «Los Angeles de San Rafael», estos procuradores, con la preocupación digna del caso, ruegan sean tenidas las siguientes consideraciones, proyectadas exclusivamente a que no pueda repetirse el lamentable caso que nos ocupa en ningún lugar del territorio nacional.

1.—Que sean tomadas las medidas pertinentes para llevar a cabo una revisión total en los edificios que comprende el llamado complejo «Colonia residencial» realizado por la firma constructora contratada por la inmobiliaria «Los Angeles de San Rafael», inclusive las edificaciones actualmente habitadas.

2.—Que se investigue sobre la posibilidad de que existan otras compañías constructoras o inmobiliarias que, al igual que la citada, efectúen construcciones sin la concurrencia de arquitecto responsable, tal y como marca la ley.

Estas investigaciones deben de llevarse a cabo en España entera, sobre todo en complejos - colonias o urbanizaciones que en la actualidad se estén ejecutando, tanto en concierto con compañías constructoras como realizados directamente por las firmas inmobiliarias.

3.—Que se aclare cómo puede ser posible que la persona de un estudiante de Arquitectura confeccione proyecto alguno, teniendo en cuenta su calidad de tal y su inexperiencia, así como la falta de responsabilidad al no figurar en ningún órgano colegiado.

4.—Que se averigüe cómo es posible el conceder autorizaciones para edificar sin que medie el oportuno proyecto suscrito por arquitectos colegiados.

5.—Que los responsables de este trágico suceso, directa o indirectamente sean dados a conocer públicamente, con mención de sus nombres y cargos.

Palacio de las Cortes, a 17 de junio de 1969.

Firman el escrito numerosos procuradores, encabezando la lista don Rafael Arteaga Padrón.

A continuación, don Domingo Rojo Curto, en nombre del Sindicato nacional de Alimentación y de la Organización Sindical, agradeció a la Cámara esta decisión, en nombre de la provincia de Segovia y de todos los damnificados.

Seguidamente manifestó que aprovechaba la oportunidad para solicitar se acordase por el Gobierno una moratoria para todos los modestos industriales que se han visto afectados por esta catástrofe, a fin de que puedan hacer frente a la nueva situación económica que se les ha planteado, con motivo, en muchos casos, de la desaparición de titulares de las empresas.

A esta propuesta se adhirió don Arturo Acosta, representante de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Segovia, que dio las gracias a todos los procuradores presentes por la solidaridad que habían demostrado en estos momentos por los que atraviesa la provincia.

El señor Salas Pombo acordó elevar la propuesta del señor Rojo Curto al Gobierno por conducto de la presidencia de las Cortes.

IMPUESTOS GENERALES SOBRE EL TRAFICO DE EMPRESAS

Seguidamente se entró en el debate

sobre los apartados 14 y 15 del capítulo tercero, que trata de los impuestos generales sobre el tráfico de empresas —impuestos sobre el lujo e impuestos especiales—, y que se refieren a la tributación por el concepto de lujo de los licores y bebidas.

El señor Aranegui pidió se suprima por completo el mencionado artículo 14 dando por retirada la enmienda que tenía presentada. Don Pío Miguel Irurzún, presidente del Sindicato nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, manifestó después que este impuesto no era un impuesto de lujo, sino uno de carácter especial. «Se vuelve con él, afirmó, a la antigua renta sobre el azúcar los alcoholes, la sal y las Aduanas. Es un concepto decimonónico el que ahora aparece en este proyecto». Dice después que con este proyecto se fuerza al paro de varios millares de familias en España y que no puede estar de acuerdo con la ponencia a pesar de que ésta afirma mantiene una postura neutralista.

Propone, como resumen de su argumentación, se haga más flexible el impuesto, puesto que es a su juicio excesivo el porcentaje del aumento y hace una enmienda «in voce» que somete a la presidencia.

Interviene a continuación el señor Arenas, quien dice que si se acepta el criterio del señor Irurzún, es posible que retire la enmienda que tiene presentada. Habían después los señores Perelló Morales, Sierra Haya, Bohórquez Mora Figueroa, Reig Martín, Vallbona Loro y Gutiérrez del Castillo quienes examinan desde diversos puntos de vista las repercusiones de este tributo en el fuero.

El señor Lamo de Espinosa propone se levante la sesión para estudiar la enmienda «in voce» presentada por el señor Irurzún, y una copia de la cual ha sido distribuida entre todos los asistentes.

Tras una breve intervención de don Santiago Pardo Canalis, el presidente suspende la sesión a las seis y media de la tarde, para estudiar la enmienda del señor Irurzún.

UN LARGO DEBATE

Después de una hora, el presidente, señor Salas Pombo, reanuda la sesión a las siete y veinte de la tarde. Fue repartido a los procuradores el texto elaborado por la ponencia de acuerdo con las sugerencias del señor Irurzún.

Por la ponencia don Santiago Pardo Canalis explica las razones tanidas en cuenta para la fórmula que se propone a la Comisión y después de contestar a todos los oradores que habían intervenido y de dedicar un elogio al señor Irurzún, cuya personalidad y competencia puso de relieve, se entabló un largo debate de cerca de dos horas de duración, en el que se registraron veintitrés intervenciones. El director general de impuestos indirectos, don Ramón Linares, hizo una detallada explicación de los fundamentos de la modificación que se proponía por la Administración y después de una nueva intervención del señor Pardo Canalis por la ponencia, el presidente, señor Salas Pombo, consideró la cuestión suficientemente debatida y puso a votación el artículo 15, que fue aprobado por unanimidad, con el siguiente texto propuesto por la ponencia:

«14.—Se modifican los subapartados A) y B) de la letra A) del artículo 33, con la siguiente redacción:

A) Aguardientes, licores, brandys y wiskis, envasados con marca o a granel.

D) Conservas de caviar y sus sucedáneos, de salmón, crustáceos y de hígados de ave».

Asimismo fue aprobado con nueve votos en contra la nueva redacción propuesta para el número 15 del artículo 14, que dice así:

15.—La letra B) del mencionado artículo 33 quedará redactada en la siguiente forma:

«B).—Tipo y devengo.

El impuesto se exigirá en origen, a los tipos siguientes:

A) Bebidas comprendidas en el apartado A) de la letra A):

1.—Al 40 por 100, cuando su precio en origen sea superior a 125 pesetas el litro.

2.—Al 20 por 100, cuando su precio en origen sea igual o superior a 40 pesetas el litro y no exceda de 125 pesetas el litro.

3.—Al 15 por 100 cuando su precio de venta en origen sea inferior a 40 pesetas el litro.

B). Bebidas comprendidas en el apartado B) de la letra A):

1.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 40 pesetas el litro.

2.—Al 15 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 20 pesetas el litro sin exceder de 40 pesetas.

C) Los productos comprendidos en el apartado C) de la letra A) al 20 por 100.

D) Los artículos comprendidos en el apartado D) de la letra A) al 30 por 100».

Fue rechazada una enmienda de don Salvador Serrats y al pedir éste recuento de votos de los que le habían apoyado para presentarla al pleno de las Cortes, no alcanzó el número reglamentario. Habían votado a su favor 10 procuradores.

APROBADOS LOS ARTICULOS 15 Y 16

Fue aprobado por unanimidad el artículo 15, que dice:

«En el impuesto sobre el lujo se entenderá por precio en origen, a efectos de los mínimos exentos, el valor establecido en cada caso como base de tributación; con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de este texto refundido».

La presidencia puso a debate el artículo 16 de la sección 3, que tiene la rúbrica de «impuestos especiales».

Don Domingo Rojo Curto, representante de alimentación y productos coloniales, defendió su enmienda con aportación de cifras y abundantes argumentos. También defendieron las suyas los señores Aranegui, don Anibal Arenas, don Cecilio Muñoz Robles, el señor Reig Martín, Puigmal y Bohórquez. Por la ponencia les contestó el señor Zubiaur quien mantiene el texto de la ponencia y dice que estas bebidas están sin aumento de impuesto desde el año 1944, lo que justifica sobradamente el que se propone, que está de acuerdo con el actual nivel de vida.

El artículo 16, queda aprobado con el texto de la ponencia, que dice así:

«Artículo 16.—Se introducen las siguientes modificaciones en los artículos 12 y 33 del texto refundido de los impuestos especiales aprobado por decreto 511/1967, de 2 de marzo:

1.—Las tarifas segunda y tercera del artículo 12 del texto refundido citado quedarán redactadas de la siguiente forma:

Tarifa 2.—Elaboración de bebidas alcohólicas.

Epigrafe 8.—A. Bebidas alcohólicas embotelladas, 125 pesetas por hectólitro.

Epigrafe 9.—Bebidas alcohólicas sin embotellar, 400 pesetas por hectólitro.

Tarifa 3.—Precintas de circulación.

Epigrafe 10.—Los aguardientes anisados y el ron, con o sin azúcar, incluso los escarchados, el de caña, el brandy y la ginebra, cualquiera que sea su graduación y las demás bebidas alcohólicas hasta 34 grados centesimales en envases de hasta medio litro de contenido, precinta de 4 pesetas.

Epigrafe 13.—Las mismas anteriores de envases de más de medio litro de contenido, precinta de 4 pesetas.

Epigrafe 14.—Las mismas anteriores de envases de más de medio litro hasta 3 litros de contenido, precinta de 8 pesetas.

Epigrafe 15.—Las bebidas alcohólicas en envases hasta un decilitro, sello de 0,50 pesetas.

Epigrafe 16.—Las bebidas alcohólicas en litros importadas en Península e Islas Baleares, precinta gratuita.

En este punto del debate, el presidente, señor Salas Pombo levantó la sesión a las diez y cinco de la noche, para continuarla mañana, a las cinco de la tarde.

DE GAULLE SE INSTALARA EN PARÍS

(Viene de la primera pág.)

ron que aunque fueran solicitados se abstendrían de hacerlo.

VETOS

Tal fue el caso de Malraux y de Couve de Murville. Bernard Tricot hizo partícipes a los reunidos de los primeros vetos del general, quien consideraría, al

Vestido de militar, asalto a dos parejas en la Casa de Campo

Disparó a uno de los jóvenes que intentaron seguirle

MADRID, 17 (PYRESA). — Cuatro jóvenes, de ellos dos muchachas, que paseaban por la Casa de Campo, fueron asaltados, sobre las once de la noche, cerca de Somosaguas, por un individuo que vestía traje militar y portaba un fusil con la bayoneta calada, cubriendo su rostro con un pañuelo. Las dos parejas fueron sorprendidas por el individuo en cuestión, que les conminó a que les entregara todo cuanto de valor llevaran consigo. Miguel González de la Blanca, de 21 años, estudiante de Caminos, residente en el Colegio Mayor «Calasanz», sito en Gaztambide, 63, y Domingo del Barrio, domiciliado en el Colegio Mayor «Barberán», de la Avenida de Séneca, que es el nombre de los dos estudiantes, así como las jóvenes que les acompañaban. Ante tan crítica situación, hicieron entrega de dos relojes, uno perteneciente a una señorita extranjera y 500 pesetas, y otro reloj, de González, más 25 pesetas. Una vez en su poder, el asaltante advirtió a sus víctimas que no intentarían gritar ni salir en su persecución porque dispararía, lo que así hizo después de recorrido unos trescientos metros al comprobar que era seguido por los jóvenes. Uno de los proyectiles alcanzó a Miguel, que sufrió las consecuencias del impacto en un brazo, aunque, por fortuna, de escasa consideración, ya que la bala no interesó ninguno de los tejidos.

Denunciado el caso a la Policía, la BIC trata de localizar al autor del hecho, ya que, al parecer, no es la primera vez que se producen casos semejantes, al ser intimidadas las parejas que circulan por el recinto de la Casa de Campo, sobre todo a ciertas horas de la noche.

CONDUCITOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

parecer, como una afrenta personal que participase en el próximo Gobierno un Giscard D'Estaing que, pese a ser miembro eminente de su mayoría, había hecho votar contra él —De Gaulle en el referéndum del 27 de abril.

Más prometedor fue el cálculo efectuado por el ex-ministro gaulista de Izquierda, Capitán, quien piensa reunir una especie de subgrupo de diputados gaulistas realmente fieles que podría comprender unos 130 diputados.

Los participantes en la reunión discutieron todos los detalles de las últimas decisiones del general De Gaulle que en vez de retirarse a su residencia campestre de Colmar, piensa instalarse en París.

Para ello, se están remozando las oficinas que servían a la dirección de su partido (el R. P. F.) en la calle Solferino, cuando el general se hallaba en la oposición. El piso tiene amplias habitaciones y está situado en un entresuelo de la Avenida Breteuil, muy cerca de la Torre Eiffel y de la Escuela Militar, en el distrito séptimo de París. Ese piso le ha sido regalado últimamente por el ministro del Ejército. (El ministro no se olvide, el propio Messmer).

En fin, De Gaulle ha comprado su propio bolsillo, otro piso para vivir en él, no lejos del anterior y cerca del de la calle Saint Dominique, en donde vive su yerno.

EL SEGUNDO ELISEO

Podría esta vez, el general De Gaulle salir tal vez pasear alguna vez con nietos por los jardines del campo de Marte como un respetable abuelo francés más, pero le bastará con atravesar unos centenares de metros de ese mismo campo de Marte para llegar a lo que en algunos círculos gaulistas se empieza a llamar el «segundo Eliseo».

Por de pronto, se va a presentar a la Asamblea Nacional una propuesta para que los diputados voten un homenaje nacional a De Gaulle, acompañado de los créditos necesarios para la construcción de sus casas civil y militar.

El general se dispone, por otra parte, a aceptar varias invitaciones al extranjero, entre ellas la del presidente Nixon. Ello le proporcionará suficientes ocasiones para definir una política y comentar directa o indirectamente la que vaya practicando su sucesor.

Aunque, como buen jugador que es, De Gaulle haya felicitado a Pompidou por los resultados de la elección presidencial, hay un hecho muy revelador de lo que podían ser las relaciones entre el general De Gaulle y su sucesor en el Eliseo. De Gaulle ha anunciado su intención de no regresar a Francia hasta el día 19 (fecha en la que, por otra parte, Pompidou será proclamado presidente, oficialmente). Ahora bien, la víspera, el 18, se celebra todos los años en el Mont Valerien, el oeste de París, una importante ceremonia organizada por el Orden de los Compañeros de la Liberación en honor de los muertos por la Francia libre, cuyo jefe histórico es De Gaulle.

El general la preside siempre, pero este año ha decidido no asistir, por preparar, sin duda, otra manera de reaparecer en público. Ahora bien, al mismo tiempo ha escrito desde Irlanda una carta a Hettier de Bislambert, gran cónsul de la Orden, para recordarle que se trata de una ceremonia de dicha Orden y en ningún modo oficial o gubernamental. Ello equivale a decir que él, De Gaulle, no asiste, tampoco habría de asistir Pompidou.

Por estas y otras razones, son muchos los observadores que se preguntan si en los próximos meses Francia contará con un presidente, sino con dos.



Una vez ganadas las elecciones para presidente de Francia, Georges Pompidou dio una «rueda de Prensa» a los periodistas y a sus seguidores en los salones de sus oficinas. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Los antiguos trabajadores españoles de Gibraltar quieren ir a ver a Franco

DESEAN FELICITAR A S. E. POR LAS MEDIDAS ADOPTADAS Y AGRADECERLE SU PREOCUPACION POR ELLOS

QUIEREN QUE SE LES PROPORCIONE TRABAJO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR.

PIDEN UNA INDEMNIZACION DE CIENTO MIL PESETAS PARA REHACER SU VIDA LOS QUE VAYAN ENCONTRANDO EMPLEO

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 17 (PYRESA). — Los antiguos trabajadores de Gibraltar quieren ir a ver a Franco; así se lo dijeron ayer al presidente del Consejo Nacional de Trabajadores —señor Alvarez Abellán— para que se lo transmitiera al secretario general del Movimiento. "Desearíamos que el señor Solís solicitara en nuestro nombre una audiencia con el jefe del Estado para felicitarle como españoles por las medidas adoptadas y agradecerle esta preocupación que tanto el Gobierno como la Organización Sindical están demostrando por nuestros problemas". Estas palabras, pronunciadas por un representante de los cincuenta mil españoles que hasta hace unos días acudían cada mañana a la colonia británica fueron corroboradas con proclamas aplausos por los asistentes a la reunión celebrada ayer.

Atendiendo a los deseos de los trabajadores, se había constituido una comisión —integrada por dieciocho personas, elegidas por votación directa— para que intervenga, en representación de los afectados, en la discusión y proyección de las soluciones. Según cálculos realizados solucionar el futuro de estas familias costará entre mil quinientos y mil novecientos millones de pesetas; sin embargo, toda la actuación de la Organización Sindical —que lleva de forma directa este asunto— parece dejar a un lado las cifras y parecer volcarse en el estudio y la consideración de los factores humanos. Preocupación por eso se están celebrando tantas reuniones; se quiere huir de fórmulas impuestas y dejar lugar, en cambio a las aspiraciones y deseos de los interesados. Desde el primer momento se ha escuchado a los trabajadores hasta el extremo de que van a ser sus peticiones, concretas en la reunión de ayer, las bases de las propuestas que los sindicatos elevarán a la Administración.

REUNION DE TRABAJO

Intervinieron en la reunión celebrada ayer —con asistencia del vicesecretario nacional de Ordenación Social, don David Pérez Pura; del presidente y vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, señores Alvarez Abellán y Lambie Opere; miembros del Consejo Económico Sindical de Cádiz y jefes de las secciones de Cádiz y Gibraltar— diecisiete representantes de los trabajadores. Antes, estos representantes habían celebrado una reunión de trabajo en la que habían concretado sus peticiones; a la hora de exponerlas destacaron los puntos de vista defendidos por Juan Trujillo Aulchil, Elias Urtado Cañabete, José Vicentiano Zazueta Núñez, Manuel Castro Sánchez, así como por los representantes, dentro de la Comisión, de los propietarios de empresas en el Peñón y de los residentes —unos doscientos— que, en su mayor parte desean regresar a España lo más pronto posible.

JUBILACIONES

Primero se estudió la forma en que se van a llevar a cabo las jubilaciones. Hay que tener en cuenta que el mayor inconveniente que existe para solucionar el problema planteado por estos trabajadores es la edad. Pues bien, ellos piden que se conceda la jubilación automática de todos los mayores de 65 años (unos doscientos en total), sin tener en cuenta las pensiones —generalmente pequeñas— que están cobrando en la colonia donde se permite a los jubilados seguir trabajando en otro empleo. Respecto a los trabajadores comprendidos entre los 50 y 65 años —1.784 exactamente— desean que se les conceda la opción a jubilarse desde este momento a esperar; es decir, carácter voluntario para la jubilación de los comprendidos entre los 45 y los 50 años, cuya edad plantea más dificultades para encontrarles colocación, y para ellos se solicita que una vez que cumplen cincuenta años después de haber dejado de recibir el seguro de desempleo, puedan acogerse también a esa posibilidad de jubilación voluntaria que piden para los que están comprendidos entre los 40 y 65 años. En este último grupo hay noventa y siete productores. La cuantía de las pensiones se quiere que sea de cuatro mil pesetas mensuales. Por otra parte, se solicita una indemnización para todos aquellos trabajadores jubilados que desean reorganizarse con sus familiares en otro lugar.

COLOCACIONES

Luego se abordó el problema de las colocaciones: los trabajadores desean que se les proporcione trabajo en el Campo de Gibraltar y sugieren que se conceda una indemnización de cien mil pesetas para todos aquellos que lo van encontrando, esta indemnización se permitiría rehacer su vida y, al mismo tiempo, serviría de estímulo para forzarles a cambiar su "status" ac-

tual. También se pide esta indemnización para los que quieren marcharse a trabajar a otra provincia, incrementada a las ayudas necesarias para gastos de viaje, alquiler de vivienda etc. Muchos quieren establecerse por su cuenta y para ello solicitan locales, créditos y ayudas, aparte naturalmente, de la indemnización de cien mil pesetas que se pide para todos los que van encontrando trabajo. Los propios interesados han sugerido que podrían facilitarse los locales comerciales que hay en unos bloques de viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar que aún están sin adjudicar. En lo referente a la indemnización de cien mil pesetas, han destacado que es una cifra interesante incluso para el Estado puesto que sería inferior a la que resultaría de capitalizar el subsidio de paro y otras ayudas que irían percibiendo en otro caso.

COOPERATIVAS DE PRODUCCION

Bastantes de estos trabajadores se muestran interesados en formar cooperativas de producción; unos cuantos pretenden formar una de carniceros, otros se unirán para formar una cooperativa de instaladores. Para ello solicitan ayudas, créditos y asesoramiento. Otro problema es el de los trabajadores que bien por carácter de un oficio determinado o por no existir puestos para su especialidad necesitan adquirir otra profesión. Ellos solicitan medidas para llevar a cabo esta reconversión laboral y la Organización Sindical y el ministerio de Trabajo pondrán en marcha un amplio programa de enseñanza profesional. Antes los especialistas que están al servicio de la Oficina de Colocación estudiarán cada caso al objeto de poder orientar, de acuerdo con las aptitudes de cada uno y las necesidades de mano de obra, para orientar a cada trabajador hacia el curso o cursos que más convenga. Concretamente la Organización Sindical ha anunciado que puede formar profesionalmente a 2.320 trabajadores en un plazo de seis meses. Para ello tendrán que desplazarse a las escuelas de la zona y se —de para ellos unas dietas especiales aparte del seguro de desempleo. La formación profesional será orientada en colaboración con la gerencia del Plan de Desarrollo en el Campo de Gibraltar que conoce las necesidades de mano de obra.

OFICINA DE COLOCACION

Funciona desde el primer día una oficina de colocación que cuenta con personal especializado no sólo para buscar nuevos puestos, sino también para programar de cara al futuro. Los interesados conocen ya el funcionamiento de esta oficina —que está trabajando a todo rendimiento— y piden que se potencie todo lo posible ya que estiman que es el instrumento más eficaz para resolver sus problemas. Y insisten en que se exija a todas las empresas instaladas en el Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar el estricto cumplimiento de las promesas sociales que realizan y, sobre todo, de la ley de colocación. Otra petición importante: la integración de todos en el Seguro de Enfermedad; esto supondrá una carga para la Seguridad Social, pero el presidente del Consejo de Trabajadores manifestó que los trabajadores españoles estaban dispuestos a afrontarla.

OTRAS PETICIONES

Aparte de estas peticiones de carácter general, han sido formuladas otras más concretas, por ejemplo que se anticipe a los que perciben pensiones —1.477— en la colonia el importe de estas para no tener que desplazarse todos los meses por Algeciras a la colonia a cobrarlas y que se estudie una fórmula para que puedan recibir ese dinero a través de una entidad bancaria local, así como las ratificaciones que venían percibiendo por años de servicio. Algunos solicitan que se les permita ir a buscar las herramientas que tienen en el Peñón. Los empresarios quieren que se les permita pasar a la colonia para liquidar los negocios que poseían allí antes de que se concretaran las indemnizaciones; otros desean que se les permita traer algunas cosas. Por último, los residentes en el Peñón —algunos han venido, pero otros continúan allí— desean que se les dé el mismo trato que a los que venían a dormir a España todas las noches.

El presidente del Consejo de Trabajadores de Cádiz planteó la necesidad de que se potencie el Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar dictando normas para que se resuelva el cuarto concurso y se convoque urgentemente el quinto para empresas que puedan absorber a muchos trabajadores; que se cumplan los plazos señalados por las empresas y los ofrecimientos de carac-

ter social que éstas han realizado y que si es necesario acuda al Instituto Nacional de Industria a marcar la pauta del desarrollo. También solicitó el representante de los trabajadores de Cádiz que se proponga una bonificación de la cuota empresarial durante dos años para quienes coloquen a trabajadores de menos de 45 años y con carácter indefinido para quienes coloquen a trabajadores de más edad.

El delegado comarcal de Sindicatos planteó la necesidad de una descentralización administrativa para que los representantes de la Administración tengan más capacidad decisoria así como el aprovechamiento integral de la bahía de Algeciras, creando talleres de reparación naval. Finalmente, el delegado comarcal de Sindicatos solicitó medidas para proteger al Campo de Gibraltar de la emigración de trabajadores de otras provincias hasta tanto se resuelva el problema actual.

DON VICENTE MORTES EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

ALGECIRAS (Cádiz), 17. (CIFRA). Llegaron hoy a Algeciras el comisario adjunto del Plan de Desarrollo, don Vicente Mortes Alfonso, y el director general de la Vivienda don Enrique Salgado Torres, acompañados por técnicos de su departamento y de la Obra Sindical del Hogar.

Fueron recibidos por el Gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Hernández Risueño; gobernador civil de la provincia, don Julio Rico de Sanz; alcalde de la ciudad don Francisco J. Valdés Escuin; gerente del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar y otras autoridades.

En el Ayuntamiento se reunieron con las autoridades mencionadas, examinándose ampliamente los datos de chabolismo existente y planes preparados con indicación de la zona señalada en principio, para la ubicación de nuevas viviendas.

Asimismo el gobernador militar, el gerente del Plan de Desarrollo y el alcalde expusieron a continuación todos los problemas y necesidades de viviendas existentes en la población, esbozándose después las posibles soluciones para la situación.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron a los terrenos donde es posible la construcción de viviendas con destino a la desaparición del chabolismo. Los técnicos del ministerio de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar trazaron planes para un estudio que venga a determinar el lugar idóneo de construcción para estas viviendas de tipo económico.

Luego se dirigieron al "Polígono del Calvario" donde el ministerio de la Vivienda, por mediación de la Obra Sindical del Hogar, construye 839 viviendas que se encuentran en muy avanzado estado. En este lugar se estudió la reforma del tratado de las vías de comunicaciones al objeto de permitir una entrada amplia a la ciudad por la carretera de Málaga. Las autoridades visitaron un piso piloto de los que se están construyendo y que tienen un presupuesto total de 266.247.137 pesetas.

Como quiera que en este polígono el ministerio de la Vivienda tiene unas parcelas a las que todavía no se le ha dado destino, el alcalde solicitó del director general de la Vivienda la cesión de una de ellas para la construcción del palacio de Justicia y otra para la construcción, por cuenta del Ayuntamiento de 452 viviendas, siendo en principio cedidas, al igual que una parcela en el "Polígono de la Píñera" para la construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Media.

El señor Salgado Torres recorrió los lugares donde por la iniciativa privada se están construyendo viviendas. Desde Algeciras se dirigieron a la Ciudad de los Barrios, donde se están terminando de construir un grupo de 54 viviendas con un presupuesto de 9.874.363 pesetas. A continuación marcharon a San Roque, donde visitaron las obras, ya terminadas, de un grupo de 72 viviendas y otro de 40 con un presupuesto de más de 33 millones de pesetas.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA.

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- KIOSCO MARINA, plaza de Queipo de Llano.
- RENFE, Puerta del Mar.
- HIGUERAS, plaza José Antonio.
- TISCA, Alcazabilla.
- QUERO, plaza de la Merced.
- MARISTAS, Victoria.
- ARENAS, Alcazabilla.
- ARMINAN, esquina puente de Armiñán.

Falleció uno de los heridos de la catástrofe de San Rafael (Segovia)

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EXPRESO EL SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR EL DOLOROSISIMO SUCESO

EL COLEGIO DE APAREJADORES REVELO QUE NO HAY CONTRATO VISADO DE APAREJADOR EN LAS OBRAS DEL SINIESTRO

SEGOVIA, 17. (PYRESA). — Ha fallecido uno de los heridos en la catástrofe del domingo pasado en "Los Angeles de San Rafael". Se trata de don Angel Martín Muñoz que se encontraba internado en el Hospital de la Misericordia de esta ciudad. El señor Martín Muñoz residía en Arevalo (Ávila).

COMISION PROVINCIAL

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto la creación de una Comisión especial que se encargue de examinar la situación económica en que quedan los familiares de las víctimas del accidente, para actuar en consecuencia. Esta Comisión está presidida por el vicepresidente de la Diputación provincial, y forman parte de la misma los delegados de Trabajo y Sindicatos, y el secretario general del Gobierno civil.

SUBASTA DE CANARIOS

Una de las víctimas, don Vicente Sanguendo González, que se encontraba en el lugar del accidente trabajando como camarero, y era portero del Colegio de los Hermanos Maristas de esta capital, tenía gran afición a los canarios y criaba un gran número de ellos en la portería del colegio, alguno de los cuales vendía a quienes se lo solicitaban.

Las aves han quedado ahora sin cuidado y un grupo de padres de familia del colegio ha decidido organizar un acto, que tendrá lugar mañana miércoles, en el que serán subastados los pájaros a beneficio de la esposa y tres hijos del finado, más otro que nacerá dentro de algún tiempo. Para presidir la subasta se ha ofrecido el delegado de Hacienda.

PESEMAME

El presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales, ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama: "Las Cortes Españolas se sienten conmovidas ante el dolorosísimo número de víctimas causadas por la trágica catástrofe ocurrida por derrumbarse un edificio en San Rafael, que embarga de tristeza a la nación. Ruego exprese a los familiares de las víctimas fallecidas, el profundo pesar de las Cortes con su ferviente voto por pronto restablecimiento de los heridos".

DETENIDOS

En relación con las personas detenidas como presuntos culpables del suceso, únicamente se sabe que no están detenidos el aparejador don José María del Pozo Cubero, del que se dice que hace un mes solicitó la baja en la empresa, ni el arquitecto-jefe de la Delegación de Hacienda, don Jaime Manzano, quien, al parecer, ha realizado otros proyectos de obras en la urbanización.

Oficialmente se sabe que se encuentran en la prisión provincial el director del complejo, don Jesús Gil Gil; el jefe de la división de obras de la urbanización, don Javier de Miguel Polo, y el encargado de las obras, del que solamente se sabe que se llama Eugenio y reside actualmente en Las Navas del Marqués (Ávila).

Por otra parte, se ha sabido que no había sido solicitada licencia de obras al Ayuntamiento de El Espinar, término en el que radican "Los Angeles de San Rafael", para levantar la nave que se ha derrumbado. Asimismo, en la Delegación de Industria de Segovia han manifestado que no había sido solicitada la aprobación para la instalación eléctrica del local nuevo.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SPAR

MADRID, 17. (PYRESA). — El abogado de la urbanización Los Angeles de San Rafael ha visitado a su colega de la firma SPAR, para expresarle su más sentido pésame y en nombre de su representada ofrecer la ayuda precisa a favor de la empresa, así como de las víctimas de la tragedia ocurrida el domingo, según ha manifestado el director general de la cadena SPAR, don Alvaro Ortiz de Zárate a un redactor de Pyresa, quien asimismo ha declarado que han sido aplazados en señal de duelo los actos programados para el próximo día 29 del actual, que iban a celebrarse en Zaragoza y en los que tomarían parte unas dos mil personas pertenecientes a la organización comercial de dieciséis países, con motivo del décimo aniversario de la fundación de SPAR.

El señor Ortiz de Zárate manifestó que se encontraba en la mesa presidencial en el momento de ocurrir la catástrofe y ha relatado algunos pormenores:

"Me encontraba hablando con el alcalde de El Espinar, invitado como primera autoridad del término en el que se halla ubicada la urbanización Los Angeles de San Rafael, y de pronto oímos una estruendosa explosión y en cuestión de segundos comprobé cómo al ceder el piso se derrumbaba la techumbre y todos los comensales, a excepción de la presidencia y los familiares de la misma, que se encontraban en una mesa próxima, caían al piso inferior, envueltos entre cascotes y vigas de cemen-

to y en medio de una enorme polvareda.

Instantáneamente reaccioné y me deslicé por una viga a la planta de abajo, donde se ofrecía ante mis ojos una escena dantesca. Gritos de auxilio, gemidos de personas, que estaban sepultadas y que solamente se les veía la cabeza destrozada... En fin, todo una tragedia... Logré extraer en compañía de otros miembros de la presidencia a unas doce personas, mientras otras clamaban porque les sacáramos de allí. Yo sufrí unas pequeñas heridas en una mano de las que no me había percatado hasta que al cabo de una hora fui obligado a curarme por una enfermera.

Después el señor Ortiz de Zárate narra escenas conmovedoras de maridos que preguntaban por sus mujeres, sepultadas entre los cascotes, padres por sus hijos, hijos por sus padres, todo en medio de un gran confusiónismo.

Los primeros en llegar, según informa, fueron los mozos del pueblo de Otero, que tuvieron una actuación destacadísima en los primeros momentos, hasta que llegaron los bomberos, fuerzas de la Guardia civil y el gobernador civil de la provincia y se organizaron los trabajos de rescate.

Después el señor Ortiz de Zárate cumplió el penoso deber de avisar a algunos de los familiares de las víctimas y heridos. "Fue un trago para mí, sobre todo cuando avisé telefónicamente a un domicilio de Valladolid, para comunicarle que sus padres estaban heridos muy graves en un pueblo de la provincia de Ávila. Su madre era ya cadáver".

Sobre la mesa del señor Ortiz de Zárate hay depositados centenares de telegramas, procedentes de todas partes de Europa, y de otros países, tales como Grecia, Rodesia y Sudáfrica, expresando su condolencia por la catástrofe.

La organización SPAR cuenta en total con 7.300 establecimientos propios o asociados en toda España así como 3.000 autoservicios y otros muchos en 16 países.

El director general finalizó su entrevista con nuestro redactor manifestando que la organización prestará la debida atención a los damnificados a cuyo fin se han recibido promesas de ayuda de diferentes organismos, entre ellos del Montepío del Cemento, que con carácter de urgencia estudiará el problema sobre todo los niños que han perdido a sus padres en la tragedia.

NO HAY CONTRATO VISADO DE APAREJADOR

MADRID, 17. (CIFRA). — En el caso de la ampliación del restaurante de "Los Angeles de San Rafael", donde se produjo el luctuoso suceso del pasado domingo, no existe ningún contrato profesional de aparejador visado, según se dice en una nota para la Prensa del Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España.

La nota dice lo siguiente: "En relación con el luctuoso suceso acaecido el pasado domingo en "Los Angeles de San Rafael", la secretaria del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos del Centro de España, del que depende Segovia, como Delegación, se cree en la obligación de puntualizar lo siguiente:

Según el reglamento de los Colegios de Aparejadores, los colegiados deberán someter al control de intervención de su Colegio respectivo, todos sus contratos profesionales sin exclusión alguna, siendo así que es norma práctica colegial que para que se produzca esa intervención y visado, es preciso la presentación en el Colegio donde radica la obra del presupuesto del proyecto redactado por el arquitecto.

En el caso de la ampliación del restaurante de "Los Angeles de San Rafael", donde se produjo el siniestro, no existe ningún contrato visado.

Madrid, 17 de junio de 1969.

Firma la nota el secretario de la Corporación, don Guillermo Pérez de Agreda Peñalba.

VISITA DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO AL LUGAR DEL SUCESO

SEGOVIA, 17. (PYRESA). — En relación con la catástrofe ocurrida en Los Angeles de San Rafael, el fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Herrero Tejedor, ha visitado esta tarde, en unión del gobernador civil de la provincia, las ruinas del edificio siniestrado.

Posteriormente, y en la Audiencia de Segovia, el señor Herrero Tejedor, celebró una reunión con las autoridades de la provincia.

Según llegando al Gobierno civil innumerables telegramas de condolencia por la catástrofe ocurrida, entre ellos destacan los firmados por el vicepresidente del Gobierno, ministro de Educación y Ciencia y embajadores de los Estados Unidos y Costa Rica.



LAS OTRAS FIESTAS

No podemos decir que, al terminarse las fiestas, se acabaron las alegrías. Ha seis meses que la capital y provincia cobraron un nuevo ritmo y con fiestas y sin ellas, la tónica no se pierde. Granada vive en perpetua fiesta de alborozada gratitud al Caudillo, al Gobierno y a la primera autoridad civil de la provincia, desde que se alzaron sobre un horizonte achatao y gris de indiferencia, las cumbres azules de nuestra esperanza. La provincia toda se apresta al resurgimiento económico y es raro el día que no se inserta algo en la Prensa que no revele que el polo de desarrollo está en plena y acelerada marcha de realidades.

Publicamos ayer tres noticias que se vinculan directamente a este renacer granadino: la concesión de 2.458 viviendas concedidas por el ministro de la Vivienda, atendiendo las reiteradas peticiones de nuestra primera autoridad civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, para el período 1969-1971, a los fines de que desaparezca la contra del chabolismo y alojamiento de afectados por la preparación del suelo, de las cuales 1.828 son para Granada y el resto para nueve pueblos de la provincia; la continuación de la Escuela Elemental de Pilotos que iba a ser trasladada, por un curso más -agosto-diciembre-, a fin de aproximar más la continuidad de los servicios aéreos de Armilla con la inauguración del futuro aeropuerto, gestión llevada a feliz término directamente por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento cerca del ministro del Aire, y el de dos conferencias sobre temas económicos a cargo del señor Horcajo Matasanz, economista y jefe de la Oficina Crediticia de la Vicesecretaría nacional de Ordenación Económica, actos organizados por la Delegación provincial de Sindicatos para colaborar a la formación de una conciencia nueva en este aspecto de la economía en la que Granada va a situarse con firmeza y entusiasmo.

Las noticias en torno a la presente actividad granadina se amplían con la que publicamos en otro lugar de este número: el señor Gómez Jiménez de Cisneros ha marchado a Madrid para la visita de varios departamentos ministeriales en los cuales gestionará la solución de numerosas cuestiones que tienen planteadas los intereses de la capital y provincia.

Han terminado las fiestas de Corpus, pero ese «trueno gordo» que sacudió los aires granadinos al filo de media noche del domingo, no es el punto final de nuestros alborozos tradicionales, tras las relampagueantes cascadas de luz de la multicolor coherencia. Granada continúa en el discurrir de otras fiestas más duraderas para el espíritu y que constituyen la alegría de nuestro renacer. — G.

Horario de verano para los trenes expresos de Barcelona

Hemos recibido del inspector principal, jefe de la 36 sección única de movimiento de la RENFE, la siguiente nota con el ruego de su publicación: "Como servicio de verano para largos recorridos, los trenes expresos para y desde Barcelona que ahora siguen la ruta Baeza-Alcázar-Albacete-Valencia, desde el 23 de junio hasta el 4 de octubre el de salida y desde el 2 de junio al 3 de octubre el de llegada, lo harán por vía Guadix-Murcia-Alicante-La Encina-Valencia rectificándose también el horario, puesto que el de ida saldrá de Granada a las una y cinco para llegar a Barcelona a las doce y veinticinco y el de llegada efectuará su salida de Barcelona a las cinco y diez para hacerlo a nuestra capital a las cinco y cuarto. Las composiciones también sufrirán variación, ya que llevarán coches de primera y segunda y bar durante dicho período de tiempo."

AQUI GRANADA

GOBIERNO CIVIL

El señor Jiménez de Cisneros marchó a Madrid

Visitará diversos departamentos ministeriales

En las primeras horas de la tarde, emprendió ayer viaje a Madrid, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, a fin de realizar diversas gestiones para la provincia, en distintos departamentos ministeriales. Mientras dure la ausencia del señor Gómez Jiménez de Cisneros, queda al frente del Gobierno civil, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, secretario general del mismo; y de la Jefatura provincial el subjefe don Sebastián Pérez Linares.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió ayer las siguientes visitas: Presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno; delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; don Lorenzo Ruiz de Peralta, abogado; Revdo. P. Martínez de la Torre, S. J.; y don Antonio Aguilar Moscoso.

Hoy, conferencia de don Antonio Horcajo, en la Casa Sindical

Versará sobre el polo de desarrollo

Hoy y mañana, a las ocho de la tarde y en la sala de juntas número 3, primera planta de la Casa Sindical, don Antonio Horcajo Matasanz, economista y jefe de la Oficina Crediticia de la Vicesecretaría nacional de Ordenación Económica, dará dos conferencias sobre: "Ventajas de la integración en empresas" y "Establecimiento de empresas en los polos de desarrollo industrial". Ambos temas tienen gran actualidad para Granada, con motivo de la reciente creación del polo de desarrollo industrial y con ello la oficina de información sobre el polo de desarrollo afecta al Consejo Económico Sindical, con arreglo a las normas vigentes, quiere ofrecer a los empresarios granadinos estas dos conferencias de carácter eminentemente práctico.

Entre los aspectos que se abordarán en las mismas figuran el de las formas de acceso al crédito oficial, forma de realizar una concentración o asociación de empresas beneficiarias fiscales, sectores acogidos al polo y sectores prioritarios fuera del polo, así como diferentes sistemas de promoción industrial. Sin perjuicio de las invitaciones personales que han sido cursadas y por sí algún empresario no la ha recibido cuantos estén interesados en estos problemas pueden considerarse invitados a tan interesantes conferencias.

Serán ensanchadas las aceras de la calle de Mesones

LOS COMERCIANTES INTERESADOS SE COMPROMETIERON A SATISFACER POR ANTICIPADO EL IMPORTE DEL PROYECTO

LAS OBRAS SE REALIZARAN A RITMO RAPIDO Y OFRECERAN LAS MAXIMAS SEGURIDADES A PEATONES Y CIRCULACION RODADA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, que se encontraba como en las grandes solemnidades, por la afluencia de personas, y bajo la presidencia del teniente de alcalde delegado de Pavimentos, don Rafael Zurita Requena, acompañado de don Paulino Vico Rojas; secretario general, señor Alcázar Olalla; jefe del Negociado de Urbanismo y Pavimentos, señor Rojo Ramos; y perito aparejador, señor Lamas, se celebró una reunión con los comerciantes de la calle de Mesones, para darles a conocer el proyecto redactado por el ingeniero municipal, de ensanche de aceras de dicha vía, teniendo en cuenta la afluencia de público y los problemas que origina la circulación rodada, toda vez que es eminentemente comercial, y a mayor abundamiento constituye un paso obligado para un gran sector de la ciudad y centros oficiales.

A RITMO RAPIDO

Por el señor Zurita se expuso los deseos que tiene el Ayuntamiento de conseguir en el menor tiempo posible la transformación de los pavimentos, según es público y notorio, con arreglo al ritmo que le permitan las circunstancias actuales, para lo cual recababa la ayuda de todos, informándole de las ventajas del proyecto que sometía a su consideración y dándole a conocer el presupuesto redactado por la Oficina Técnica, que asciende a 691.445 pesetas. El piso es a base de losetas sobre firme de hormigón.

Después de estudiar las posibles soluciones, se llegó a la conclusión de que era necesario ampliar las aceras, con objeto de que dicha calle comercial ofrezca las máximas seguridades para todos los transeúntes, sin que por ello tampoco suponga un obstáculo para el tránsito rodado.

MEJORA DEL PROYECTO

Por todos los comerciantes se solicitó que el proyecto fuera mejorado en el sentido de que todas las aceras fueran de mármol, comprometiéndose a satisfacer su importe por anticipado y con arreglo a los metros lineales que a cada uno le correspondan, formulándose algunas pequeñas sugerencias en el sentido de quitar el pequeño refugio que para aparcamiento de vehículos existe en la Placeta de Cauchiles, a fin de no interrumpir la línea de acera de la calle de Mesones.

COMISION DE COMERCIANTES

Por los reunidos, y en virtud de indicaciones de la presidencia, se nombró una Comisión de comerciantes, integrada por don Juan Fernández Robles, don Antonio

Gálvez Lancha, don Luis Conde Teruel, don Manuel Guióte Baena, don Juan Pérez de la Blanca Bonet, don Enrique Carmona Almendros y don Francisco Rodríguez Vargas, para que en todo momento presten su ayuda a la gestión municipal, en nombre de los afectados por la reforma.

Por último, el señor Zurita dio las gracias a todos los concurrentes y destacó la cooperación que han prestado los comerciantes para buscar la solución de este problema, prometiendo proporcionar al alcalde y compañeros de Corporación las aspiraciones de los reunidos, para inmediatamente convocar la oportuna subasta de ejecución de las obras.

Ante el éxito de esta primera reunión, no sólo por la asistencia masiva, sino también por el clima en que la misma se desarrolló, es de esperar que en el futuro se sucedan con más frecuencia y sirva de ejemplo como modelo de colaboración a la gestión municipal.

Terminaron las deliberaciones del grupo nacional social de electricidad

CIEN REPRESENTANTES DE TODA ESPAÑA SE REUNIERON EN LA CASA SINDICAL

Concluyeron ayer en la Casa Sindical las deliberaciones del Grupo Nacional Social de Electricidad del Sindicato Nacional de Aguas, Gas y Electricidad que habían comenzado en la mañana del lunes.

Esta última sesión estuvo presidida por el presidente de la Sección Social Central y procurador en Cortes don Joaquín Campos Pareja y el vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Manuel Torralba Rodríguez, quien representaba al delegado sindical provincial, don Francisco Montoya Rico.

A las diez y media de la mañana continuaron las deliberaciones en torno a los problemas que tiene planteada, en general, esta Sección Social tratándose también de otras cuestiones particularizadas de empresas determinadas.

Se produjeron numerosas intervenciones por parte de los asistentes, poniéndose de manifiesto en toda el agradecimiento de los productores de esta actividad laboral a la gestión de su grupo a través de la Organización Sindical.

La clausura de las reuniones tuvo lugar con unas palabras del señor Campos Pareja, quien resumió los puntos tratados en estas dos jornadas de apretado programa, en el que cien representantes de toda España de los trabajadores de electricidad pudieron exponer sus criterios sobre la problemática que afecta al grupo, llegándose a acuerdos importantes. También agradece el grupo a los productores de esta actividad laboral a la gestión de su grupo a través de la Organización Sindical.



MAXIMA: 27,6 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 15,4 grados, a las ocho de la mañana; 26,4, a las dos de la tarde; 25, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 704,7, a las ocho de la mañana; 703,9, a las dos de la tarde; 702,8, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 70 por 100, a las ocho de la mañana; 26 por 100, a las dos de la tarde; 40 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 27,6 grados, a las 5,15 de la tarde; mínima, 11,4, a las 7,05 de la mañana; media, 19,5. Viento, 208 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O.; Sol, sale a las 5,54; se pone, a las 20,37.

Pronóstico. — Buen tiempo, con cielo poco nuboso o despejado. Vientos débiles y ligero aumento de la temperatura.

Don Abderrazak Akel, nuevo doctor en Derecho



Ha obtenido el grado de doctor en Derecho, don Abderrazak Akel, de nacionalidad marroquí, con la nota de sobresaliente. La tesis presentada versó sobre «Derechos patrimoniales de la mujer casada en el Islam».

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Martínez Cañavate, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Bueno de la Cruz, jefe de los Servicios de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones locales, acompañado del interventor de Fondos don Enrique Rodríguez García; Rvdo. P. Martínez de la Torre, superior de la residencia de PP. Jesuitas, de Gran Vía, en unión del diputado provincial don Lorenzo Ruiz de Peralta y don José Luis Aguilar Moscoso; alcalde de Nívar y don Javier López Cuervo Arroyo.

Terminaron las deliberaciones del grupo nacional social de electricidad

CIEN REPRESENTANTES DE TODA ESPAÑA SE REUNIERON EN LA CASA SINDICAL

Concluyeron ayer en la Casa Sindical las deliberaciones del Grupo Nacional Social de Electricidad del Sindicato Nacional de Aguas, Gas y Electricidad que habían comenzado en la mañana del lunes.

Esta última sesión estuvo presidida por el presidente de la Sección Social Central y procurador en Cortes don Joaquín Campos Pareja y el vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Manuel Torralba Rodríguez, quien representaba al delegado sindical provincial, don Francisco Montoya Rico.

A las diez y media de la mañana continuaron las deliberaciones en torno a los problemas que tiene planteada, en general, esta Sección Social tratándose también de otras cuestiones particularizadas de empresas determinadas.

Se produjeron numerosas intervenciones por parte de los asistentes, poniéndose de manifiesto en toda el agradecimiento de los productores de esta actividad laboral a la gestión de su grupo a través de la Organización Sindical.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. — Sala de lo Civil. Juzgado de Granada número 5. Pleito por recuperación de unos envases de vidrio. Apelante, La Unión Agro Ganadera Uniosa S. A. Apelado, don Juan López González. Procuradores, señores Vilchez y Valdecasas Ruiz. Ponente, señor Sánchez Jáuregui.

Juzgado de Motril. Pleito sobre reclamación de cantidad. Apelante, Max Zimker. Apelado, Cementos Alba S. A. Procuradores, señores Rico Aparicio y Ceres. Ponente, señor Sánchez Jáuregui.

Juzgado de Granada número 2. Pleito sobre resolución de contrato de vivienda. Apelante, don José Benítez Carrillo. Apelado, don Manuel Serrano Segovia. Procuradores, señores Sánchez Olivares y Alameda. Ponente, señor Sánchez Jáuregui. Secretaría del señor Enciso.

Sala de lo Criminal. — Sección segunda: Juzgado de Baza. Causa por abusos deshonestos. Proceso, Juan López G. V. Abogado, señor Romero López. Procurador, don Rafael García Valdecasas Ruiz. Ponente, don Amando García Royo. Secretaría del señor Fernández Pérez.

Juzgado de Granada número 2. Causa por apropiación indebida. Proceso, Miguel G. C., Luis Miguel B. B. y Mario A. M. Abogado, señor Romero López. Procurador, señor Jiménez Vizcaino. Ponente, señor García Royo. Secretaría del señor Enciso.

Sigue el mismo Juzgado. Causa por abandono de familia. Proceso, Francisco G. A. Abogado, señor Chinchilla. Procurador, señor Alemán. Ponente, señor Zurera y Romero. Secretaría del señor López Llamas.

GUIA TELEFONICA DE GRANADA Y PROVINCIA

Quedará cerrado el original el próximo día 25 de junio.

Antes de esa fecha, los interesados pueden comunicar las modificaciones o correcciones, mediante carta certificada dirigida a las Oficinas de la Compañía, calle Reyes Católicos, 39. Granada.

Si no es Vd. titular de su teléfono

puede normalizar la situación con la Compañía dirigiéndose a nuestras Oficinas Comerciales antes del cierre de la Guía, con lo que podrá figurar ya en ella.

OSRS

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Banco del Desarrollo Económico Español,
BANDESCO

ofrece una inversión de ahorro muy sugestiva

Nueva emisión de MIL millones de pesetas de Bonos de Caja al 5,25 % de interés neto anual, con opción a suscribir acciones de BANDESCO.

El Banco del Desarrollo Económico Español, BANDESCO, anuncia su nueva emisión de Bonos de Caja, Serie B, por un importe de **1.000 millones** de pesetas nominales distribuidas en títulos al portador de 5.000 pesetas cada uno, **a la par y libre de gastos** para el suscriptor.

INTERESANTE RENTABILIDAD. Interés del 5,25 % neto anual pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

DERECHO A SER ACCIONISTA DE BANDESCO

Los Tenedores de Bonos de Caja, Serie B, tendrán derecho a suscribir en:

Julio 1971: una acción de 1.000 pesetas nominales de Bandesco al tipo de 160 % por cada 4 Bonos que posean.

Julio 1975: una acción de 1.000 pesetas nominales de Bandesco al tipo de 160 % por cada 4 Bonos que posean.

Si Bandesco efectuara alguna ampliación de capital distinta a las que corresponden a estas dos suscripciones, el precio de las acciones para los bonistas será el que resulte al disminuir de 160 % el valor teórico del derecho de suscripción, calculado éste en base al citado tipo de 160 %. El precio que resulte servirá a su vez de base para determinar el valor teórico del siguiente derecho en caso de nueva ampliación de capital y así sucesivamente.

Los títulos de esta emisión se ofrecen en suscripción pública, pero los actuales Tenedores de Bonos de Caja tendrán las preferencias que a continuación se especifican:

Preferencia absoluta para suscribir un Bono de Caja Serie B, por cada tres que se posean de los actualmente en circulación.

Preferencia a los actuales poseedores de Bonos para solicitar sin limitación Bonos de Caja Serie B. Si la cantidad que se demande excede al importe de la emisión, se adjudicarán los títulos mediante prorrateo entre estas solicitudes de acuerdo con el número de Bonos pedidos. Estos derechos de preferencia deberán ejercitarse antes del 20 de Junio.

BENEFICIOS FISCALES

Exención del impuesto sobre rentas de capital. Además el importe exento se considera como impuesto a cuenta y deducible por tanto de la cuota del Impuesto General sobre la Renta.

Exención del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Exención de impuesto general sobre sucesiones. Está exenta su transmisión hereditaria, aunque no exista parentesco, en condiciones análogas a las Cédulas para inversiones del Estado.

Desgravación en el Impuesto General sobre la Renta de personas físicas del importe invertido en la adquisición de Bonos hasta el 25 % de la base imponible declarada, no computándose además **las plusvalías** que se reinviertan en estos Bonos de Caja.

Se amortizarán como máximo a los **diez años** de la fecha de la emisión y a la par.

Se solicitará la admisión a cotización en las Bolsas de **Madrid, Barcelona y Bilbao**, donde ya se vienen cotizando los Bonos de Bandesco.

La suscripción se abrirá el **dia 1.º de Julio de 1969** y quedará cerrada en cuanto quede cubierta.

Las peticiones para suscribir esta emisión podrán presentarse en la Entidad Emisora y en todas las sucursales del Banco Español de Crédito, Guipuzcoano, Vitoria, Banco Garriga Nogués y en general en todas las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro.

PARTICIPES DE BANDESCO

BANCA COMMERCIALE
ITALIANA

BANCO
ESPAÑOL
DE CREDITO

BANCO
GUIPUZCOANO

BARCLAYS BANK LTD.,

DE ROTHSCHILD
FRERES

DEUTSCHE BANK A. G.

INTERNATIONAL
FINANCE
CORPORATION

MORGAN GUARANTY
INTERNATIONAL

Banco del
Desarrollo
Económico
Español

BANDESCO

FERNANDO EL SANTO, 20 - MADRID

stentor

Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo

Vida Religiosa

SANTORAL — Efrén, Marco, Marcelino, Ciriaco, Paula, Leoncio, Eterio y Amando.

JUBILEO CIRCULAR — En la iglesia del Sagrado.

ADORACION NOCTURNA — Corresponde al turno "Divina Pastora".

CULTOS AL SAGRADO CORAZON

Durante todo este mes se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón cultos en honor de su titular con arreglo al siguiente orden de cultos: Por la mañana, a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, misa y bendición. A las ocho, misa.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON

Hoy, séptimo día de novena, al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de su advocación, con el siguiente orden de cultos: por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión. Por la tarde,

NOTAS Y AVISOS

Normas sobre reconocimientos médico-psicotécnicos de conductores

La Oficina de Información del Gobierno civil nos envía la siguiente nota: "Creado el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotécnica de esta provincia por orden del ministerio de Educación y Ciencia de 7 de noviembre de 1968, y encontrándose desde el primero del mes actual en condiciones de funcionamiento, se hace público que a partir del próximo día 23, los reconocimientos médico-psicotécnicos y los certificados de aptitud correspondiente de los conductores con permisos de las clases C, D y E a que se refieren los artículos 265, apartado II, inciso d); 269, apartado II, y 272, apartado III, inciso b) del vigente Código de la Circulación y orden del ministerio de la Gobernación de 5 de febrero de 1969, deberán ser expedidos por los facultativos del mencionado Instituto provincial de Psicología Aplicada y Psicotécnica."

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

SERVICIO SOCIAL PARA UNIVERSITARIAS EN ALBERGUE

Todas las universitarias y estudiantes de preuniversitario, que vayan a realizar el Servicio Social, a través del albergue, deben saber que este año se celebra en Málaga (capital), quedando el plazo de matrícula abierto, hasta el día 21 de junio.

Para formalizar dicha matrícula, deben dirigirse a la Regiduría provincial de Estudiantes y Graduadas de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de once a dos de la tarde, o bien llamando al teléfono 222810.

Precios para pensiones de tercera, casas de huéspedes y posadas

Nota de la Delegación provincial de Información y Turismo: Los propietarios de industrias de hospedaje de Granada y provincia, comprendidos en las categorías de "pensión de tercera", "casas de huéspedes" y "posadas" que hasta la presente no lo hubieren hecho, de la obligación que tienen de informarse en la Delegación provincial de los precios que han de regir para el presente año de 1969. Aquellos industriales que no deseen aplicar los precios mencionados, deberán presentar los carteles de habitaciones y de recepción para estamparle la diligencia "igual" para el mencionado año 1969 y los primeramente citados los carteles y hojas para su visado.

NOTA NECROLOGICA

La esposa, hijos y demás familiares de don Angel Pastor Delgado, que falleció el pasado día 13, agradecen a sus amistades las manifestaciones de pésame recibidas al mismo tiempo que les invitan al funeral que se celebrará (D. m.) mañana, día 19, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Granada, 18 de junio de 1969

DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos, cinco bodas y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Elena Dolores Valenzuela García, José Antonio Salas Alvarez, Fernando Francisco Blanco

Rodríguez, Silvia Sáez de Tejada Ramos, Francisco Javier Barrero Tamayo, María Inmaculada Ruiz Delgado, Daniel María Ramírez Pérez, Cristina Nieves Valverde Valverde, Manuel Rodríguez Collantes, Juan Antonio Míguez Nuñez, Antonio Padial Alvarez, Miguel Ángel Muñoz Hernández, Antonio Morales Montalvo, María Rosario Granados Moreno, Emilia González Ruiz, María del Carmen Gutiérrez Roper, Francisca María Jiménez Rubiales y Francisco Rafael Jiménez Barrajo.

Matrimonios. — Evaristo Robles Vizcaino con Ana Manzano Espejo; Francisco Ramón Vilar García con María Dolores Moreno Garvayo; Antonio Caballero Moreno con Dolores Ruiz Iglesias; Francisco Cabello del Aguila con María Amparo Isabel Hernández Torres, y José Enrique Clemente Sánchez con Isabel Sánchez Barranco.

Defunciones. — María Amalia López Oliva, de 16 días; Jesús Puertas Sanjuán, de 59 años; Eloisa Muñoz Martín, de 68, y Emilio Antonio Pardo Rodríguez, de 66.

a las siete, exposición; a las siete y media, rosario, novena, misa, sermón y reserva.

El día 20, último de la novena, habrá comunión general a las nueve y media. Por la tarde, se hará la solemne visita de altares.

El domingo, 22, a las ocho y media de la tarde, será la procesión de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

PEREGRINACION A ROMA Y LOURDES

Desde el día dieciséis de agosto al cinco de septiembre, ambos inclusive, saldrá para Roma y Lourdes una peregrinación organizada por los padres Dominicos. El itinerario será el siguiente: Granada, Murcia, Valencia, Barcelona, Gerona, Perpignan, Beziers, Montpellier, Aix-En-Provence, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa, Roma, Asís, Perugia, Florencia, Bolonia, Ferrara, Venecia, Vicencia, Milán, Turín, Briçon, Gap, Toulouse, Lourdes, Viella, Lérída, Zaragoza, Madrid y Granada.

Para informes e inscripciones, en el despacho parroquial de Santo Domingo, todos los días laborables de once a una y teléfonos 227351 y 223525-223526.

IGLESIA DE SAN MATIAS

Hoy, primer día del triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús con el siguiente orden de cultos:

Exposición, a las siete de la tarde; a las siete y media, misa.

Los sermones estarán a cargo del padre Pedro Alcántara Correa.

SINDICATOS

JUNTA INTERSINDICAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CONVENIO SOBRE IMPUESTO DE LUJO EN EL SINDICATO DE LA MADERA

Celebró reunión plenaria la Junta intersindical provincial de la Pequeña y Mediana Empresa, presidida por el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado; presidente y vicepresidente de la misma, don José Ballón Verdejo y don Juan María García Valdecasas Ruiz; asesor de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, don Fernando Llanes Alvarez, actuando de secretario la de la entidad, señorita Carolina Taboada Vázquez.

Iniciado el acto, el señor Ballón invitó a hacer uso de la palabra al vicesecretario, para exponer el motivo de esta reunión y los fines que en la misma se pretendían.

El señor Sánchez Dorado comunicó a los presentes la finalidad que se persigue con esta reunión, que es la de examinar el contenido de las cuatro ponencias que van a ser discutidas y comentadas en la II Asamblea Nacional Sindical de la Pequeña y Mediana Empresa, que se celebrará en Madrid los próximos días 24, 25 y 26; la primera tuvo lugar en el año 1963.

A continuación, don Antonio Velázquez Soriano habló de la conveniencia de crear una asociación u organismo de asistencia a las pequeñas y medianas empresas para la obtención de créditos, venta de productos, propaganda, etc., idea acogida con simpatía por todos los presentes, pues el señor Ballón entiende que todo lo que sea asociación es interesante. Con gran entusiasmo por parte de todos, se piensa en que sea realidad la creación de este organismo y se procede a nombrar una Comisión orga-

nizadora, encomendando la presidencia de la misma a don Antonio Velázquez. Terminó la reunión con una impresión optimista por parte de todos los presentes.

SINDICATO DE MADERA Y CORCHO

Los contribuyentes comprendidos en la agrupación sindical de vendedores de cuadros, marcos, cornucopias y análogos de Granada, capital, deben saber que, a las siete de la tarde de hoy, en la sala de juntas número 6, planta sexta de la Casa Sindical, tendrá lugar la reunión, previamente convocada, a fin de tratar de la solicitud para el impuesto de lujo, ejercicio 1970.

EXCURSIONES DE "EDUCACION Y DESCANSO"

El departamento de turismo social de la Obra Sindical "Educación y Descanso", organiza una excursión para Almería y Melilla, de acuerdo con el siguiente itinerario:

Día 18, salida de Granada hacia Almería, por Guadix, a las siete de la mañana, libre en Almería, almorzando y cenando en la Residencia del Centro Náutico o Aguadulce, embarque a las once de la noche con rumbo a Melilla; día 19, estancia en Melilla, visita a la ciudad antigua y zocos, estando libre el resto del día, el almuerzo y cena se efectuarán en un restaurante de la ciudad, a las once de la noche se embarcará con rumbo a Almería; día 20, llegada a Almería, desayuno y almuerzo en el Centro Náutico o Aguadulce, y regreso por la costa a Melilla y Granada.

A esta excursión podrán inscribirse todos aquellos productores que sean afiliados a "Educación y Descanso" y se hallen en posesión del carnet al corriente de pago.

El precio de esta excursión, incluidos todos los servicios indicados y el billete del autocar, es de 1200 pesetas.

Las inscripciones pueden efectuarse en las oficinas de "Educación y Descanso", Casa Sindical, Calvo Sotelo, hasta el día 30 del corriente mes.

VUELOS PARA ESTUDIANTES MALAGA-LONDRES

La Oficina de Viajes de la Comisaría para el S.E.U. en su deseo de facilitar al máximo las vacaciones estudiantiles y previendo las dificultades que muchas veces, por necesidades de desplazamiento, sufren nuestros universitarios, ha montado a partir del 16 de julio un servicio en vuelos "charters" desde el aeropuerto de Málaga con destino a Londres y el mismo itinerario de regreso.

Las fechas de salida desde Málaga son: 16 y 30 de julio; 13 y 27 de agosto, y 10 de septiembre.

Y las mismas fechas de salida desde Londres a Málaga.

El precio de un trayecto es de 2.480 pesetas. En la oficina de Viajes de Granada, Santa Paula, 19-2º, de diez a dos de la tarde, pueden adquirirse los billetes correspondientes.

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8.30 de la tarde.

Alhambra Iluminada: De 9 de la noche a 1.30 de la madrugada de los días 4 a 15 de junio, ambos inclusive. El resto del mes todos los martes, jueves y sábados de 9 a 12 de la noche y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirirán los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 3 y de 3.30 a 6.30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1.30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

Raños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

Casa de las Pisas: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Be-

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INT (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

Telefonos urgentes

POLICIA MUNICIPAL 221550
POLICIA ARMADA 222861
GUARDIA CIVIL 221433
Compañía Sevillana de Electricidad 221465

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albaldón	16.00	10.45	Málaga	8.00	19.45
Albuzuelas	18.30	10.00	Málaga	16.00	12.45
Alcaudete	6.45	15.00	Málaga	18.45	19.30
Algarinejo	17.00	10.30	Motril (enl. Almería)	18.30	9.30
Almuñécar	7.30	18.15	Motril (enl. Almería)	8.00	20.30
Almuñécar	17.00	9.45	Motril	13.00	10.00
Almuñécar-La Herra	17.00	9.30	Motril (enl. Almería)	15.30	12.00
Bérchules-Murtas	13.30	12.45	Motril	18.00	15.00
Berja	13.00	14.00	Orgiva	10.30	18.30
Camoféjar	13.00	16.30	Orgiva	19.00	9.30
Castillo de Tajarja	13.00	15.45	Pantano Bermejales	7.45	19.50
Castillo de Tajarja	19.15	9.30	Priego	17.30	9.45
Carchalejo	18.00	9.15	Salár	13.15	17.00
Córdoba por Baena	7.30	13.20	Salár	18.45	9.45
Córdoba por Rute	7.15	14.15	Sevilla	7.30	14.00
Guájár Faragilit	18.30	9.00	Sevilla	15.30	21.30
Jaén	10.45	18.30	Siles	7.00	14.00
Jaén	19.00	9.30	Utiel	8.30	13.30
Jayena	19.00	9.30	Zafarrava	17.00	10.15

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
ALGECIRAS automotor: 2.º		MADRID expreso: Camas. 1.º	
Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla. Llegada, 14.10. Salida	8.30	2.º Diario. Salida, 22.15. Llegada	8.00
VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20.05. Salida	8.35	ANTEQUERA ferrobús: Diario. Diario. Salida, 6.05. Llegada	8.25
ILLORA ferrobús: Diario. Llegada, 9.12. Salida	8.45	ILLORA ferrobús: Diario. Salida, 9.20. Llegada	9.50
LINALES - BAEZA omnibus: 2.º Diario. Llegada, 15.20. Enlaza Baena rápido Sevilla - Madrid que llega a ésta, 20.50. (Fusionada hasta Moreda composición para Alicante con llegada a las 0.10. Salida	10.30	BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. (Por Valencia-Albacete-Alcázar). Salida, 10.25, del día anterior de Barcelona. Llegada	11.35
ALICANTE omnibus: 2.º Diario. Llegada, 0.10 (Va fusionado con la composición para Linares - Baeza). Salida	10.30	SEVILLA Taf: 2.º Diario. Salida, 7.45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada	12.50
ALGECIRAS omnibus: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga. Sevilla. Córdoba y Jaén. Llegada, 20.25. Salida	11.15	MORETA omnibus: 2.º Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12.35. Llegada	14.10
LOJA ferrobús: Diario. Llegada, 14.35. Salida	13.30	LOJA ferrobús: Diario. Salida, 14.45. Llegada	15.50
MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21.35. Salida	14.25	ALMERIA Taf: 2.º Diario. Salida, 12.04. Llegada	16.25
SEVILLA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22.10. Salida	17.30	LINALES - BAEZA omnibus: 2.º Diario. Enlaza rápido Madrid - Sevilla, saliendo primera a las 8.25. Salida, 15.35. Llegada	18.35
ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21.45. Salida	17.55	ALGECIRAS omnibus: 2.º Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla. Jaén. Córdoba y Málaga. Salida, 9.50. Llegada	19.55
BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. (Por Alcázar-Albacete - Valencia). Llegada, 20.30, día siguiente a Barcelona. Salida	19.00	MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 13.00. Llegada	20.10
BAZA omnibus: 2.º Diario. Llegada, 22.38. Salida	19.50	ALICANTE omnibus: 2.º Diario. Salida, 6.20. Llegada	21.00
ANTEQUERA ferrobús: Diario. Llegada, 22.20	20.00	VALENCIA: Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 9.25. Llegada	21.10
MADRID expreso: camas. 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8.00. Salida	22.30	ALGECIRAS automotor: 2.º Diario. Toma en Bobadilla viajeros procedentes de Sevilla y Málaga. Salida, 15.45. Llegada	22.00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.00 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno cuarto: Carrera de la Genil, 5; Reyes Católicos, 6; Gran Vía, 51; San Jerónimo, 15; Alhóndiga, 37; Elvira, 10 (plaza de San Gil); Carril del Picón, 8; Plaza de Cauchiles (Albaicín); Avenida de Andalucía, 10; Paseo del Violón, 1; Alameda, 2 (Camino de Ronda) junto a Barreiros; carretera de la Sierra, 28; Carretera de Dílar (Torremocha); Mulhacén, 25 (Barrio Figares).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Reyes Católicos, 32 (esquina a Colcha); Cuesta del Chapiz, 38 y Almenilla, 2 (Camino de Ronda, junto a Barreiros).

Educación y Ciencia

EXAMENES DE BACHILLERATO DE GRADO ELEMENTAL Y SUPERIOR

COMENZARAN EL PROXIMO VIERNES

La Inspección del Distrito Universitario nos envía la siguiente nota relativa a los exámenes de Grado Elemental y Superior en la presente convocatoria de junio.

EXAMENES DE GRADO SUPERIOR TRIBUNAL NUMERO 1

Se convoca a todas las alumnas matriculadas de grado superior en el Instituto "Angel Ganivet" de esta capital para realizar los ejercicios correspondientes en los locales del Instituto "Padre Manjón" de la misma, de acuerdo con la siguiente distribución:

Día 20 de junio, a las ocho de la mañana, tanda primera y a las cuatro de la tarde, tanda segunda.

Día 21 de junio, a las ocho de la mañana, tanda segunda y a las cuatro de la tarde la tanda primera.

Día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, tanda tercera.

Día 24 de junio, a las ocho de la mañana, tanda tercera.

Las tandas estarán compuestas por las alumnas de los siguientes centros:

Tanda primera. — Alumnas oficiales del Instituto y alumnas de los Colegios "El Carmelo", "Jesus Rey", "Santo Domingo" y "Purísima Concepción" (Calderón).

Tanda segunda. — Alumnas libres del Instituto y alumnas de los Colegios "Sagrado Corazón", "Compañía de María", "Sagrada Familia" y "Academia Católica Femenina".

Tanda tercera. — Alumnas de los colegios "La Purísima", de Santa Fe, "San José", "La Presentación" de Granada, "La Presentación" de Guadix, "Santísimo Rosario" de Motril y "Nuestra Señora de las Mercedes".

Todas las alumnas vendrán provistas de los correspondientes diccionarios para el ejercicio de Letras y el de Idioma moderno y de útiles de dibujo y tablas de funciones, para el de Ciencias.

Los ejercicios de Religión e Idioma moderno, se realizarán por las tardes y los demás en las sesiones de la mañana.

EXAMENES DE GRADO ELEMENTAL Y SUPERIOR, TRIBUNAL NUMERO 2

Se convoca a las alumnas y alumnos matriculados de grado elemental y superior del Instituto "Padre Manjón", a los de grado elemental del Instituto de Cogollos Vega, a los alumnos oficiales, libres y colegiados de grado superior del Instituto "Padre Suárez" y a las alumnas libres de grado elemental del Instituto "A. Ganivet" para realizar los ejercicios correspondientes en el Instituto "Padre Suárez", de esta capital, de acuerdo con la siguiente distribución:

Día 20 de junio, a las ocho de la mañana, tanda primera; a las cuatro de la tarde, tanda segunda.

Día 21 de junio, a las ocho de la mañana, tanda segunda y a las cuatro de la tarde, tanda primera.

Día 23 de junio, a las ocho de la mañana, tanda tercera y a las cuatro de la tarde, tanda cuarta.

Día 24 de junio, a las ocho de la mañana, tanda cuarta y a las cuatro de la tarde, tanda tercera.

Día 25 de junio, a las ocho de la mañana, tanda quinta y a las cuatro de la tarde, tanda sexta.

Día 26 de junio, a las ocho de la mañana, tanda sexta y a las cuatro de la tarde, tanda quinta.

Día 27 de junio, a las ocho de la mañana, tanda séptima y a las cuatro de la tarde, tanda octava.

Día 28 de junio, a las ocho de la mañana, tanda octava y a las cuatro de la tarde, tanda séptima.

Las tandas estarán compuestas por las alumnas y alumnos siguientes:

Tanda primera. — Alumnas y alumnos de grado elemental y superior del Instituto "Padre Manjón", alumnos grado elemental del Instituto de Cogollos Vega.

Tanda segunda. — Alumnos del Instituto "Padre Suárez" de grado superior, oficiales y alumnos del Colegio "Dulce Nombre de María" (Escalopias) del citado grado.

Tanda tercera. — Alumnos de grado superior del Instituto "Padre Suárez" números de matrícula del 487 al 575 (ambos inclusive) y alumnos grado superior de los colegios "Sacro Monte" y "Academia Fides".

Tanda cuarta. — Alumnos libres de grado superior del Instituto "Padre Suárez" al final, y alumnos grado superior del colegio "San Juan Bosco" (Salesianos).

Tanda quinta. — Alumnos de grado superior de los colegios "Ave María", "Sagrado Corazón" masculino y "San Agustín".

Tanda sexta. — Alumnos de grado superior del colegio "La Inmaculada" (H. H. Maristas), "Academia Isidoriana" y "San Isidoro".

Tanda séptima. — Alumnos libres de grado elemental del Instituto "Angel Ganivet", números de matrícula del 633 al 814 (ambos inclusive).

Tanda octava. — Alumnos libres del grado elemental del Instituto "Angel Ganivet", números de matrícula del 815 al final.

Todas las alumnas y alumnos vendrán provistas de los correspondientes diccionarios para el ejercicio de Letras;

de útiles de dibujo (elemental y superior) y tablas de funciones (superior), para el ejercicio de Ciencias.

Los ejercicios de Religión, Idioma Moderno y F. E. N., se realizarán por las tardes, los demás en las sesiones de la mañana.

EXAMENES DE GRADO ELEMENTAL TRIBUNAL NUMERO 6

Se convoca a las alumnas oficiales y colegiadas del Instituto "Angel Ganivet", así como a los alumnos libres del Instituto "Padre Suárez", cuyos números de matrícula están comprendidos entre el 674 y el 773 (ambos inclusive), matriculados para el examen de grado elemental en la presente convocatoria, para realizar los ejercicios del mismo en el Instituto "Padre Manjón", de Granada, de acuerdo con la siguiente distribución:

Día 20 de junio, a las ocho de la mañana, tanda primera, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda primera, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda segunda, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma moderno).

Día 21 de junio, a las ocho de la mañana, tanda segunda, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda segunda, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda primera, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Día 22 de junio, a las ocho de la mañana, tanda tercera, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda tercera, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda cuarta, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Día 23 de junio, a las ocho de la mañana, tanda cuarta, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda cuarta, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda quinta, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Día 24 de junio, a las ocho de la mañana, tanda quinta, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda quinta, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda sexta, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Día 25 de junio, a las ocho de la mañana, tanda sexta, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda sexta, grupo tercero (Ciencias); a las cuatro de la tarde, tanda séptima, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Día 26 de junio, a las ocho de la mañana, tanda séptima, grupo segundo (Letras); a las once de la mañana, tanda séptima, grupo tercero (Ciencias).

Día 28 de junio, a las cuatro de la tarde, tanda séptima, grupo primero (Religión, F. E. N. Idioma Moderno).

Las tandas estarán compuestas por los alumnos y alumnas siguientes:

Tanda primera. — Alumnas oficiales, nocturnas y "Compañía de María", de (Santa Fé).

Tanda segunda. — Secciones filiales y "La Purísima", de Santa Fé.

Tanda tercera. — "Academia Católica Femenina", "El Carmelo", "Sagrado Corazón" femenino, y "Compañía de María" de Granada.

Tanda cuarta. — "La Sagrada Familia" y "La Presentación de Nuestra Señora", de Granada.

Tanda quinta. — "Nuestra Señora del Rosario", de Atarfe; "Jesus Rey" y "Nuestra Señora de las Mercedes".

Tanda sexta. — "Santísimo Rosario", de Motril; "Santo Domingo" y "La Purísima Concepción" (Calderón).

Tanda séptima. — "San José" y alumnos libres del Instituto "Padre Suárez" cuyo número de matrícula está comprendido entre el 674 y 773, ambos inclusive.

Todos los alumnos y alumnas vendrán provistos del libro de calificación escolar, diccionario de Latín, sin apéndice gramatical, para el ejercicio de Letras, y de útiles de dibujo para el de Ciencias, recordándoseles la prohibición de introducir en el local del examen cualesquiera otros libros, apuntes o notas, cuya posesión pudiera dar lugar a su exclusión del examen.

INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD

Nota del Secretariado de Publicaciones de la Universidad. — El examen de reválida de lengua inglesa será mañana, jueves, a las nueve de la mañana en la Facultad de Filosofía y Letras.

PLAZAS EN COLEGIOS MAYORES

Se han convocado la adjudicación de plazas para los colegios mayores "Marqués de la Ensenada", "San Francisco Javier" y "Menéndez Pelayo" para el próximo curso 1969-70.

Las condiciones están a disposición de quien le interese en las secretarías de dichos colegios mayores.

IMPORTANTE FIRMA INTERNACIONAL

DE PESTAÑAS ARTIFICIALES, PRECISA REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR EN ESTA PLAZA Y PROVINCIA. BUENAS COMISIONES.

Interesados escriban a PRODUCTOS MARIMER, Avenida de Viaplana, 52. - H U E L V A

DEPORTES

ROSSI, ARGENTINO, NUEVO ENTRENADOR DEL GRANADA

FIGURO CON DI STEFANO, COMO DEFENSA CENTRAL, EN EL FAMOSO MILLONARIOS, DE COLOMBIA

DOS JUGADORES FIRMARON YA POR EL CLUB, SIENDO UNO DE ELLOS HIDALGO, DEL ZARAGOZA

Anoche celebró el Granada una cena de hermandad, como despedida de la temporada de 1968-69. El acto transcurre en un ambiente de gran cordialidad, pronunciando al final unas palabras el presidente del club, don Candido Gómez Alvarez, que agradeció a todos el esfuerzo hecho para mantener al club en Primera División. Intervinieron también Marcel Domingo, Manolo Ibáñez, José María Guadalupe y Antonio Romero.

NUEVO ENTRENADOR
En el transcurso de la cena, pudimos hablar con el presidente, el cual manteniendo una gran reserva en las gestiones que lleva para organizar la plantilla profesional para el año próximo, dijo que el Granada ya tiene entrena-

do para la próxima temporada. Se trata de Rossi, argentino, compañero de Di Stefano en aquel famoso Millonarios, de Colombia. Jugaba como defensa central y tiene gran fama adquirida como preparador de fútbol.

No habrá problemas con Rossi, puesto que los presidentes de los clubes de Primera División acordaron elevar al pleno federativo una propuesta para que la próxima temporada puedan actuar en España entrenadores de otros países, con la sola condición de que durante tres años hayan preparado clubs de la máxima categoría en su país.

Hoy, Yugoslavia-España, para menores de 23 años

HABRA DIMISIONES EN LA DIRECTIVA DEL ESPAÑOL POR DESACUERDO CON EL PRESIDENTE

ERNESTO PONS, NUEVO ENTRENADOR DEL FERROL

MADRID, 17 (PYRESA). — Los componentes de la selección española "Sub 23", que se enfrentarán a la selección yugoslava de su categoría en el partido final del torneo de la UEFA, mañana, día 18, en el estadio de "Novi Sad" han salido esta mañana por vía aérea con destino a Yugoslavia.

Viajan en esta ocasión Reina, Rexach, Pujol y Bustillo, del Barcelona; Grande, del Real Madrid; Iruretagoyena, del Atlético de Madrid; Sol, del Valencia;

Igartua, Clemente y Rojo, del Atlético de Bilbao; Asensi y Ballester, del Elche; Manuel Rodríguez, del Celta; Barrachina, del Granada y Esmoia, de la Real Sociedad.

La parte técnica de la expedición la componen los federativos señores Zafra y Ramírez; el entrenador señor Molowny, el doctor Delgado; el masajista Rodrigo y el cuidador del material, Gil.

MAGISTERIO

PRUEBAS DE PROMOCION ESCOLAR

Nota de la Inspección. — Para su observancia y cumplimiento por los centros de Enseñanza Primaria de la provincia, oficiales y privados de su dependencia, a partir del próximo día 20 darán comienzo en todas las escuelas la realización de las pruebas finales de promoción escolar en los impresos facilitados al efecto por la Inspección de Enseñanza Primaria, no siendo válidos los ejercicios realizados en protocolos distintos al modelo oficial aunque podrán utilizarse otros tipos de papel en caso justificativo de carencia de los modelos oficiales.

Las pruebas deberán realizarse a partir del día veinte próximo hasta el treinta inclusive debiendo quedar para esta fecha debidamente calificadas y archivadas en los correspondientes expedientes personales de los alumnos, diligenciándose los Libros de Escolaridad con las calificaciones obtenidas.

Los cursos cuarto y octavo realizarán las pruebas correspondientes los días 26 y 27 respectivamente, con carácter general, en todos los Centros de la provincia por tratarse de prueba única e igual para todos los alumnos de los citados cursos en sus distintos niveles.

A partir del referido día veinte se suspenderán las clases en todos los Centros, dándose por terminado el curso oficial en el que a enseñanza se refiere, constituyéndose los tribunales calificadores por todos los maestros del Centro presididos por el director y procediendo en los plazos señalados a la realización de las pruebas y de cuvas actuaciones levantarán las correspondientes actas que serán enviadas a la Inspección para su comprobación y constancia, además de la formalización del impreso estadístico que se les enviará para su cumplimiento en todos sus extremos.

Se interesa el más exacto cumplimiento de las presentes normas de cuya observancia se exigirán las responsabilidades que procedan.

TRASPASOS DEL ESPAÑOL

BARCELONA, 17 (PYRESA). — Aunque el Español facilitó recientemente una nota en la que se aseguraba que el club retenía a toda su plantilla, ahora circulan insistentemente rumores en el sentido de que algunos de los jugadores españoles van a recibir la baja o serán colocados en situación de transferibles. Los nombres que con más insistencia figuran en este sentido son los del portero Romero y el defensa Bergara, aunque es muy posible que de confirmarse esto se añadan a la lista otros nombres.

RENOVEVA A TODA LA PLANTILLA

BARCELONA, 17 (ALFIL). — Con vistas a la próxima temporada de fútbol 1969 - 70, el Español ha renovado el contrato a todos los jugadores que componen su plantilla profesional, incluidos aquellos que terminaban su compromiso el próximo día 30 de los corrientes, y que son: Coll, Romero, Juan Manuel, Bergara, Rodilla, Rodri, Re, Parés, José y Carbonell, los cuales con este motivo serán incrementada su nómina con un diez por ciento más de lo que percibían, de acuerdo con la legislación vigente.

Por otra parte, se da por cierto que el Español intentará reforzar su equipo para aumentar sus posibilidades de reingreso en la Primera División. Se habla de que están negociando el fichaje de Docal, del Valladolid; y de Tovar y Girant, del San Andrés.

DIMISIONES EN EL ESPAÑOL

BARCELONA, 17 (PYRESA). — La situación en el seno de la directiva del Español se mantiene muy confusa y circulan rumores de que, en las próximas horas, es muy posible que se produzcan nuevas dimisiones. Sondeados algunos de estos directivos se ha sabido que están en total desacuerdo con las gestiones que viene realizando últimamente el presidente de la entidad, don Juan Vila Reyes, y que se caracterizan por el sistema individual en sus contactos con el señor Osea.

POSIBLE FICHAJE

IRUN, 17 (PYRESA). — En los medios deportivos de Irún se admite la posibilidad de que el jugador unionista Almandoz, sea probado por el Valencia.

PONS, ENTRENADOR DEL FERROL

EL FERROL DEL CAUDILLO, 17 (ALFIL). — Ernesto Pons ha firmado hoy como entrenador del club Ferrol. El contrato le liga durante un año al conjunto departamental.

ENTRENADOR DEL MURCIA

MURCIA, 17 (ALFIL). — Ramón Cobo, el nuevo entrenador del Real Murcia, se ha hecho cargo hoy del equipo. Ha sido presentado en la Condomina a los jugadores, con quienes tuvo un cambio de impresiones. En este cambio de impresiones ordenó que se jugara un minipartido.

JUGADORES
También es ya firme la contratación de dos jugadores, cuya firma está incluida estampada en la correspondiente cartulina. Uno parece ser el extremo Hidalgo, procedente del Zaragoza.

Es muy posible que el Granada haga un traspaso, que suponemos todos se figurarán. Si llega a efectuarse esta operación, será sin duda en condiciones muy ventajosas para el Granada, puesto que además de un buen puñado de pesetas, habrá cambio de jugadores muy interesantes para el Granada.

Dos jugadores terminan sus contratos el 30 de junio: Urña y Vicente, a los cuales se les ha comunicado ya el propósito de retención por parte del Granada. Esto no quiere decir que todos los demás vayan a seguir en el club, puesto que es muy probable que algunos entren en la lista de transferibles, con arreglo a la idea que tiene el presidente sobre el equipo de la próxima temporada.

Granada venció en el torneo interprovincial de salvamento

Ganador individual, el alicantino Asensi

Bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Granada e incluido en el programa deportivo de las fiestas del Corpus, se celebró el domingo el anunciado encuentro entre las Federaciones provinciales de Salvamento y Socorrismo de Alicante, Sevilla y Granada. El campeonato comprende cuatro pruebas diferentes: la primera de lanzamiento de un salvavidas, la segunda para probar el manejo de una embarcación a remos en condiciones de emergencia, la tercera de hacer a nado un recorrido de doscientos metros en el que se intercalan obstáculos que hay que salvar sumergiéndose y la última el simulacro de rescatar un maniquí desde el fondo de la piscina. Estas pruebas atrajeron numeroso público, sobre todo, las de la tarde celebradas en la piscina Neptuno, desinteresadamente cedida por sus propietarios y que dispone de magníficas instalaciones adecuadas y tamaño exigido.

En la clasificación individual de los participantes se colocó en primer lugar Luis Asensi, de Alicante, con 462 puntos; luego Miguel Diosdado, de Sevilla, con 340 puntos; Manuel Balleto, también de Sevilla, con 327, y a continuación Juan Pablo Benavides, de Granada, con 318 puntos.

Por equipos resultó vencedor el de la Federación Granadina, con 998 puntos, que se adjudicará el magnífico trofeo ofrecido por el Ayuntamiento de esta capital, seguido del equipo de Alicante que hizo 827 puntos y el de Sevilla que alcanzó 832 puntos.

Las pruebas fueron controladas por miembros del Colegio provincial de Arbitros de Granada y presididas por don Gaspar Marugán González, director técnico de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo, que vino expresamente a Granada para este campeonato interprovincial y para ir preparando el campeonato nacional que habrá de tener lugar aquí en el mes de agosto.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

Cien mil personas aclamaron al equipo campeón de Copa

BILBAO, 17 (ALFIL). — Cien mil personas recibieron a los componentes del Atlético de Bilbao en las inmediaciones del Ayuntamiento de la ciudad, donde estaba prevista la recepción oficial de Bilbao y la provincia, a los dignos campeones de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Se preveía un ambiente extraordinario, apoteósico, pero todas las previsiones quedaron muy por debajo de la realidad vivida en este atardecer en el que, más de dos centenares de banderas ondeaban al viento de los triunfos y docenas de pancartas ofrecían, a la vista, simpáticas versiones de "los leones" o frases populares de elogio y cariño.

Desde casi dos horas antes del triunfal acontecimiento, los bilbaínos, empezaron a llenar los accesos próximos al edificio de la primera Corporación municipal. ¡Once años privados de una Copa! Era algo así como reverdecir viejos laureles. Los más veteranos explicaban a los jóvenes cómo muchos años atrás, los capitanes del club de Bertendona, exhibían con orgullo las Copas ganadas al Barcelona, al Real Madrid, Sevilla, Valencia, etcétera, a su regreso al querido "Bocho". Etapas todas ellas, desde 1902 que forjan la historia de este gran club y que, a la vez, sirven para ilustrar las más brillantes páginas del fútbol español.

Desde que la caravana rojiblanca, compuesta por unos doscientos cincuenta vehículos entre turismos y autobuses, entró en la provincia por Orduña hasta la misma capital, se desarrollaron escenas emocionantísimas en cadena.

ESPECTACULO ENLOQUECEDOR DE LOS "HINCHAS" BILBAINOS PARA AGRADECER LA GESTA DEL ATLETICO

Al atravesar los límites vizcaínos, la caravana se detuvo en Orduña por espacio de quince minutos. En la misma plaza del pueblo fueron vitoreados y obsequiados los jugadores.

GRAN CARAVANA

Al paso por Amurrio y Llodio (Alava) se añadieron a la caravana que hacía tiempo esperaba la llegada del autobús que portaba a los campeones de Copa, kilómetros y kilómetros de turismo y autocares, todos rumbo a Bilbao. Las aldeanas, algunas de avanzada edad, al pie del caserío, aplaudieron y dieron su "¡Aupa Atleti!" en la lengua de la tierra: el euskera. También en otros puntos del recorrido fueron obsequiados los jugadores y acompañantes; regalos por todas partes en un día alegre sin tasa.

En Echebarri, se detuvieron un largo espacio en tanto la Policía de Tráfico ordenaba la circulación, que se había hecho muy difícil. El paso del autobús atlético por las calles bilbaínas fue saludado por mil chistus, mil expresiones de júbilo, ondear de banderas... Era indescriptible. Y, no obstante, era solamente el prólogo del fabuloso acontecimiento que iba a cefirse en las inmediaciones del Ayuntamiento.

Cien mil personas rompieron los vallados humanos de contención de miembros.

El público fiel de San Mamés, duplicado en número, incansable como siempre, dio una lección imborrable de adhesión al club de "sus amores". La afición de Bilbao — hoy lo ha demostrado —, es un punto aparte, es un fenómeno que rompe todos los cánones.

Aparecieron los jugadores ante el balcón del Ayuntamiento, Iribar, Sáez, Larrauri, Echeberria, Uriarte, Clemente, Rojo, Arieta... Todos los jugadores salieron al balcón y levantaron en alto la Copa ganada en el Bernabéu. También Iribar alzó la preciada Copa de este torneo del K.O. La afición subrayó con vitores la aparición de cada uno de los jugadores.

Posteriormente, el presidente del club, don Félix Oráa, habló a los seguidores atléticos. Les dio las gracias por la confianza depositada en el equipo y por su comportamiento extraordinario en los momentos difíciles del "once" de San Mamés. Ofreció la Copa a la Virgen de Begonia y a la memoria de su antecesor en la dirección de los destinos del club, don Julio Egusquiza, muerto en accidente.

Luego habló el alcalde sobre la significación y vinculación del Atlético de Bilbao y la ciudad. El público prorrumpió en una formidable ovación. Los gritos de ¡Atleti, Atleti! parecían no tener fin.

El momento más emocionante de toda la jornada, vino cuando a los acordes del himno atlético, todo el público — convertido en una improvisada y formidable agrupación coral — lo coreó. Cerrando el acto los jugadores del Atlético dieron los gritos de rigor y cien mil gargantas respondieron firmes, seguros, inquebrantables.

Ya en el despacho del alcalde, se llenó la copa con botellas de champano y las autoridades, directivos y jugadores, bebieron del trofeo por el que combatieron con ardor, furia y entrega a unos colores sagrados.

DEPORTIVIDAD

ELCHE, 17 (ALFIL). — El Ayuntamiento en su sesión plenaria de esta noche, aprobó enviar un escrito al Ayuntamiento de Bilbao para que transmita a la afición vasca, la sincera felicitación de la ilicitana por el triunfo conseguido por su equipo en la final de la Copa y por los cauces de deportividad con que se jugó el partido igualmente, en tal sentido, se va a dirigir el Ayuntamiento de Elche a la Federación Española de Fútbol.

El próximo jueves, en el Parque Municipal, la Corporación municipal ofrecerá por la noche una cena de homenaje al equipo, entrenador y directiva del Elche.

El Trofeo Corpus de tenis se ha visto muy asistido

GARCIA MOVELLAN, PRESIDENTE DE LA FEDERACION, DICE QUE CADA VEZ ES MAYOR EL NUMERO DE AFICIONADOS EN GRANADA

"LOS JUGADORES LOCALES HAN ACUSADO SU FALTA DE EXPERIENCIA EN COMPETICIONES"

El trofeo Corpus de tenis ha constituido un notable éxito, demostrando la entidad organizadora sus buenas dotes para estas empresas, en las que procura superarse, aunque no siempre le sean posible alcanzar sus metas. Don Enrique García Movellán, presidente de la Federación Granadina, juez árbitro, directivo y jugador es persona autorizada para que nosotros le preguntemos sobre esta edición del trofeo, tras felicitarle como merece por el esfuerzo desplegado en unión de todos los miembros de la Sociedad.

—¿Responde la afición granadina a estos acontecimientos?

—En esta ocasión ha asistido gran cantidad de público en todas las jornadas y esto nos demuestra que cada vez existe mayor afición por el tenis.

—¿Qué tal se han portado los jugadores locales frente a los venidos de otras regiones?

—Todos se han portado frente a rivales superiores, pero como es lógico se ha notado la falta de experiencia de nuestros jugadores, su ausencia de torneos importantes.

—¿A quién destacaría por sus progresos?

—Hay dos jóvenes que pueden ser alguien en el tenis si continúan con la misma ilusión que hasta ahora. Son Fernando de la Fuente y Joaquín Tovar y quiero hacer un elogio especial a Manuel Garrido por su gran afición.

—¿Cómo ve el futuro del tenis granadino?

—Creo que tiene unas perspectivas estupendas, existe una gran armonía entre club y Federación y un deseo enorme de colaboración en todos los medios.

—¿Es muy costoso el trofeo Corpus?

—Sí que lo es, pero contamos con la colaboración del Ayuntamiento y de algunas empresas granadinas. No obstante, no nos llega para el montaje de ese gran torneo que todos quisiéramos.

—¿Cifras?

—A título comparativo le diré que los torneos de Sevilla y Cádiz, por ejemplo, invierten unas cuatrocientas mil pesetas; aquí lo hemos hecho con bastantes menos dinero.

—Se dijo que ustedes pensaban traer alguna figura española al trofeo Corpus, ¿qué pasó para que no sucediese así?

—Ha sido imposible, porque coincidíamos con el encuentro España - Rumania. La Federación Española exige las propuestas de torneo en los primeros días de cada año, sin que entonces se

conozcan las fechas de los partidos de Copa Davis.

Nos muestra cartas y telegramas de Santana, Orantes, hermanos Gisbert, Arilla, etcétera, en las que manifiestan sus deseos de venir al trofeo Corpus, pero supeditando su actuación a los compromisos oficiales.

No resta sino agradecer la atención del señor García Movellán, que también ha sido uno de los jugadores más destacados en el trofeo Corpus.

José GONZALEZ

Puesta en marcha de la Copa Granada para modestos

POR ESTAR EN REFORMAS EL CAMPO DE LOS CARMENES, SE JUGARA EN EL DEL Zaidin

Tuvo lugar en el local de la Federación de Fútbol local, una nueva reunión de la Comisión de Modestos, con el fin de ultimar la organización de la Copa Granada de la presente temporada y que tras un animado diálogo entre los asistentes se llegó a varias conclusiones.

Participarán en este torneo diez equipos provinciales: Maracena, Zubasa, Arenas, Vandalia, Gabia, Monachil, Cajar, Santa Fe, Loja y Churriana, que serán enfrentados por sistema de eliminatorias a los ocho primeros equipos de la Liga local: Granada, At. Granadino, Alhambra, Deportivo Zaidin, Júpiter, Granada U. D., Deportivo OJE, Chana, Don Bosco y Betis Gracia.

Todos estos encuentros serán jugados a un solo partido, en el campo de la Federación, mediante eliminatorias, todos los sábados y domingos a las seis de la tarde. En este aspecto tenemos que poner de manifiesto la buena disposición y colaboración incondicional de organización, medios e instalaciones.

PRIMEROS PARTIDOS

En cuanto al emparejamiento de los equipos, previo sorteo hecho en el transcurso de la reunión celebrada en la Federación resultó de la siguiente forma: Maracena - Granada, Zubasa - At. Granadino, Arenas - Juvenil Don Bosco, Vandalia - Alhambra, Gabia - Deportivo Zaidin, Monachil - Júpiter, Cajar - Betis Gracia, Santa Fe - Granada U. D., Loja - Deportivo OJE, y Churriana - Chana.

Como ven se enfrentarán los equipos provinciales contra los equipos locales

en su primera eliminatoria, con lo que se pretende que los espectadores ganen en una mayor espectacularidad e interés. Una vez alcanzadas las semifinales y las finales de este torneo se espera que estos últimos partidos tengan como marco el campo de Los Carmenes — como había prometido el propio presidente del Granada — y que en estos momentos no es posible por el arreglo a que se halla sometido el citado terreno jugando dichos encuentros en su primeras fases en los campos de la Federación.

Ya lo saben los aficionados granadinos, a partir del próximo sábado y domingo, a las seis de la tarde, abre el fuego de competición el Maracena-Granada, y el domingo, por la tarde, Zubasa - At. Granadino. Sucesivamente todas las semanas irán desfilando los respectivos equipos durante un largo periodo, todos ellos tendrán como marco el campo de la Federación del Zaidin. Una vez más recordamos que los ingresos que se obtengan de estos partidos serán ingresados a la cuenta de la Comisión de Modestos, que no es otra sino la propia cuenta corriente que tienen todos los equipos granadinos que le será entregada en la próxima temporada en un reparto equitativo.

No nos quejemos luego de lo mal atendida que se encuentra nuestra categoría, ya que entre todos tenemos que ayudarla para hacerla más fuerte, más grande y más próspera. ¡Asistimos todos a la Copa Granada!

J. BAENA ANIAS



El capitán del Atlético de Bilbao, Echeberria, levanta la copa conquistada después de serle entregada por Su Excelencia el Generalísimo. — (Foto Horta)

Difícil está para el Loja el ascenso a Regional

DOS GOLES DE VENTAJA LE SACO EL RONDA, EL PASADO DOMINGO (4-2)

En partido de ida valedero para las eliminatorias de la fase de ascenso a la Liga regional preferente, el conjunto granadino Loja fue vencido en Ronda por el titular de dicha población. At. Ronda, por 4-2. Quiere esto decir que en el partido de vuelta del próximo domingo en la población granadina hay que superar la desventaja de los dos goles en contra para ingresar definitivamente en la superior categoría. La empresa es de gran compromiso, pues el At. Ronda ha resultado un enemigo muy peligroso, desde luego superior al campeón almeriense Pavia, vencedor de la eliminatoria con el Loja en el partido anterior. Por tanto, será necesario exigir un mayor esfuerzo al conjunto granadino para imponerse a sus contrarios, que vendrán decididos a mantener con uñas y dientes la renta de su primer encuentro, que a grandes rasgos se desarrolló así:

Iniciativa del Ronda que se lanza desde el primer momento, a poner cerco a la portería granadina, con ánimos de incrementar en seguida la cuenta de goles a su favor para resolver la eliminatoria en su propio terreno, lo que trata de desbaratar el Loja, poniendo a contribución de la eliminatoria con un entusiasmo ejemplar. Preocupado en esta labor no puede impedir que a los quince minutos, llegue el primer gol a favor del Ronda, aunque como disculpa para el meta granadino, el orbe de éste fuera debido al giro extraño del balón por causa del fuerte viento. Cinco minutos después, otra nueva desgracia de la defensa del Loja, en forma de un despeje defectuoso, hace que el balón se introduzca en su propio marco, logrando así el Ronda su segundo gol del partido. Poco a poco los granadinos se van sacudiendo

del fuerte dominio a que se hayan sometidos produciéndose incursiones sobre el meta rondino que tienen su fruto en el minuto 30 al acortar distancias los granadinos con un gol de Barba, interior izquierda. A raíz de este gol se reproduce el dominio del Ronda, que trata por todos los medios de aumentar tan exigua renta a su favor, que tiene su fruto a un minuto del final con un nuevo gol que pone el partido en un 3-1 con que finaliza la primera mitad.

MALA SUERTE

Persiste la mala suerte del Loja en la segunda mitad, pues apenas se lleva jugado un minuto de la reanudación del partido, se produce el segundo gol de los granadinos que invalida el arbitro ante la sorpresa de éstos.

No varía mucho las incidencias del juego que se caracteriza por un mayor mando del equino propietario del terreno que no es de afanarse, de batir al meta del Loja, cuya actuación viene desempeñando con gran acierto, así como la de sus compañeros dedicados a las tareas defensivas.

Nuevamente hay alteración en el marcador a favor del Ronda al conseguir su cuarto gol que pone la eliminatoria al borde del K.O. definitivo para el Loja. Pero entonces se produce una reacción brillante de éstos que luchan desesperadamente por acortar distancias, a pesar de las grandes dificultades que encuentran ahora los granadinos, va que el Ronda se preocupa con el resultado alcanzado a defender su área empleando todos los medios en forma de entradas bruscas, empujones, etcétera, que obliga al arbitro del encuentro a decretar la expulsión del Ronda que se había distinguido por juego violento y va habiendo sido previamente amonestado. A quince minutos del final, obtiene el Loja su segundo gol que abre una señal de esperanza para el partido de vuelta, gracias a una buena jugada de Pavo con lo que va el resultado no habría de sufrir ninguna modificación.

Papeleta difícil del Loja que tiene que remontar el 4-2 adverso, sin embargo tiene algunas bazas a su favor que pueden inclinar el resultado.

La alineación del equipo del Loja para el encuentro del domingo difiere poco de la que se presentó en Ronda. Esto es, Manana; Cabero II, Demetrio Zapata; Cabero I, Reina; Delio, Pavo, Turmo, Barba y Elias.

J. BAENA ANIAS

RESULTADOS DE LA COPA GOBERNADOR

Resultado de los partidos correspondientes a la Copa Gobernador, jugados el pasado domingo:

Churriana, 0; Gabia, 4. Santa Fe, 6; Padul, 2. Arenas, 4; Zubasa, 1. Imperio, 2; Maracena, 0. At. Zaidin, 0; Estrella, 2. Zaidin Deportivo, 1; Deportivo OJE, 1. At. Granadino, 0; Granada, 1. Numancia, 0; Betis Gracia, 3.

Primera regional juvenil: Bola de Oro, 4; Albalcín, 3.

CADA DIA

ATLETISMO EN MARCHA

El trofeo «Canguro» actuó como fulminante, aunque la temporada atlética nos había deparado antes algún chispazo prometedor. Rompió juego Banzo, el 28 de mayo, con sus 54,80 en disco, en la pista sarrahina de Barcelona, que pulverizaban en más de dos metros y cuarto su anterior plusmarca. En el «Canguro» hizo explosión Gayoso, en un 400 vallas sensacional que le situó el segundo hombre del «ranking» europeo en ese momento, detrás del propio Badenski, con Magariños tercero igualado con Werner.

Inmediatamente, Rafa Blanquer, a quien ya vimos en Madrid muy curtido físicamente, se plantó en Atenas los 7,77 de Pipe Areta del 4 de julio de 1963 en Helsinki. Sagrario Aguado y Coro Fuentes habían mejorado la altura y los 400 femeninos. En Barcelona, Cano se pasaportó para los campeonatos de Europa atléticos al superar en 78 puntos sus famosos y discutidos 7.489. Gustavo Marqueta, de paso, «levantó» el record «junior» de altura hasta los 2,10, lo que le convierte ya en el segundo saltador español de siempre... por el momento.

¿Qué significa todo esto? Sencillamente, que tenemos un atletismo en marcha, dispuesto a escalar nuevas metas, más distinguidas fronteras. Estos son hechos y no simples palabras. ¿Por qué? La tarea que se lleva a cabo, bien sopesada, es la causa incuestionable. Ahí están, por ejemplo, como firmes esperanzas, en pértiga, los 4,20 de Hernández; los 4,40 de Hevia y los 4,60 de este mismo y los 4,30 del santanderino Cobo en pista cubierta. Los 63,60 de Poveda en jabalina, que pueden estirarse mucho todavía. Los «cronos» recientes de Santisteban, Sanz, Francisco Morera...

Teodoro Barrios hizo en Atenas su mejor marca personal en 800 con 1-49-3, como Borraz en Vallehermoso, con 1-50-2, mientras Esteban confirmaba su recuperación con 1-51-3 y «avisa» ya que puede ir por sus 1-48 y hasta romper los 1-47 que hizo el 4 de septiembre de 1966 en Budapest. Pero en el capítulo de posibilidades, la relación sería muy amplia. Tenemos a Garriga con 2,12; Marqueta con 2,10 y Martín Mateos y López Mañosa con 2,07; ¿resulta muy aventurada prever nuevo «record» de altura? Se podría llegar esta misma temporada hasta los 2,15 ó

los 2,17. Tiempo al tiempo. Todos somos conscientes de que Cano vale más de 7.700 puntos ahora mismo y que los hará muy pronto, sin olvidar sus 14,6 en 110 vallas, en Barcelona y en el propio decathlon, que amenazan los 145 que ya igualó a Campa hace dos años, en Tolosa. Tampoco Blanquer ha llegado a su meta máxima, que puede fijar esta misma temporada en torno a los ocho metros. Y Herrerías, en cualquier jornada «buena», puede «agarrar» su tiro y pasar los 17 metros para ir luego por los 17,37 de Gándara —1966, en Copenhague— que parecían pura utopía. Y Banzo sigue en línea con el disco.

El tándem Gayoso - Magariños puede situar el 400 a nivel auténticamente mundial. Tampoco resulta descabellado pensar que, con el «startán», estamos en el año del 10-3 en el hectómetro, al que pueden llegar no uno sino varios atletas: Paraiso, Magariños, Sarriá, Jones... cualquiera, ya que no todos, es posible que lo consiga. Los relevos, corto y largo, parecen predestinados. Javier Alvarez Salgado atacará duro los 5.000, como ya dejó entrever en el «Paul Merycamp», de París. Y los 10.000 sufrían el embate de Haro —29-22 a comienzos de temporada en Saisnt Maurice—, de Aguilar que vuelve por sus fueros, y, seguramente, del propio Salgado. Suárez Canal sumó a los 52-1 de Vallehermoso los 52-3 de Atenas, y buscará los 51-3 de Gayoso en Berna, en 400 vallas. Martínez puede «saltar» de nuevo en martillo. Y Magariños será temible en 200 frente a sus propios 20-9 de Méjico. Sola y Tallón proseguirán su camino en pértiga y jabalina. Habrá cerco en torno a los 3-40 de González Amo en 1.500. Y la tabla femenina puede ser arrasada.

Se trabaja intensamente con infantiles y «juniors». Podemos citar, entre otros muchos, el quehacer de Gabriel González en San Sebastián, que ya logró la plusmarca de Coro Fuentes en 400 frente a la de Josefina Salgado. Torres tiene ya la superación de Gayoso, Ruiz de Porras la de Banzo, y Lombao las de Cano. Blanquer y Sagrario Aguado. La máquina funciona con precisión, y alcanzamos niveles como el citado de altura masculina que no habríamos soñado siquiera apenas hace un mes. El atletismo, insisto, está claramente en marcha hacia el futuro.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

El próximo día 23 cumple el plazo de inscripción para la Copa Granada de ajedrez

ESTA ORGANIZADA POR EL GRANADA

En relación con la nota publicada en la Prensa local referente a la I Copa Granada de Ajedrez, la Federación Granadina ha encomendado su organización al Club Granada de Ajedrez, con domicilio social en calle Cañuelo 12-segundo (esquina a la calle Altamira). La Junta directiva del citado club federado ha tenido la idea de poner a disposición de la Federación y de la afición en general su magnífica sala de juego, donde pueden inscribirse todos los que deseen competir en este trofeo, por eliminación, todos los días de 7,30 a 10 de la noche, terminando el plazo de inscripción el día 23 de este mes, para optar por los dos valiosos trofeos para campeón y subcampeón. Los aficionados no federados deberán ir provistos en el momento de su inscripción de tres fotografías tamaño carnet según las normas y reglamentación de esta competición que se encuentra expuesto a la afición en el citado club.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

Sigue Adorni de líder en la Vuelta a Suiza

AURELIO CONSERVA EL SEGUNDO PUESTO Y GALERA MANTIENE EL OCTAVO LUGAR

HOY, ETAPA DE MONTAÑA, EN LA QUE PUEDE DECIDIRSE EL GANADOR DE LA PRUEBA

LUGANO, 17. (ALFIL). — El belga Hermann Van Springel se ha consolado hoy de sus desventuras de ayer, en que perdió el maillot amarillo en beneficio del campeón del mundo, el italiano Vittorio Adorni, ganando, destacado la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Suiza, corrida entre Crans-Montana y Lugano, sobre 225 kilómetros.

Es la segunda victoria de etapa que consigue Van Springel, ya vencedor el sábado en la carrera «contra reloj», en

Manolo Galera, seleccionado para el «Tour» de Francia

EL ENTRENADOR DE SU EQUIPO LE HA CONVOCADO URGENTEMENTE A BILBAO

ESPERA NO DESENTONAR EN LA GRAN PRUEBA

Me extrañé de ver a Manolo Galera en Granada. Hacia al gran ciclista de Armilla y segundo de la dinastía en tierras norteñas, participando en alguna de las numerosas pruebas que por allí se celebran, o al menos preparándose para alguna gran vuelta.

—¿Qué haces por aquí?
—Estaba un poco malo y pedí permiso para darme una vuelta por Granada, pero me voy mañana mismo.
—¿Mejorado ya?
—Del todo y además la noticia que acaban de darme es como para devolverme toda la salud en un momento.
—¿Explicátele?
—Me han seleccionado para correr la Vuelta a Francia. ¡Casi nada!
—¿Integrará el grupo de diez del Fagor?
—Eso espero y podré saberlo en cuanto esté en Bilbao.
—¿Y no te parece demasiada prueba para ti?
—Yo estoy ya acostumbrado a carreras de etapas y creo que no desentonaré.

—¿Irás como doméstico?
—En el equipo Fagor sólo se atiende al corredor que va mejor clasificado.
—Pero Ocaña, parece ser hoy la «vedette» de vuestro grupo.
—En efecto, es un gran corredor y todos trataremos de ayudarlo, pero si



MANOLO GALERA

otro compañero marcha mejor que él, entonces nos dedicamos al que tenga más posibilidades.

DISCRETA TEMPORADA

No ha sonado demasiado Manolo Galera en la actual temporada. Tampoco su hermano Joaquín está brindando cosas sobresalientes.

—¿Qué ocurre? —preguntamos.
—Es que prácticamente estamos empezando. Joaquín estaba entusiasmado con la Vuelta a España, pero una lesión le impidió correrla y yo estoy aún en el paso de aficionado a profesional.
—¿Crees poder superar las hazañas de tu hermano en el Tour?
—El es más escalador que yo, pero es posible que en algo pueda superarle.
—¿Y el ciclismo granadino, qué tal le has visto?
—De momento sólo hay un corredor que apunte alto, Antonio García.
—¿Cómo se puede mejorar nuestro nivel?

—Haciendo competir a los granadinos con gente mejor y si se trae a un buen equipo como La Casera hay que ponerle otro fuerte para que tenga competencia.
Esta es la noticia. Manolo Galera es el segundo granadino que va a correr la más famosa prueba ciclista del mundo: la Vuelta Ciclista a Francia.

PINERO

Visitas al Pico del Cuervo de montañeros del grupo 4 P.

El pasado día 8, se llevó a cabo por la sección de montaña de este grupo la subida al Pico del Cuervo a 3.162 metros de altitud.

Los montañeros que tomaron parte en esta marcha, merecen nuestra más cordial felicitación. Demostraron el gran amor y afición que sienten por la montaña, al no importarle sacrificar el domingo de feria, día de bullicio y diversiones y con su mochila a la espalda, lanzarse a la conquista a uno de los picos, quizás el menos visitado de la Península.

La salida se efectuó en el primer tranvía de Sierra Nevada hasta Maitena. Aquí tras preparar las cantimploras de agua se tomó la loma del mismo nombre siendo fiel compañera durante casi todo el recorrido.

Con un buen sol, y acompañados del optimismo y buen humor característico de los hombres de la montaña se llegó al Pico del Cuervo a las dos de la tarde. Este quizás sea uno de los miradores que tiene nuestra Sierra Nevada, destacando por su majestuosidad y grandeza el gran circo que lo forma. Después de almorzar y huyendo de las negras nubes que se aproximaban, se inició el regreso por el mismo sitio de partida, regresando a nuestra capital a las nueve de la noche.

Está vacante la presidencia de la Federación de ajedrez

EL PROXIMO DIA 21 EXPIRA EL PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATOS

De acuerdo con las normas de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, se ha abierto el pasadizo del 5 de junio la convocatoria para candidatos a presidente de la Federación Granadina de ajedrez bajo las siguientes condiciones:

—Ser español y no haber cumplido 70 años; adhesión a los Principios Fundamentales del Movimiento; observar buena conducta tanto personal como en el deporte. Las propuestas de candidatos serán formuladas exclusivamente por el club o grupo deportivo de los deportistas registrados a través de la Federación provincial.

El plazo de presentación de candidatos expira el próximo día 21, a las nueve de la noche.

La Federación Española con la aprobación de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes a la vista de las candidaturas presentadas procederá a proclamar candidato a las personas que estime idóneas y aptas para el cargo.

La duración del mandato será de cuatro años pudiendo ser reelegido.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Continúan celebrándose en Gijón las

18 de junio de 1969

semifinales del campeonato de España individual en la que toma parte el representante granadino Jorge Enrique que como ya se informó marchaba en la quinta ronda con tres puntos y medio, de cinco posibles. En las jornadas sucesivas venció al representante de León, entabló con el representante de Burgos y perdió en situación ventajosa con el representante de Navarra, por lo que la clasificación a tres jornadas del final es la siguiente: primero Sicilia (Castilla), 6 puntos; segundo y tercero, Jorge Enrique y Lanz, 5 puntos. Se prevé un final realmente emocionante con una fuerte lucha para conseguir uno de los dos puestos que dan derecho a participar en la final del campeonato de España. De todas formas es realmente encomiable la actuación de nuestro representante que por primera vez participa en prueba de tal categoría, lamentándose los muchos años en que este notable jugador podía haber tomado parte en este tipo de pruebas por lo que estamos seguros ahora tendríamos un serio candidato al título nacional, no obstante su juventud y su entusiasmo hacen que seamos optimistas respecto al porvenir ajedrecístico de este notable jugador granadino.



AEG si puede

TAISA, S.A.

Zacatín, 9 - Granada
Cardenal Belluga, 9.
Motril

MADRIGAL

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5 - 7 - 9 y 11
(Mayores 18 años)

FORMIDABLE ESTRENO

SANGRE EN EL RUEDO

COLOR

Alberto Closas, Francisco Rabal, José Bódalo, Cristina Galbo y Angel Teruel, encabezan el reparto de primeros actores

La crítica madrileña enjuició:
- "ABC": "Una emoción, un problema humano. Un clima de aliento singular."
- "YA": "Una película hecha e interpretada con dignidad."
- "DIGAME": "Con 'garra', vigorosa, emotiva, con guión perfectamente desarrollado y diálogos y una realización inspirada y cálida."

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

EL ENCAPUCHADO

KARIN DOOR

(Autorizada mayores de 14 años)

El Canoe de Madrid ganó el Trofeo Corpus de natación

EXCESIVO FRIO PARA LOS NADADORES, QUE AUN NO DISPONEN DE PISCINA CUBIERTA

JIMENEZ CASARES VENCIO EN EL TROFEO UGARTE

En la piscina Neptuno, de nuestra ciudad, cedida por doña Aurora de la Cuesta, viuda de Garrido, dando muestras, una vez más, de su acendrado granadino y cariño por la natación, se celebraron las dos jornadas del trofeo Corpus de natación en su edición tercera. No acoportó el tiempo a la brillantez de las jornadas deportivas, y el excesivo frío para los nadadores de la temporada — dentro de unos días entra la estación — restó público pero no arredró a los participantes que, dando muestras de su afición, nos depararon dos tardes llenas de interés y emoción.

La superioridad de los nadadores del Canoe N. C., representantes de la Federación Castellana, fue manifiesta, triunfando en todas las pruebas individuales — excepto en los cien libres — y en los dos relevos: Beesmans (400 libras y 100 espalda) y Jorge Varga (200 estilos individual y los 100 braza y mariposa) acapararon los primeros puestos individuales, mientras el equipo de relevo libre — Mena, Arevalillo, Varga y Beesmans — y el de estilos — Beesmans, Camús, Varga y Macías — conquistaban la primera posición. Su triunfo final fue, pues, merecidísimo y el magnífico III trofeo Corpus fue a parar a las manos del mejor.

El equipo representativo de nuestra regional conquistó el segundo lugar superando a los andaluces. Muy temprano ha resultado la celebración de este trofeo para nuestros nadadores, ya que la carencia de piscina cubierta atrasa enormemente su preparación y por ello es digno de alabar su coraje y absoluta entrega, pese a la desventaja existente ante los castellanos. Juan José González ha sido el mejor hombre de nuestra selección, notándose su estancia en la Blume madrileña, y aunque la frialdad del agua y la dureza de la piscina larga influyó en sus marcas, a él se deben los dos únicos récords batidos durante el trofeo: el de piscina larga en los 200 estilos (2-41-1) y el absoluto, juvenil y piscina larga en los 100 mariposa (1-10-3). En ambas pruebas obtuvo el segundo puesto, y también fue éste el obtenido por nuestros equipos de relevos. Normales las actuaciones de Jiménez Casares, Ricardo Pérez de Rueda, Alberto Jiménez y José Luis Bosch, y un poco corta la de Castellanos, Guerrero y Cascales.

Finalmente, diremos que la actuación de la selección andaluza nos defraudó, pues ni siquiera el sevillano Javier Ojeda estuvo a la altura de su fama, aunque se "cubriera" con su victoria en los 100 libras. Flojos los representantes cordobeses, con las mismas "pegas" de carencia de instalaciones cubiertas que nuestros nadadores.

Tanto los vencedores individuales como los equipos de relevos que lograron el primer puesto, obtuvieron trofeos del presidente de la Federación Sureste, Cervezas Alhambra, Urougran, Coca-Co-

la, Aguas de Lanjarón, Agro-Standard, Joyería Jade y Butano, S. A., trofeos que fueron entregados por los representantes de los donadores, entregando el magnífico del Ayuntamiento al capitán del Canoe el concejal delegado de deportes, señor Rodrigo Aragonés, mientras el señor Díaz Cerón, secretario de la Junta provincial de E. F. y D., hacía entrega del de la Junta al nadador de la Sureste González, por ser el más destacado de nuestra regional.

RESULTADOS TECNICOS

400 m. libres: Primero, R. Beesmans (C), 4-54-4; segundo, J. Ojeda (A), 4-59-9; tercero, J. J. González (S), 5-03-8, hasta seis clasificados.

100 m. braza: Primero, J. Varga (C), 1-21-9; segundo, J. Camús (C), 1-25-9; tercero, J. L. Bosch (S), 1-30-0, hasta seis clasificados.

100 m. espalda: Primero, R. Beesmans (C), 1-12-7; segundo, J. Varga (C), 1-12-9; tercero, J. J. González (S), 1-15-2, hasta seis clasificados.

4 x 100 m. libres: Primero, Canoe, 4-18-9; segundo, Sureste, 4-36-0; tercero, Andaluza, 5-20-0.

200 m. estilos individual: Primero, J. Varga (C), 2-37-3; segundo, J. J. González (S), 2-41-1 (récord regional piscina larga); tercero, J. Camús (C), 2-54-6, hasta cinco clasificados.

100 m. mariposa: Primero, J. Varga (C), 1-06-2; J. J. González (S), 1-10-3 (récord regional absoluto, juvenil y piscina larga); tercero, J. Macías, 1-21-1.

4 x 100 m. estilos: Primero, Canoe, 4-10-8; segundo, Andaluza, 6-10-8.

Puntuación final: Primero, Canoe N. C., 93 puntos; segundo, Sureste, 88 puntos; y tercero, Andaluza con 38 puntos.

JIMENEZ CASARES GANA EL TROFEO UGARTE

José Antonio Jiménez Casares nos deparó una agradabilísima sorpresa el pasado sábado cuando, enfrentado a las figuras del Canoe, a los representantes de la Federación Andaluza y a sus propios compañeros, los superaba a todos en los cincuenta metros del trofeo Ugarte con el buen tiempo de 28-6, igual que el madrileño Beesmans y superando a los Ojeda (29-2), Pérez de Rueda y Arevalillo (29-4), Mena y Benavides (29-5), González (29-6), Macías (29-8), y Baltasar Fábregas (30-0).

En infantiles se impuso el clarinista Antonio Garvayo (33-1) sobre su compañero Martín Barranco (35-3) y González y Cardona.

Mari Pili Pérez de Rueda (Clarín) triunfó en damas con 35-5, delante de la granadina Margarita Birriel (36-6), la motrileña Fernández Valdivieso y las nadadoras del Neptuno Ivette Birriel y Angelitas Cardona.

ALHAMBRA CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11 ::



ULTIMOS DIAS!

PERET AMOR A TODO GAS

(Para todos los públicos)

- EASTMANCOLOR -

- con - Nieves Navarro - Fernando Sancho José Sazatorn "Saza" y Florinda Chico

SEGUIDAMENTE: ¡Gran estreno! Nuestro "género chico" en pantalla grande y color

BOHEMIOS

Con JULIAN MATEOS y DIANIK ZURAKOWSKA

CINERAMA

Paseo de Ronda, frente Alhambra.

"AVENTURA EN RUSIA"

Numeradas, 5, 7, 9 y 11:30

Apia para todos los públicos TAQUILLA: Acera Casino, de 11 a 2

ALHAMBRA CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11 ::

EXITO ARROLLADORI Siete novias para siete hermanos

PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última a las 11

EXITO ARROLLADORI

¡Siete novias, siete hermanos, siete melodías y siete mil carcajadas!...

Siete novias para siete hermanos

JANE POWELL - HOWARD KEEL

- TECHNICOLOR -

(Autorizada para mayores 14 años)

TODD-AO

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

¡La inolvidable personalidad de GARY COOPER en una de sus más admirables creaciones...

- 10, -

Calle Frederick

● GARY COOPER

● DIANE VARI

- CINEMASCOPE -

(Autorizada mayores de 18 años)

GOYA 5-7-9 y 11

* HOY *

SENSACIONAL ESTRENO

En el ambiente exótico de las Antillas, una comedia alegre, divertida y emocionante

Llaman de Jamaica Mr. Ward

RAY DANTON-PAMELA TUDOR

Mujeres bonitas y astutas, asesinas a sueldo, en la más divertida y emocionante película policiaca

- Eastmancolor - Panorámica -

(Autorizada para mayores 18 años)

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarse la salud.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ALHAMBRA CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11 ::



ULTIMOS DIAS!

PERET AMOR A TODO GAS

(Para todos los públicos)

- EASTMANCOLOR -

- con - Nieves Navarro - Fernando Sancho José Sazatorn "Saza" y Florinda Chico

SEGUIDAMENTE: ¡Gran estreno! Nuestro "género chico" en pantalla grande y color

BOHEMIOS

Con JULIAN MATEOS y DIANIK ZURAKOWSKA

CINE GRANADA

= HORARIO ESPECIAL =
5 - 7'30 y 10,30

¡GRANDIOSO EXITO!

UNA... DOS... Y HASTA TRES VECES hay miras y mayores que han visto la maravilla de las maravillas

CHITTY CHITTY BANG BANG

(Para todos los públicos)

SUPERPANAVISION 70 m/m.

= TECHNICOLOR =

Con DICK VAN DYKE y SALLY ANN HOWES

No lo olvide... sus hijos no le perdonarán que no les haya traído usted a ver por lo menos una vez CHITTY CHITTY BANG BANG

TEATRO CINE REGIO

SESIONES: 5 - 7 - 9 y 11

¡Todas unidas por los secretos que conocen... los pecados que ven... y = la vergüenza que sienten... =

7 MUJERES

ANNE BANCROFF - SUE LYON

= Panavisión - Metrocolor =

(Autorizada para mayores 18 años)

¡Por fin, en nuestras pantallas la obra maestra de JOHN FORD!!

GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXITO ARROLLADORI

¡Una historia cruda en un ambiente regido por hombres sin escrúpulos!

Mafia

KIRK DOUGLAS

IRENE PAPAS

- TECHNICOLOR -

(Autorizada para mayores 18 años)

Un soldado arrestado pretendió huir fue herido por la guardia del cuarte

CUMPLIA PRISION PREVENTIVA COMO IMPLICADO EN ACTIVIDADES TERRORISTAS

UN COMPLICE CIVIL RESULTO TAMBIEN HERIDO Y HUYO UN SEGUNDO

BILBAO, 17. (PYRESA). — Un soldado y un civil han resultado gravemente heridos por disparos de fusil, cuando la guardia del cuartel de Garelano se vio obligada a abrir fuego contra el primero, que intentaba escapar en un vehículo conducido por el civil. Se trata de Ignacio Orbeta Berriatua, recluido en los calabozos de dicho cuartel donde cumplía prisión preventiva en espera de la vista de la causa que se le instruye en el sumario relativo a actividades terroristas de la «ETA», y de Lucas Rodríguez Gutiérrez, de 24 años, natural de La Loma (Santander), conductor del automóvil en el que pretendía huir Ignacio. Otro ocupante más del automóvil ha logrado escapar.

Cuando la guardia del regimiento Garelano, compuesta por dos soldados y un cabo, conducía al botiquín a Ignacio Orbeta, éste emprendió la huida por una puerta lateral del cuartel y corrió por la calle Zancoeta en dirección a la Avenida de José Antonio, perseguido por la guardia que le conminaba a detenerse. La guardia realizó varios disparos preventivos al aire, pero el huido seguía su carrera y logró llegar hasta un automóvil Simca 1.000 matrícula M-645.583, cuyas cifras habían sido trucadas por medio de tiras de esparadrapo. En el interior del vehículo había dos personas esperando a Ignacio, que subió al coche y éste emprendió la marcha. Los soldados dispararon entonces contra el vehículo al que alcanzaron por su parte lateral, primero, y posteriormente, por detrás, destruyéndole el parabrisas y cristales posteriores. El conductor resultó herido, así como Ignacio Orbeta, y el coche fue a estrellarse contra un camión que se hallaba estacionado en la vía pública. Uno de los ocupantes del turismo pudo huir y desaparecer.

Los dos heridos fueron trasladados al Hospital Civil, en ambulancias y asistidos de lesiones graves. El parte facultativo de Ignacio Orbeta dice que tiene heridas en ambas piernas con destrozos musculares, de pronóstico grave; el conductor, Lucas Rodríguez Gutiérrez, sufre heridas en la región glútea y en una mano, también de pronóstico grave. A ambos ha sido preciso hacerles transfusiones de sangre.

Ignacio Orbeta había sido trasladado desde Ceuta, donde cumplía servicio militar, al cuartel de Garelano, para responder de posibles implicaciones en torno a las actividades de la organización terrorista.

La guardia que logró alcanzar con sus disparos al automóvil iba provista de fusiles de asalto «Cetma» automáticos. Dos de los soldados dispararon en ráfagas y otro tiro a tiro. Se estima que efectuaron un total de cuarenta disparos. Tres de ellos dieron en las paredes del bat Elorriaga, de la Avenida José Antonio, 53, en cuyo interior había personas que se lanzaron al suelo. Otros impactos dieron en un turismo que se hallaba por allí estacionado, en un papelería y en la fachada de las casas inmediatas.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, el canje de instrumentos de ratificación del convenio de cooperación social entre el Estado español y la República del Ecuador, de 16 de enero de 1957.

Firmaron por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y por parte ecuatoriana, el encargado de Negocios de la República del Ecuador en Madrid, don Ramiro Silva del Pozo. A la ceremonia asistieron el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria y altos funcionarios y miembros de Asuntos Exteriores y Trabajo.

Con el citado canje entra en vigor un convenio que establece el principio de igualdad laboral de los trabajadores españoles y ecuatorianos y su equiparación en derechos. Asimismo, siempre en la línea de los convenios de cooperación social suscritos con las Repúblicas Iberoamericanas, consagra también normas para la cooperación técnica en el campo de la protección social, de la formación profesional, de la planificación de programas de preparación de personal. Finalmente, el marco de dicho convenio se levantará a cabo tareas de formación profesional y aportación de becas por parte española y quinaria.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, el canje de instrumentos de ratificación del convenio de cooperación social entre el Estado español y la República del Ecuador, de 16 de enero de 1957.

Firmaron por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y por parte ecuatoriana, el encargado de Negocios de la República del Ecuador en Madrid, don Ramiro Silva del Pozo. A la ceremonia asistieron el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria y altos funcionarios y miembros de Asuntos Exteriores y Trabajo.

Con el citado canje entra en vigor un convenio que establece el principio de igualdad laboral de los trabajadores españoles y ecuatorianos y su equiparación en derechos. Asimismo, siempre en la línea de los convenios de cooperación social suscritos con las Repúblicas Iberoamericanas, consagra también normas para la cooperación técnica en el campo de la protección social, de la formación profesional, de la planificación de programas de preparación de personal. Finalmente, el marco de dicho convenio se levantará a cabo tareas de formación profesional y aportación de becas por parte española y quinaria.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, el canje de instrumentos de ratificación del convenio de cooperación social entre el Estado español y la República del Ecuador, de 16 de enero de 1957.

Firmaron por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y por parte ecuatoriana, el encargado de Negocios de la República del Ecuador en Madrid, don Ramiro Silva del Pozo. A la ceremonia asistieron el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria y altos funcionarios y miembros de Asuntos Exteriores y Trabajo.

Con el citado canje entra en vigor un convenio que establece el principio de igualdad laboral de los trabajadores españoles y ecuatorianos y su equiparación en derechos. Asimismo, siempre en la línea de los convenios de cooperación social suscritos con las Repúblicas Iberoamericanas, consagra también normas para la cooperación técnica en el campo de la protección social, de la formación profesional, de la planificación de programas de preparación de personal. Finalmente, el marco de dicho convenio se levantará a cabo tareas de formación profesional y aportación de becas por parte española y quinaria.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, el canje de instrumentos de ratificación del convenio de cooperación social entre el Estado español y la República del Ecuador, de 16 de enero de 1957.

Firmaron por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y por parte ecuatoriana, el encargado de Negocios de la República del Ecuador en Madrid, don Ramiro Silva del Pozo. A la ceremonia asistieron el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria y altos funcionarios y miembros de Asuntos Exteriores y Trabajo.

Con el citado canje entra en vigor un convenio que establece el principio de igualdad laboral de los trabajadores españoles y ecuatorianos y su equiparación en derechos. Asimismo, siempre en la línea de los convenios de cooperación social suscritos con las Repúblicas Iberoamericanas, consagra también normas para la cooperación técnica en el campo de la protección social, de la formación profesional, de la planificación de programas de preparación de personal. Finalmente, el marco de dicho convenio se levantará a cabo tareas de formación profesional y aportación de becas por parte española y quinaria.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, el canje de instrumentos de ratificación del convenio de cooperación social entre el Estado español y la República del Ecuador, de 16 de enero de 1957.

Firmaron por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y por parte ecuatoriana, el encargado de Negocios de la República del Ecuador en Madrid, don Ramiro Silva del Pozo. A la ceremonia asistieron el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria y altos funcionarios y miembros de Asuntos Exteriores y Trabajo.

Con el citado canje entra en vigor un convenio que establece el principio de igualdad laboral de los trabajadores españoles y ecuatorianos y su equiparación en derechos. Asimismo, siempre en la línea de los convenios de cooperación social suscritos con las Repúblicas Iberoamericanas, consagra también normas para la cooperación técnica en el campo de la protección social, de la formación profesional, de la planificación de programas de preparación de personal. Finalmente, el marco de dicho convenio se levantará a cabo tareas de formación profesional y aportación de becas por parte española y quinaria.

RETROCESOS

MADRID, 17. (PYRESA).—Una nueva caída ha sufrido la balanza bursátil en la primera sesión de la semana. Se produjeron pérdidas importantes en Banesto, Hispano, Valencia, Fenosa y Galerías Preciados. Los sectores contratados en su conjunto fueron los de electricidad, alimentación y teléfonos. Por coros, el Bancario anotó las mejoras de López Quesada y Santander, 2, e Ibérico, uno; repitieron cambio, Bilbao, Fomento, General, Mercantil, Popular, Rural y Urquijo; las pérdidas fueron para Banesto, 14; Hispano y Valencia, 16; Central, 4; Vizcaya, 3, y Bankunión, 2. En electricidad subieron: Hidrola, 5,50; Fecsa pequeñas y Leonesas, 3; Moncabril y Unión Eléctrica Madrileña, 2; Fecsa grandes, Hidroeléctrica del Cantábrico y Sevillana, uno, y Reunidas, 0,75; retrocedieron, Fenosa, 11; Viego, 2, y Nansa, uno. En alimentación, subieron: 3 enteros, Azucarera, y 2, Ebro. En mineras, repitió cambio, Riotinto, y perdió 2 puntos, Ponferrada. En monopolios, repitió Campsa, y cedió 3, Tabacalera. En construcción e inmobiliarias se anotaron la repetición de Vallehermoso, y las pérdidas de Urbis, 6; Dragados, 2, e Inmobiliaria Metro, uno. En químicas, subió un entero, Energías; repitieron cambio, Explosivos y Petroliber, y Cros cedió un entero. En siderometalúrgicas, las mejoras correspondieron a Altos Hornos, 4; Seat, 2, y Auxillar, 1,50; repitieron su valoración precedente, Material y Fasa, en tanto Santa Ana cedía un entero. Del resto de los valores tratados quedan por señalar la mejora de 3 puntos conseguidos por Telefónica, y las pérdidas sufridas por Galerías Preciados, 10, y Metro, 4.

AMPLIACIONES DE CAPITAL

MADRID, 17. (CIFRA). — No ofreció la Bolsa, en su apertura, tónica decisiva, pues a las numerosas ampliaciones de capital se unieron tres valores más: Iberduero, FENOSA y Papeleras Reunidas, lo que supone que el mercado sigue atendiendo a estos valores en forma más acentuada que al resto de los otros títulos. El sector eléctrico fue uno de los más entonados, así como el de alimentación, subiendo este último, en su conjunto, en pequeña cuantía, y el eléctrico en forma más desarrollada. Los demás grupos no observaron ninguna disposición especial.

De un total de ciento once clases de valores contratados en renta variable, cuarenta y dos suben, treinta y ocho bajan y treinta y uno no varían. Índice general, 122'89 contra 122'63.

ANIMACION, FIRMEZA Y BASTANTE NEGOCIO

BARCELONA, 17. (CIFRA). — La primera sesión de Bolsa de la semana ha sido de animación y firmeza, con bastante negocio en los corros de acciones y cupones, donde la mayoría de valores cotizados se hicieron con cambios superiores al anterior, quedando dinero para futuras negociaciones.

ALTOS HORNOS ABSORBE A BASCONIA

BILBAO, 17. (CIFRA). — El hecho saliente del día en la sesión de apertura de la Bolsa, lo ha motivado la no contratación de Basconia al haberse hecho ya una oferta oficial de absorción por Altos Hornos de Vizcaya, en la junta de ayer.

La propuesta, en conjunto, representa doscientos sesenta y dos enteros y medio; pero como quedan pendientes cinco duros complementarios de 1968 y un duro de asistencia a junta, en realidad las acciones viejas vienen a resultar a 268'5.

La última cotización de Basconia, el viernes pasado, fue de 231, por lo que la oferta es muy sustanciosa. Otra nota de interés es la ampliación de Iberduero, lo que ha arrastrado a

mucho público a la sala. El derecho se ha cotizado a una peseta menos de lo calculado teóricamente; en cambio, las acciones vienen a ganar seis enteros, teniendo en cuenta el valor de la acción-ex derecho y con arreglo al valor descontado por el cupón.

El departamento bancario se ha mostrado muy irregular. Por cierto que, también aquí, el Banco Español de Crédito hace ex cupón-ampliación perdiendo veinticinco enteros.

En conjunto el departamento ha estado afectado por el papel; pero también se han apreciado algunos signos positivos.

Las eléctricas, con mucho, han sido los valores más fuertes, con Hidro Española como la más gananciosa de la tanda: seis enteros.

Altos Hornos de Vizcaya se ha visto animadísimo tras la junta de ayer, donde se dieron muy buenas noticias. Hoy ha mejorado dos enteros.

El corro industrial, muy desdibujado. Petróleos, con once enteros de mejora, es su valor-estrella.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, proposiciones optando a la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado para desagüe del patio primero del Cementerio, cuyo presupuesto tipo de licitación asciende a la suma de 45.827,50 pesetas.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el expresado Departamento.

Granada, 17 de junio de 1968.

EL ALCALDE

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
Benfe, Puerta del Mar
Higuera, plaza José Antonio
Tisca, Alcazabilla
Quero, plaza de la Merced
Maristas, Victoria
Arenas, Alcazabilla
Armifián, esquina al puente de Armifián.

CUPON PRO CIEGOS SORTEO 646 AYER

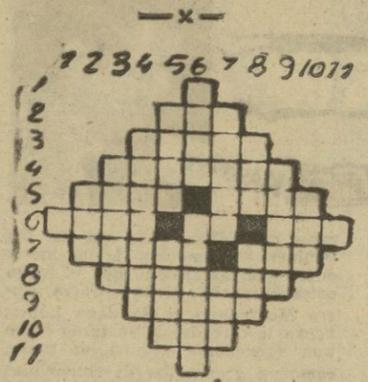
VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

¡Malagueños! El periódico de Málaga SUR se vende en GRANADA

TELEFONOS DE PATRIA

- Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914



HORIZONTALES. — 1: Consonante; 2: Al revés, preposición; 3: Recipiente de madera para contener el vino; 4: Payasos; 5: Bogue agitando las paletas. Tuestas; 6: Trozo de madera pequeña y cuadrado. Al revés, negación castiza. Cierta número; 7: Cierta ciudad gallega. Oxido de calcio; 8: Relativo a la semana; 9: Marchar hacia afuera; 10: Letras de ren; 11: Consonante.

VERTICALES. — 1: Consonante; 2: Al revés, extensión de agua salada; 3: Cometas faltas contra la religión; 4: Miedos; 5: Lista nominal. Trozo de acero que tiene la cualidad de atraer a ciertos cuerpos; 6: Entregue. Espacios de años; 7: Quitar la cáscara. Al revés, río alemán; 8: Artículo. En inglés, coche; 9: Al revés, pases la lengua; 10: Río de Galicia; 11: Consonante.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: S; 2: Sos; 3: Zilac; 4: Matones; 5: Hipo. Asir; 6: Meta. Ar. Ser; 7: Zatas. Tas; 8: Dolores; 9: Samir; 10: San; 11: S. VERTICALES. — 1: M; 2: Hez; 3: Mitad; 4: Zapatos; 5: Sito. Alas; 6: Solo. Asomas; 7: Sanar. Rin; 8: Ces. Ter; 9: Sisas; 10: Res; 11: R.

Guarda el secreto

—Papi, el maestro nos ha explicado hoy en clase que muchos animales cambian la piel todos los años. ¿Es cierto?

—Ciertísimo. Pero toma, aquí tienes un duro y prométeme que no se lo dirás a mamá.

Lactancia

El marido vuelve a casa y aún antes de saludar a su mujer, olfatea el aire y dice:

—¡Qué olor a leche quemada! —No me extraña —contesta la esposa—, la nodriza del nene tiene 40 de fiebre.

ENSEÑANZAS
CANTO Estudios "Ameinon", Paseo Bonda, núm. 136, 1.ª planta. En curso intensivo de veradero. Bachillerato Elemental y Superior. Ciencias y Letras. Preuniversitario.
PERDIDAS
PERDIDA sortija, día 14, desde Reocinas, Mesones, Sibarrambilla y Zacaín. Se gratifica espléndidamente. Razón: Teléfono 251291.
TRABAJO
El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfono 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publiso", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero. Includes rates for 1 month, 3 months, 6 months, and 1 year.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7:55 Apertura y lectura de programas. — 7:58: Santoral. — 8: España a las ocho. Diario hablado de Radio Nacional de España. — 9: Antena de Granada. — 9:10: Aires de Andalucía. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:30: Música mientras trabaja. — 10:55: Alegría musical. — 11: Galería de famosos. — 11:30: Serial: "Como una lágrima", capítulo 26.
PROGRAMA DE SOBREMESA
12: Señales horarias, Angelus y boletín informativo de Radio Nacional de España. — 12:10: Ruleta musical. — 12:40: Juventud 69. — 13: Recordando melodías. — 13:20: Voces de siempre. — 13:30: Rítmicos de actualidad. — 14: Mundo del disco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: Antena de Granada. — 15:15: Discos dedicados.

ría breve. — 18:27: Peppone y su conjunto. — 18:30: Historia de tres hermanas, capítulo 38. — 19: Momento médico. — 19:02: El pecado de la mujer, capítulo 116. — 19:30: Galería breve. — 19:32: Lluvia de estrellas. — 19:47: Voces españolas. 19:58: Guía del espectador. — 20: Matilde, Perico y Periquín. — 20:15: El mundo del microsurco. — 21:23: Galería breve. — 21:30: Actualidad deportiva. — 21:45: Radio informa-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA
7:50: Apertura, sintonía y avances de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional. — 9: Boletín de noticias.
SEGUNDO PROGRAMA
9:15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:30: Un hombre y una mujer. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. — 11:30: Visita musical. — 12: En Angelus y Radio Nacional. — 12:10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiero católico de información mundial. — 13:45: Intermedio.
TERCER PROGRAMA
14: Bendición de la mesa. — 14:05: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14:10: Flamenco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional. — 15: El

sonido de una orquesta. — 15:15: Radiodeportes. — 15:20: Desde el patio de butacas. — 15:30: Dics te habla por la tarde. — 15:40: Cinco minutos con la voz de Alemania. — 15:45: Tiempo para el diálogo.
CUARTO PROGRAMA
16: Novela: Canción de amor. — 16:30: Hit's Parafé Burdon's. — 17: Discos de oro. — 17:30: Radio and Clyde. — 17:45: Con la música a otra parte. — 18: En grande ser joven. — 19: Nuestro concierto.
QUINTO PROGRAMA
19:45: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:25: Ultima hora deportiva. — 22:30: Aires de tuna. — 23: Noche flamenca. — 23:30: Nocturno. — 23:50: Buenas noches, al Señor. — 23:55: Lectura de programas, despedida y cierre.

Clarence se enamora. Se hace un experimento con Clarence, el león, al que obligan a una serie de pruebas. Clarence reacciona huyendo a un lugar donde abundan los leones. Dirección, Dick Thompson, Cheryl Miller, León Clarence y mona Judy. 4:15: Nivel de vida. Ellos nos necesitan. ¿Necesita mi hijo una educación especial? Filmaciones: José L. Gamboa. Guión y presentación: Mercedes Carbó. Realización: Gabriel Ibañez. — 4:45: Novela. Hoy: Biografía de Goya. Adaptación y realización: Juan Guerrero Zamora. Capítulo III. — 5:15: El oro del tiempo. — 5:25: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6:45: Carta de ajuste: Variaciones Goldberg, por Wanda Landowska, de Bach. — 7: Apertura y presentación. — 7:02: Antena infantil. Un espacio infantil de entretenimiento y diversión. Guión: Oscar Banegas. Realización: José Luis Hernández Batalla. — 8: Dibujos animados: Porky Pig. — 8:10: Avance informativo. — 8:12: España al día.

PROGRAMA DE NOCHE

8:25: Misterios al descubierto. Espacio de divulgación científica, escrito y presentado por el profesor Luis Miravittles. — 8:55: Avances. — 9: Telediarario. Segunda edición. — 9:30: El tiempo. — 9:40: Poesía e imagen. Hoy: Guillermo Díaz Plaza. Guión y dirección: Benjamín Arbeteta. Realización técnica: Guillermo de la Cueva. — 9:55: Pequeño estudio. Hoy: La coartada, de Alejandro Núñez Alonso. Realización: Manuel Aguado. — 10:20: Tele-ritmo. Un programa de música ligera, realizado por José María Quero. — 10:45: El espectador y el lenguaje. Unos minutos dedicados al "español". Hoy: Botarga. Guión y presentación: Manuel Criado de Val. Realización: Eladio Royan. — 10:55: Ironside. Hoy: Un día de trabajo. Al salir de un cine, al que ha asistido Ironside junto con sus ayudantes, ve a dos individuos que acaban de robar en una joyería. Inmediatamente se organiza la persecución. Dirección: Charles Dubin. Intérpretes, Raymond Burr, Bárbara Anderson, Don Galloway y Jeanette Nolan. — 11:45: Telediarario. Última edición. — 12: Despedida y cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV

Presentan HOY el programa de TV

PROGRAMA MATINAL
7:45: Carta de ajuste: Grupo folklórico "Oxetal". — 8: Apertura y presentación. — 8:02: Buenos días. Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barrera. Santoral. Efe Méridas. El tiempo para los navegantes. El estado de las carreteras. Locutora: Marisa Naranjo. Presentación: Saga Blanco García. Guión: Domingo Fernández Barrei-

COLOR LOCAL



EL FESTIVAL DE LAS NOVEDADES

ESTE año, nuestro Festival Internacional de Música y Danza va a presentar diversas novedades. Todas ellas, de la máxima categoría, porque no podemos por menos que así estimar el prestigio de solistas y agrupaciones que por vez primera actuarán en los escenarios fabulosos de la Alhambra y el Generalife.

Al lado del Ballet Folklórico nacional de Méjico, del que hemos hablado estos días y del que todavía escriben los periódicos de Barcelona dada su altísima categoría, actuará el famosísimo «Trio de Trieste», con sus solistas De Rosa, Zanettovich y Baodovino; el director Serge Baudo, francés de quien hablan y no acaban; el violinista Isaac Stern, un coloso de los que entran muy poquitos en el siglo; el quinteto de viento «Cardinal» y una serie de solistas que van desde Lucero Tena a Anton Diakov, desde Carmen Rodríguez de Aragón a Birgit Finnila, pasando por nuestro Luis Villarejo y David Hugues.

Y estarán presentes las siempre figuras de Rubinstein, de Wilhelm Kempff, de Antonio, de Victoria de los Angeles...



A los cientos de reservas llegados durante los últimos nueve meses a la oficina del Festival, se ha unido la apertura de las taquillas y la afluencia de granadinos que no quieren faltar a esta cita anual con la mejor música y danza de todo el mundo.

NUEVAS ACERAS

AYER comenzaron los trabajos de renovación de las aceras de la calle Conde de las Infantas, entre la calle de Málaga y la plaza de la Trinidad.

En realidad es una calle que si bien tiene un intenso tránsito, en cambio es escaso el paso de peato-



nes. Pero las aceras estaban hechas una verdadera lástima: rotas, con baches, en algunos puntos quedaban a inferior nivel que la calzada, con lo que se conseguían unos charcos formidables en días de lluvia.

Pero ayer ya estaban actuando las máquinas perforadoras para levantar todo lo viejo y dejar las aceras tan ricamente. El presupuesto pasa de las cien mil pesetas.

FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

EL sábado próximo, la Cruz Roja ofrecerá a los granadinos la oportunidad de colaborar a su gran obra. En el hotel Luz, que abrirá expresamente su sala de fiestas con este fin, habrá una gran fiesta de noche con la intervención de extraordinarios artistas, cuyos nombres permanecen en el secreto del sumario para que cuando se desvelen, todo el mundo decida acudir a la velada.

Seguramente que mañana podremos decir cuáles son todos los artistas que participarán en el programa, pero hoy sí queremos anticipar que Manolo Cano, el gran concertista de guitarra flamenca, será uno de los participantes. Los demás, a tono con la excepcional categoría de nuestro paisano.

EL HOMENAJE A "CURRITO DE GRANADA"

EL día 29 se celebrará en nuestra plaza la corrida homenaje póstumo a Currito de Granada, el novel torero que tan trágico fin tuvo hace un año con aquella tremenda cornada seca que acabara con su vida.

La corrida será homenaje póstu-



mo, porque toda ella estará presidida por su recuerdo ya que los fondos que se recauden los destinará el empresario de nuestra plaza, don Luis Miranda, a costear un mausoleo que perpetúe el ejemplo de su vocación, de su afán por ser figura máxima de este cada vez más complicado mundo de los toros.

Pero si los granadinos no asisten en número suficiente —cosa que no ocurrirá, por supuesto—, don Luis Miranda costeará el monumento funerario de su particular peculiar.

El cartel estará integrado por to-

ros granadinos, para que así sea también el homenaje de los mata-dores que lograron lo que el joven paisano soñaba. Manuel Carra, Curro Montenegro y Santiago López, harán la ofrenda de su toreo como una formidable corona de pases, como un gran collar de chicuelinas y naturales que se deposite también ante la tumba del torerillo muerto de una cornada invisible.



ATARFE SE UNE A GRANADA

EL otro día encontré al alcalde de Atarfe, don Alfonso Bailón Verdejo, cuando iba a tomar la sublime decisión de hacerse un poco vecino de Granada. Un poco, sólo, porque como primer atarfeño su vecindad está en el pueblo del sol y la alegría.

—Pues esto que como mis hijos van y vienen tanto del pueblo a la capital, me viene muy bien este piso. Además, queremos que sea en Calvo Sotelo, porque así parece que estamos más cerca de Atarfe.

De esta forma, la simpática localidad atarfeña estará más unida a Granada, pues el alcalde y su familia serán así como el hilo que atará esa comunicación de afectos.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

... Y DIGNA CUNA



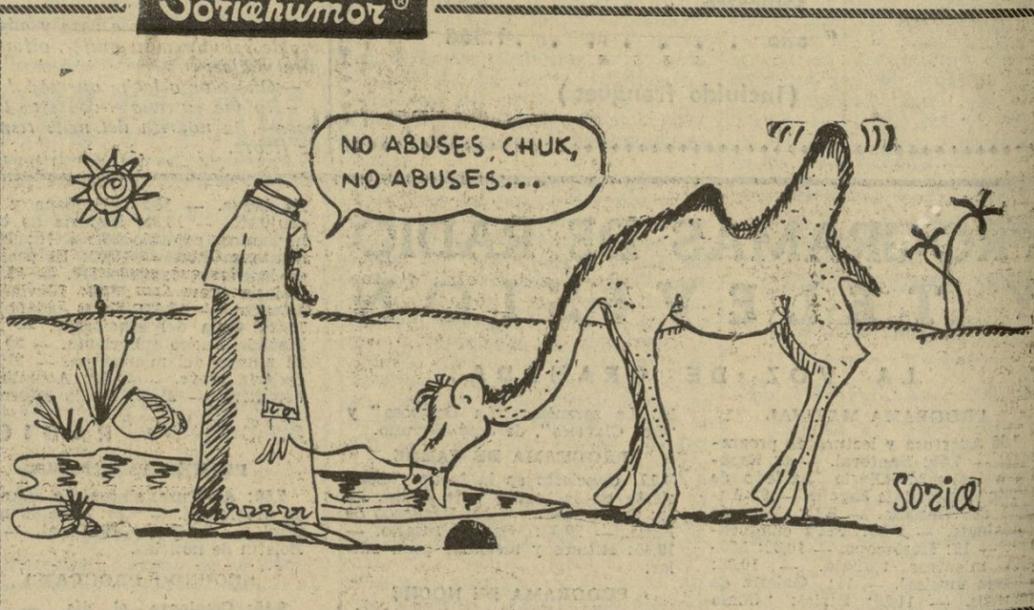
ENTRE la multitud de letre- ritos que proliferan en los coches turismos van apareciendo unos que tienen mucha gracia, otros que son una llamada de atención, otros que pretenden ser clarín para el turista sin rumbo y otros, triste es reconocerlo, que no dicen nada.

Desde el «Viva Grand qu'es mi tierra» al «Que güeno es to er mundo», va todo un abismo de insinuaciones que configuran la variopinta mentalidad de los

propietarios respectivos. El «Por favor, usted primero, pidanos paso», nos presenta a un conductor distinto al de «No me adelante, soy nervioso».

Pero nosotros lo que queremos comentar aquí es este otro cartelillo aparecido estos días y que es sumamente simpático y expresivo. Lo que dice ya lo pueden ustedes leer directamente, y lo que dice es una llamada universal con el nombre del más universal de nuestros últimos poetas. — (Foto FERRER).

Sorihumor



UNA GRANADA NUEVA, DESDE LA MAS ALTA TERRAZA



Esta perspectiva panorámica que nos trae Ferrer está obtenida desde la terraza del hotel «Luz», desde lo más alto —en verdad queda otro escalón superior, como techo del restaurante— del edificio Elvira, que cobija el flamante hotel. Es una Granada inédita, la que se descubre. Ferrer no ha enfocado el vetusto barrio de San Lázaro, al que ya habría que liquidar de una vez para siempre, por las causas que todos podemos conocer. Pero es que nuestro fotógrafo ha orientado su objetivo hacia el Albaicín, la Alhambra y la Sierra, que se ven en una misma pendiente. Da la impresión, desde esta perspectiva, que en la Gran Vía se inicia el Albaicín y que andando, andando, sin obstáculos insalvables, se sube a la Alhambra y de allí, a un paso está la Sierra. Todo muy sencillito, facilón, como si la aventura del prodigioso cuadro fuese cuestión de un paseito. Algo nuevo desde esta terraza recién estrenada.